

**INFORME DE
SOSTENIBILIDAD 2022
LA SOSTENIBILIDAD EN**

MANOS

DE TODOS



CONTENIDO

Mensaje del gerente Pág. 4,5,6
Acerca de este informe..... Pág. 9

1. Nuestra empresa Pág. 11

- 1.1 Perfil de la organización.
- 1.2 Colaboradores y trabajadores.
- 1.3 Gobernanza.
- 1.4 Gestión ética.

2. Enfoque de Gestión sostenible Pág. 34

- 2.1 Gestión estratégica.
- 2.2 Materialidad.
- 2.3 Descripción de la gestión de nuestros asuntos materiales.

3. Gestión de nuestros asuntos de sostenibilidad Pág. 58

- 3.1 Garantizar una operación eficiente, segura, social y ambientalmente responsable.

- 3.2 Garantizar un ambiente laboral seguro, saludable y positivo.
- 3.3 Asegurar el cumplimiento normativo y gestionar cambios regulatorios.
- 3.4 Alinear y fortalecer con aliados, los procesos de cara al cliente.
- 3.5 Consolidar la cultura, el liderazgo y la ética empresarial.
- 3.6 Mejorar la experiencia de servicio para el cliente.
- 3.7 Fortalecer el relacionamiento y la reputación con los grupos de interés.
- 3.8 Optimizar el desempeño de los negocios actuales.
- 3.9 Transformación digital.
- 3.10 Desarrollar la gestión de la innovación y la mejora continua.
- 3.11 Incrementar los niveles de competencias y desempeño del talento humano.
- 3.12 Desarrollar nuevos negocios.

El mundo cambió y en **Efigas**

vamos a evolucionar con él

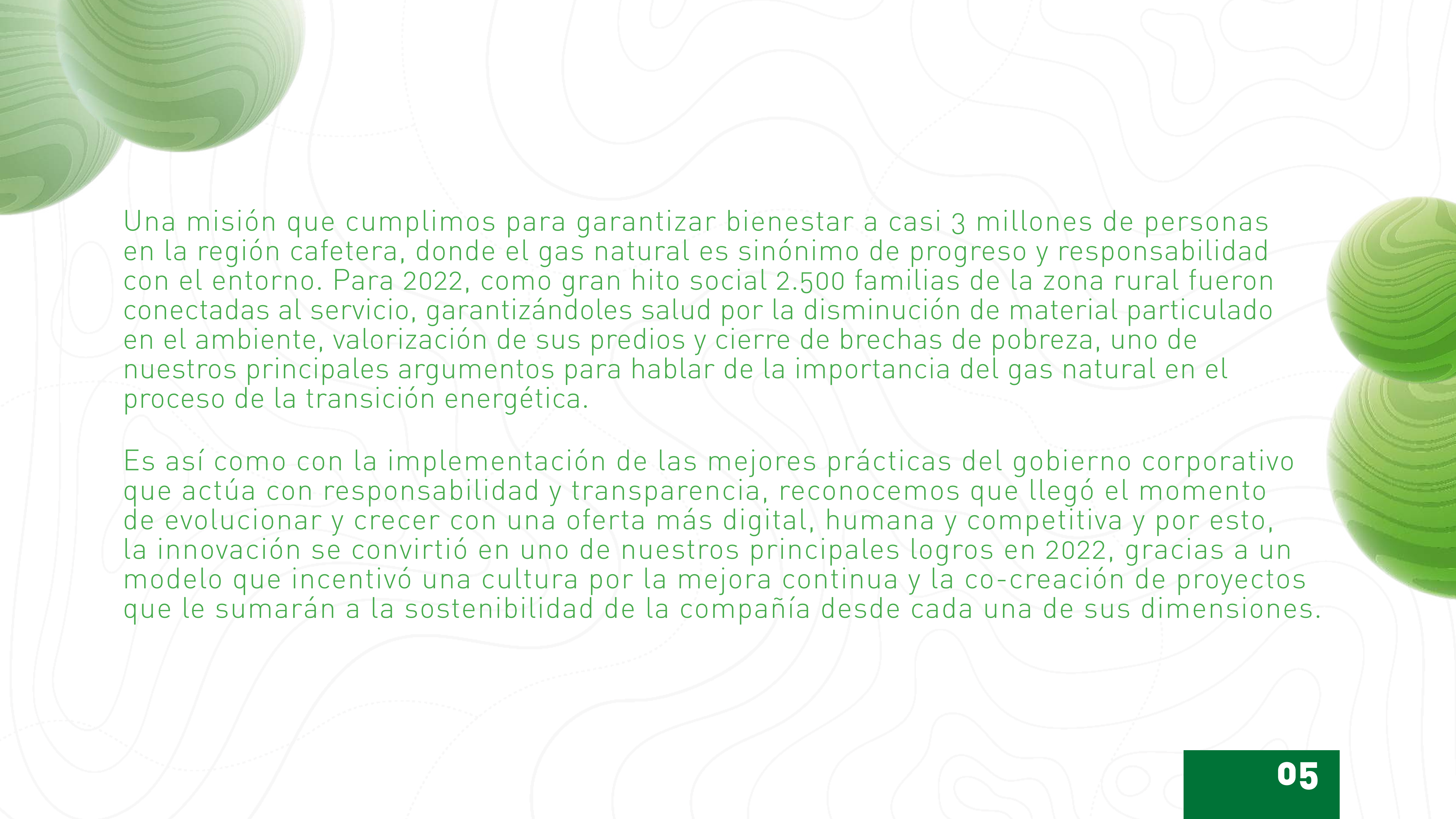
Contenido 2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible.





Empezamos a vivir una etapa de transformación y cambio que requiere absoluta sensatez y consciencia, en la que el ser humano va en busca de los derechos de los ecosistemas como una nueva forma de manejo de la economía, convirtiéndose el medio ambiente y el relacionamiento con las comunidades en un pilar esencial para el desarrollo, una forma de tejer la red que permite la consolidación de un territorio con equidad, justicia social y ambiental.

Nuestro gran desafío es entender y asumir que esta situación no la podemos seguir observando desde el mismo lugar, por eso, empezamos un nuevo camino hacia una transición segura y generar más soluciones energéticas y de valor para los mercados, sin perder nuestra esencia de ofrecer un servicio público que dignifica la vida de la gente, que es competitivo, impulsa el progreso de la industria y contribuye a un mejor aire en las ciudades.



Una misión que cumplimos para garantizar bienestar a casi 3 millones de personas en la región cafetera, donde el gas natural es sinónimo de progreso y responsabilidad con el entorno. Para 2022, como gran hito social 2.500 familias de la zona rural fueron conectadas al servicio, garantizándoles salud por la disminución de material particulado en el ambiente, valorización de sus predios y cierre de brechas de pobreza, uno de nuestros principales argumentos para hablar de la importancia del gas natural en el proceso de la transición energética.

Es así como con la implementación de las mejores prácticas del gobierno corporativo que actúa con responsabilidad y transparencia, reconocemos que llegó el momento de evolucionar y crecer con una oferta más digital, humana y competitiva y por esto, la innovación se convirtió en uno de nuestros principales logros en 2022, gracias a un modelo que incentivó una cultura por la mejora continua y la co-creación de proyectos que le sumarán a la sostenibilidad de la compañía desde cada una de sus dimensiones.



Deseamos que este informe, más allá del reflejo de nuestras acciones por el territorio, se vea como punto de partida hacia la evolución del sector y así poder liderar acciones de cambio necesarios para la transformación positiva, social, ambiental y tecnológica. Nuestro propósito será ser cada vez ser más sostenibles.

Con aprecio,
Carlos Alberto Mazeneth Dávila

Junta Directiva

Principales

Ramón Darío Dávila Martínez
Manuel Guillermo Vives de Andreis
Rolland Josué Pinedo Daza
Roberto Cure Cure
José Oscar Jaramillo Botero

Suplentes

Luz Stella Hoyos Arcila
Alberto Enrique Marrugo Caez
Juan Camilo López Hernández
Silvana Patricia Valencia Zúñiga
Juan Martín Zuluaga Tobón

Comité de Gerencia

Carlos Alberto Mazeneth Dávila
Gerente

Eduardo Alzate Jaramillo
Subgerente Financiero

Érika Soledad Durán Pinzón
Subgerente Comercial

Jorge Enrique González Cardona
Subgerente Técnico

Sebastián Vega Bojanini
Secretario General y Jurídico

Mónica Cristina Posada Cifuentes
Directora Administrativa

Maryury Merchán García
Directora de Auditoría

Revisora fiscal

Olga Julieth Hurtado Orozco
Designado por Ernst & Young

Acerca de este informe

Contenido 2-3; Contenido 2-5

Como un ejercicio anual damos cuenta de nuestro octavo informe de sostenibilidad, exponiendo el desempeño durante 2022 en los 32 municipios del Eje Cafetero en donde se presta el servicio, respecto a los temas definidos como relevantes en nuestra estrategia de sostenibilidad, entendiendo que la transparencia con nuestros grupos de interés permite tomar decisiones más informadas.

Para elaborar este informe hemos acogido los lineamientos de la metodología estándares GRI cumpliendo con la opción de conformidad, de acuerdo con la información material tanto para Efigas como para sus grupos de interés.

El presente informe cuenta con verificación externa como proceso de revisión en donde el máximo órgano de gobierno participa en la gestión estratégica de la misma y los demás procesos organizacionales soportan la veracidad de la información descrita. Éste es el segundo informe verificado por Icontec, a través de la metodología y / o referente, dando como resultado declaración de conformidad e informe de verificación independiente para memorias de sostenibilidad GRI, Adicionalmente los datos y la información aquí contenidos se soportan en los estados financieros de la Organización y certificados por Ernst & Young, empresa externa de revisoría fiscal.



La determinación de asuntos materiales y contenidos específicos, así como la planeación y ejecución fueron coordinados por el Comité de Sostenibilidad en un proceso de construcción, validación y consenso con los líderes de los procesos de la empresa.

Para más información sobre los contenidos del presente informe, consultas, sugerencias o comentarios puede establecer comunicación con la Coordinación de Responsabilidad Social de Efigas, Avenida Kevin Ángel # 70 - 70, 898 23 23 Ext. 1165, acorrea@efigas.com.co

NUESTRA EMPRESA

1.1 Perfil de la organización

(Contenido 2-1 Detalles organizacionales)

Nombre de la empresa:	Efigas Gas Natural S.A. E.S.P.
Sigla:	Efigas S.A. E.S.P.
Número de Identificación Tributaria:	NIT: 8002023953
Ubicación de la sede central:	Avenida Kevin Ángel # 70 - 70, Manizales – Caldas.
Países donde opera:	Colombia.
Página web:	http://www.efigas.com.co/
Teléfono:	+57 898 23 23.

Somos una empresa colombiana con presencia en 3 departamentos del país: **Caldas, Quindío y Risaralda**. Por **25 años** nos hemos dedicado principalmente al negocio de la distribución y comercialización de gas natural, llevando soluciones energéticas a los hogares colombianos, a la industria y al comercio.

Nuestra premisa es la prestación de un servicio confiable y seguro con los más altos estándares de calidad para la región **Eje Cafetero**.



Efigas
Ahí siempre

Modelo integral del negocio

Ofrecemos a nuestros clientes y a la comunidad un modelo integral de negocios asociados a energía, servicios y financiación, orientado por la excelencia en la gestión y conformado por las líneas de:

1. Distribución y Comercialización de Gas
2. Construcción de redes
3. Servicios adicionales
4. Financiación No Bancaria

Nuestra Misión

Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida y competitividad de nuestros clientes y al desarrollo sostenible de las comunidades donde operamos, con un modelo integral de negocios asociados a energía, servicios y financiación, orientado por la excelencia en la gestión.

Nuestra Visión

Consolidar nuestro modelo integral de negocios asociados a energía, servicios y financiación con soluciones innovadoras y altos niveles de excelencia en la gestión, caracterizándonos como una organización responsable y sostenible.

Naturaleza jurídica y principales accionistas

Contenido 2-2 Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad

Somos una empresa de servicios públicos privada, nuestro principal accionista es Gases del Caribe S.A. E.S.P., organización líder del sector del gas natural en Colombia y pionera en la masificación del empleo de este combustible.

Accionistas	Participación
Gases del Caribe S.A. E.S.P.	76,17 %
Gases de La Guajira S.A. E.S.P.	4,56 %
Inficaldas	4,09 %
InfiManizales	4,09 %
Otros	11,09%

Se recalca que las entidades incluidas en los **estados financieros** son las compañías vinculadas que a continuación se relacionan:

- Gases del Caribe.
- Gases de La Guajira.
- Gases de Occidente.
- Energía Eficiente.

Zona de influencia y mercado Efigas

Contenido 2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales

Con el modelo de negocio descrito llegamos a 68 poblaciones distribuidas en **32 municipios** de los 3 departamentos del **Eje Cafetero** y contamos con 669.828 usuarios distribuidos en los siguientes mercados:

Mercado	2022
Residencial	656.566
Comercial	12.992
Industrial	231
EDS vehicular	39
Total	669.828

Tabla: Número de usuarios por tipo de mercado (acumulado).

Cadena de suministro

La cadena de suministro del gas natural inicia con la exploración y extracción de fuentes de gas natural a cargo de Ecopetrol, las cuales se encuentran localizadas en La Guajira y Casanare, pasa luego al proceso de tratamiento o refinación para posteriormente efectuar el transporte por tubería de acero a cargo de Transportadora de Gas Internacional, TGI, compañía que suministra el gas en un punto denominado Estación de Puerta de Ciudad; a partir de allí se inicia el proceso de distribución y comercialización a cargo de nuestra organización.

Efigas en cifras

Contenido 2-4 Actualización de la información

El negocio en cifras	2022	2021
# de usuarios de gas natural	669.828	641.694
Volumen de gas vendido / millones m3 acumulados por año no incluye mercado secundario.	221.45	214.49
Acumulado en Km. de red construidas (polietileno)	6.340 Km	6.163 Km
Cobertura de mercado en la zona de influencia 2018 - 2019	87 %	86 %
# de usuarios negocio de Financiación No Bancaria Brilla	63.728	67.054
# de colaboradores directos y temporales	430	435
# de aliados Efigas (contratistas)	23	23
# de colaboradores indirectos	744	722

Durante 2022 no se presentaron cambios significativos en la organización y / o su cadena de suministro.

Iniciativas externas

Contenido 2-28 Afiliación a asociaciones

Como actor activo del territorio y convencido de la potencia de las alianzas público privadas y el sector social Efigas acompaña y participa en iniciativas locales que han contribuido al desarrollo del Eje Cafetero.

Departamento	Departamento
Caldas	Estoy con Manizales. Manizales Cómo Vamos. Mesa Territorial de Lectura Escritura y Oralidad de Caldas. Vivo Cuenca. Parque Nacionales. Mesa de Calidad del Aire y Movilidad Sostenible. Comité Interinstitucional de Educación Ambiental.
Quindío	Quindío Competitivo. Parques Nacionales.
Risaralda	Pereira Cómo Vamos. Parques Nacionales.

Afiliación a asociaciones y / o agremiaciones

Participamos en diversas organizaciones y agremiaciones empresariales, con el fin de generar espacios de discusión y debate conjunto en el sector de gas natural, permitiendo generar sinergias frente a temas de desarrollo sostenible, conocer buenas prácticas y fortalecer la reputación y nuestro liderazgo regional.

Naturgas, ANDI, Fenalco, Camacol, Acopi, Concentra, Corporación Quindío Competitivo.



1.2. Colaboradores y trabajadores

Contenido 2-7 Empleados; Contenido 2-8 Trabajadores que no son empleados

Colaboradores Efigas

Número total de empleados y desglosarlo por género y región

CARGOS		GÉNERO		REGIÓN		
		MASCULINO	FEMENINO	CALDAS	RISARALDA	QUINDÍO
Año 2021	435	229	206	257	107	71
Año 2022	430	224	206	255	106	69

Empleados fijos y desglosarlo por género y región

CARGOS		GÉNERO		REGIÓN		
		MASCULINO	FEMENINO	CALDAS	RISARALDA	QUINDÍO
Año 2021	382	204	178	228	94	60
Año 2022	430	224	206	255	106	69

Empleados temporales, y desglosarlo por género y región

CARGOS		GÉNERO		REGIÓN		
		MASCULINO	FEMENINO	CALDAS	RISARALDA	QUINDÍO
Año 2021	53	25	28	29	13	11
Año 2022	0	0	0	0	0	0

Colaboradores Efigas

Empleados a tiempo completo, y desglosarlo por género y región

CARGOS		GÉNERO		REGIÓN		
		MASCULINO	FEMENINO	CALDAS	RISARALDA	QUINDÍO
Año 2021	435	229	206	257	107	71
Año 2022	430	224	206	255	106	69

Nota: Para objeto del informe se excluyen los aprendices.

Nuestra organización cuenta con empleados a tiempo parcial o por horas no garantizadas, la metodología para compilar información de empleados se calcula a través de las cifras generadas por el sistema de nómina SAP con corte a diciembre 31 de 2021 y 2022.

Para 2022 se realizó cambio en la política de contratación, donde todos los cargos entran directamente por la compañía, es decir, se elimina la contratación a través de empresas temporales.

En 2022 en Efigas tomamos una decisión estratégica de cambiar la política de contratación donde todos los cargos entran directamente por la compañía y se elimina la contratación, a través de empresas temporales gestando una fluctuación importante en la estructura organizacional.

Descripción de la Política de Contratación:

Remuneración fija y variable

- La compañía tiene una escala salarial para toda la estructura organizacional.
- Bonos salariales anuales para los ejecutivos por logros de resultados.
- Dentro de las políticas de compensación se tiene un auxilio de rodamiento para los cargos que por sus funciones necesiten desplazamientos a las diferentes zonas de influencia de la organización.
- Se tiene una política de viáticos que al igual que el auxilio de rodamiento se brinda a todos los miembros de la organización que por sus labores deban desplazarse a otras zonas. Esta política tiene contemplados unos valores fijos por desplazamientos.
- Medicina prepagada para los miembros del comité directivo, en caso de la gerencia incluye a su grupo familiar.



En cuanto a:

Bonos de contratación o pago de incentivos por la contratación:

- No aplica.

Indemnizaciones por rescisión del contrato:

- Las indemnizaciones en la compañía sólo se dan en caso de despidos sin justa causa y se toman con base en la normatividad legal vigente.

Reembolsos:

- Se presentan reembolsos por gastos de viaje, de acuerdo con la política de viáticos establecida por la compañía.

Prestaciones de jubilación:

- No aplica.

La compañía, a través de su Junta Directiva y su Gerencia establecen cada año unos retos organizacionales que se miden a través del desempeño, esos objetivos están relacionados con lo económico, medio ambiente y cuidado de las personas.

Contenido 2-20 Proceso para determinar la remuneración

La compañía cuenta con un Comité de Compensación conformado por miembros de la Junta Directiva, instancia que aprueba las políticas de remuneración de la organización y los incrementos salariales anuales.

La remuneración se define a través de una metodología de remuneración de cargos, la cual se presenta a los accionistas para que sea aprobada la escala salarial o cualquier modificación a ésta.

Los incrementos anuales se definen teniendo en cuenta las variables macroeconómicas del país y con el acompañamiento de consultores externos completamente independientes de los órganos de gobierno, como firmas reconocidas y expertas en este tema a nivel nacional, y periódicamente se contratan estudios de valoración de cargos para revisar la competitividad interna y externa de la escala salarial que tiene la compañía.

Contenido 2-21 Ratio de compensación total anual

Ratio de compensación total anual de la persona mejor pagada de la organización con respecto a la mediana de la compensación total anual de todos los empleados (excluida la persona mejor pagada):

AÑO 2021	AÑO 2022
20.24	19.22

Ratio del porcentaje de incremento de la compensación total anual:

AÑO 2022
0.88 %

Para el cálculo del ratio se tomaron en cuenta todos los pagos efectuados a todos los miembros de la organización por los periodos 2021 - 2022.

Dentro de esos valores se encuentran la totalidad de los colaboradores a excepción de aprendices.

Se tomaron los valores de enero 1 a diciembre 31 de cada año.

Dentro de los conceptos que se tomaron en cuenta están:

- **Salarios.**
- **Vacaciones.**
- **Licencias.**
- **Prestaciones sociales.**
- **Bonos de resultados.**

En Efigas reconocemos a nuestros contratistas como aliados estratégicos y es por esto que, se genera una dinámica de desarrollo que permite velar por diversas dimensiones en pro de la organización aliada, la satisfacción del usuario final y el cumplimiento normativo y legal de las partes. Frente a esta dinámica se gesta una revisión legal laboral mensual a todos aquellos contratistas del core del negocio, en este ejercicio se valoran temas como: relación contractual, sistema de protección social, liquidación de nómina y prestaciones sociales, con lo que se vela por el buen funcionamiento en términos laborales de nuestros aliados en función de sus trabajadores.

Empresas contratistas aliadas al programa Misión+	2022	2021
Número de empresas contratistas inscritas en el programa Misión+.	23	23
Número de colaboradores de contratistas promedio anual de empresas inscritas en el programa Misión+.	744	722

Los aliados estratégicos de Efigas se enfocan principalmente en la construcción de redes internas y externas de gas natural, servicios adicionales a la instalación del servicio, verificación de redes de gas natural, gestión del cobro (lectura de medidores, reparto de facturas, cobro de cartera, reconexión y suspensión del servicio) y gestión administrativa de acuerdo con la gestión realizada.

Los trabajadores, a su vez, representan en su mayoría a técnicos instaladores e inspectores de redes gas natural, gestores de cartera, lectores y gestores administrativos y bajo la dinámica de revisión mensual se reconoce que su relación contractual es por contrato de trabajo por obra o labor determinada; se evidencia en el periodo reportado que la fluctuación de número de trabajadores no es significativo respecto al año inmediatamente anterior, su aumento es inherente al crecimiento proyectado del negocio.

1.3. Gobernanza

Contenido 2-9 Estructura de gobernanza y composición; Contenido 2-10 Designación y selección del máximo órgano de gobierno; Contenido 2-11 presidente del máximo órgano de gobierno, Contenido 2-12 Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos.

Gobierno corporativo

Nuestra gestión de Gobierno Corporativo tiene el propósito de orientar las actuaciones, a través de políticas, directrices, normas, sistemas y principios que rigen las actividades relacionadas con el gobierno, la dirección y la administración, a fin de asegurar el cumplimiento del objeto social y objetivos estratégicos, con base en la apropiada toma e implementación de decisiones en materia económica, social y ambiental de la compañía.



Estructura de gobernanza

Nuestra Junta Directiva es elegida por la Asamblea General de Accionistas mediante el sistema de cociente electoral para un periodo de dos (2) años y está conformada por cinco miembros principales y sus respectivos suplentes. Actualmente, de los 10 miembros, 8 de ellos son hombres y 2 son mujeres.

El presidente de la Junta Directiva como máximo órgano de gobierno no es un alto ejecutivo de la organización.

Accionistas

Organización administrativa

- Junta directiva.
- Comité de auditoría.
- Gerente general.
- Secretario general.
- Políticas de selección, contratación y remuneración de personal.

Mecanismos de evaluación y control

- Evaluación y control de la actividad de los administradores, principales ejecutivos y directores, y para la determinación de riesgos de la sociedad.
- Revisoría fiscal.
- Comités.
- Control interno.



Principios, valores y relaciones económicas de empleados y vinculados

Los mecanismos de gobierno que tenemos se ven representados en los estatutos de Efigas, el reglamento del Comité de Auditoría, el Modelo de Líneas de Defensa, el Código de Buen Gobierno y las políticas empresariales.

Estructura de Gobierno

Los mecanismos de gobierno que tenemos se ven representados en los estatutos de Efigas, el reglamento del Comité de Auditoría, el Modelo de Líneas de Defensa, el Código de Buen Gobierno y las políticas empresariales.

Órganos de Gobierno	Comités de Apoyo a la Gestión
Asamblea General de Accionistas	Comité de Auditoría
Junta Directiva	Comité de Gerencia
Gerente	

La Junta Directiva y el gerente de la organización representan los cargos ejecutivos con responsabilidades principales en relación con la aprobación y la actualización del propósito, los valores o las declaraciones estratégicas, las políticas y los objetivos relativos a los impactos y gestiones en cuestiones económicas, ambientales y sociales, al igual de la supervisión de la debida diligencia y el reconocimiento y priorización de sus grupos de interés, quienes a su vez rinden cuentas directamente ante la Asamblea de Accionistas como órgano superior.



- Contenido 2-13 Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos.

La gestión de los impactos sociales, ambientales y económicos se establece a través de las líneas de defensa, se hace seguimiento y se vela por el cumplimiento desde el Comité de Gerencia en cabeza del gerente general, el cual informa a la Junta Directiva, de manera periódica, el desempeño y principales resultados y cifras financieras y operacionales del negocio; de igual forma los líderes de la organización presentan el informe de revisión por la dirección, el cual además de soportar los resultados del sistema integrado de gestión, configura un documento articulado de la gestión ambiental, social y económica.

Contenido 2-14 Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad, 2-17 Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno.

El órgano de gobierno verifica los resultados generales de la organización ante el marco social, económico y ambiental, y delega ante la Gerencia General y, a su vez, ésta sobre el Comité de Sostenibilidad la validación de la materialidad como ejercicio estratégico y descrito en el Informe de Sostenibilidad, el cual se construye colectivamente en la organización y se revisa por los directivos organizacionales antes de ser publicado.

El Comité de Gerencia y el Comité de Sostenibilidad en cabeza de la Gerencia General ha dinamizado acciones para cualificar sus conocimientos y actuaciones en materia de sostenibilidad. en 2022 se resalta la realización del Foro de Economía Sostenible en conjunto con el diario La República, con lo que se logra una reflexión para el Eje Cafetero en materia de transición energética, apuestas de inversión social responsable y las dinámicas en materia empresarial para la sostenibilidad.



1.4 Gestión ética

Gestión ética

Para nosotros como Compañía los estándares de comportamiento ético constituyen un elemento fundamental para la creación de valor en las actuaciones de colaboradores, contratistas y en la forma cómo se genera confianza entre los diferentes grupos de interés con los que nos relacionamos.

Por ende, somos conscientes de la importancia de velar continuamente por la aplicación del Código de Conducta, herramienta que contribuye a la adecuada administración de los asuntos en relación con colaboradores y contratistas.

En 2022 continuamos fortaleciendo la aplicación del código y dinamizamos diferentes capacitaciones relacionadas con éste y la forma de hacer efectivo su cumplimiento. Adicionalmente, asumimos el compromiso de adelantar las operaciones del negocio con excelencia y generando valor, en el marco del cumplimiento de la normativa legal aplicable y minimizando los riesgos legales y regulatorios en el desarrollo de nuestra operación.

Es por esto que como Compañía damos cumplimiento a la legislación aplicable en gestión ambiental, social, de seguridad y salud en el trabajo y regulación de gas, abordando riesgos y oportunidades asociados desde el área legal, donde se atienden de forma oportuna los requerimientos jurídicos de la organización y los entes externos, se asegura la revisión legal con los equipos de forma interdisciplinaria y la consolidación de la normatividad aplicable en una herramienta de fácil acceso para los colaboradores de la organización.

Valores Efigas

Los valores son los habilitadores del propósito empresarial y se entienden como el conjunto de creencias y reglas de conducta personal y empresarial que fortalecen la calidad de vida de la organización y su relación con el entorno.



Respeto

Damos un trato digno a las personas, reconocemos y valoramos sus diferencias, nos comprometemos en el desarrollo de procesos eficaces que promuevan el respeto por nuestros empleados, proveedores, clientes y la comunidad.



Vocación de Servicio

Tenemos la disposición de ayudar y servir a los demás siendo amables, oportunos y eficaces en la atención de nuestros clientes internos y externos.



Compromiso

Trabajamos por el logro de los objetivos de la empresa como si fueran propios.



Ética

Actuamos en todo momento consecuentemente con los valores organizacionales, incentivando el actuar correcto, la moral y las mejores prácticas profesionales, cumpliendo con las normas legales y empresariales.

Herramientas de gestión ética

En Efigas establecemos y estructuramos un Modelo de Gestión Ética como soporte de su estrategia de sostenibilidad arraigado a sus valores corporativos y a su Código de Conducta como carta de navegación de los comportamientos éticos.

Código de Conducta

Contiene las declaraciones de comportamientos éticos que deben inspirar el actuar correcto de los empleados, tanto a nivel interno como con los diferentes grupos de interés y así mismo los contratistas asociados al negocio.

Este código establece a su vez el compromiso que se debe gestar con los accionistas, con la responsabilidad corporativa, los clientes y el mercado, y destaca para su aplicación mecanismos como manejo de conflictos de interés, el Comité de Ética y Conducta y las herramientas para consultar y / o denunciar las violaciones al código.

El Comité de Ética y Conducta

Órgano de carácter consultivo, de análisis y asesoramiento sobre cuestiones del Código de Conducta y conflictos que surjan en su aplicación.

- Revisar los resultados de las investigaciones por violaciones al Código de Conducta.
- Realizar recomendaciones al Oficial de Cumplimiento sobre las acciones que deban realizarse.
- Hacer seguimiento a la aplicación de las medidas tomadas por el Oficial de Cumplimiento.

Manejo de conflictos de interés

Contenido 2-15 Conflictos de interés

Como organización tomamos nuestras decisiones comerciales con base en los mejores intereses para la compañía y no con base en consideraciones o relaciones de índole personal.

En algunas situaciones no resulta fácil determinar si existe o no un conflicto y no todo conflicto puede evitarse; sin embargo, todos los empleados o contratistas tienen la obligación estricta de reportar ante el Oficial de Cumplimiento y el Gerente General, según sea el caso, cualquier conflicto de interés que tenga lugar. En el caso de duda respecto a una situación que pudiese ser o que aparente ser un conflicto, lo aconsejable es reportar la situación y buscar orientación.

Cualquier situación en la que pueda verse involucrado un empleado o contratista diferente al Gerente General, deberá ser presentada oportunamente al Oficial de Cumplimiento para que conozca y tome las decisiones que amerite cada caso.

Cuando la persona involucrada en una presunta violación o infracción sea uno de los representantes legales o un miembro de Junta Directiva, se pondrá en conocimiento del Oficial de Cumplimiento, quien deberá remitirlo a la Junta Directiva para su análisis y decisión. Si la persona involucrada en una presunta infracción o violación a este código fuere el Oficial de Cumplimiento, deberá ponerse en conocimiento del Gerente General, quien deberá remitirlo a la Junta Directiva para su análisis y decisión.

Estas situaciones deberán ser reportadas oportunamente, de acuerdo con lo requerido por la ley o las regulaciones aplicables.

Es de aclarar que no se informa de los conflictos de interés a los diferentes grupos de interés, solamente se pone en conocimiento de las instancias pertinentes los posibles conflictos que puedan presentarse cuando a ello hay lugar, especialmente a la Junta Directiva y Asamblea General.

Contenido 2-16 Comunicación de inquietudes críticas.

En el marco de la Junta Directiva nuestro Comité de Gerencia, en cabeza del gerente general lleva inquietudes críticas mensualmente para un total en el año de 12 juntas (encuentros de toma de decisión estratégica y de asuntos críticos), especialmente en temas económicos, sociales, ambientales, regulatorios y demás aspectos que puedan tener impacto en el objeto social de la compañía.

Manejo de conflictos de interés

Contenido 2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes

Se establece la Línea Ética como mecanismo para registrar una consulta o posible violación al Código y así mismo exponer inquietudes sobre la conducta empresarial responsable, desde:

A



Correo electrónico

lineaetica@efigas.com.co

B



Teléfono

01 800 911 0011.
Cuando el operador lo solicite
marque el código (844) 608 -
3624 las 24 h / 7 días.

C



Página web

<https://www.efigas.com.co/Transparencia/linea-etica> – Ir a la Línea Ética
(www.lineaeticadistribuidoras.ethicspoint.com).



2. Enfoque de gestión sostenible

2.1 Gestión estratégica

Contenido 2-23 Compromisos y políticas

El ejercicio estratégico de la organización parte del enfoque de sostenibilidad, el cual reconoce como directriz principal la Política de Sostenibilidad e igualmente se despliega en las diversas perspectivas organizacionales, dando cabida a decisiones y acciones responsables.

La Política de Sostenibilidad es nuestra declaración de compromiso general ante la gestión sostenible y de nuestros sistemas de gestión, ésta tiene un contenido principal y adicional: el compromiso con cada uno de sus grupos de interés; es así como en 2022 se trabaja y orienta la Política en un marco hacia el respeto de los derechos humanos, reconociendo como organización los riesgos en derechos humanos y el marco de la debida diligencia.

La Política se despliega y se hace pública a todos los grupos de interés de la compañía, a través de medios virtuales de la organización, la socialización del informe de sostenibilidad y en el marco de formación corporativa.

Nuestra Política de Sostenibilidad¹

Contenido 2-23 Compromisos y políticas

Somos una empresa que ofrece un modelo integral de negocios asociados a energía, servicios y financiación, comprometida con la acción climática y el bienestar de las futuras generaciones. Fomentamos la conciencia ambiental, social, de seguridad y salud, gestionando los riesgos de nuestra operación.

Nuestra labor está enmarcada en relaciones cálidas, efectivas y de confianza con nuestros grupos de interés, respeto a los DDHH y el cumplimiento normativo y legal, orientándonos a la excelencia, para asegurar la rentabilidad y el crecimiento económico de la organización.

¹La política de sostenibilidad sufre un cambio en 2022 y se publica en 2023.

Compromisos por grupos de interés



Clientes

Afianzar la propuesta de valor de la compañía contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida y la competitividad de nuestros clientes, a través de relaciones cálidas, claras y de cumplimiento.



Accionistas y Junta Directiva

Generar valor agregado y un crecimiento sostenido, mediante una apropiada gestión de la inversión y los recursos, en el marco del buen gobierno y la ética empresarial.



Junta Directiva

Garantizar una relación transparente, continua y sólida en el marco de las mejores prácticas del buen gobierno corporativo.



Colaboradores

Promover el desarrollo integral de los colaboradores independientemente de su forma de contratación, a través de programas de formación, bienestar y de seguridad y salud en el trabajo, procurando un ambiente laboral seguro, saludable y positivo, identificando los peligros, evaluando y valorando los riesgos y determinando los controles necesarios para la prevención de accidentes de trabajo y enfermedades laborales, y fomentando una cultura organizacional orientada a obtener resultados sostenibles, a través de la mejora continua, el cumplimiento de los requisitos legales aplicables en materia de riesgos laborales y el mantenimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.



Proveedores y Contratistas

Crear y fortalecer alianzas y relaciones de confianza, transparentes y justas, que permitan una comunicación abierta en ambas vías y mantengan a los proveedores y contratistas alineados con el desarrollo y cumplimiento de los objetivos del negocio.



Comunidad

Contribuir al desarrollo local con infraestructura de redes de gas y programas de gestión social y ambiental desde un relacionamiento genuino, permanente y transparente que garantice la viabilidad de la operación.



Medios de Comunicación

Mantener y fortalecer una relación cálida y permanente para garantizar, a través de su impacto e influencia, una comunicación clara, oportuna y confiable en el territorio.



Organizaciones Estratégicas del Territorio

Generar alianzas para la creación y el fortalecimiento de estrategias que permitan el desarrollo de la compañía y la conservación del territorio.



Gremios y Asociaciones

Generar alianzas estratégicas para promover iniciativas del sector posicionando el gas natural y desarrollando otros mercados, donde se resalte sus atributos de competitividad y su impacto en el entorno socioeconómico y ambiental.



Academia

Desarrollar alianzas que permitan la generación de conocimiento y cooperación, y la identificación de recursos y herramientas para el desarrollo de la compañía y el sector.



Gobierno

Mantener, fortalecer y gestionar las relaciones con las diferentes instituciones, autoridades y organizaciones gubernamentales, en el marco del cumplimiento normativo y la participación en la transformación del territorio.

Proceso de la Gestión estratégica

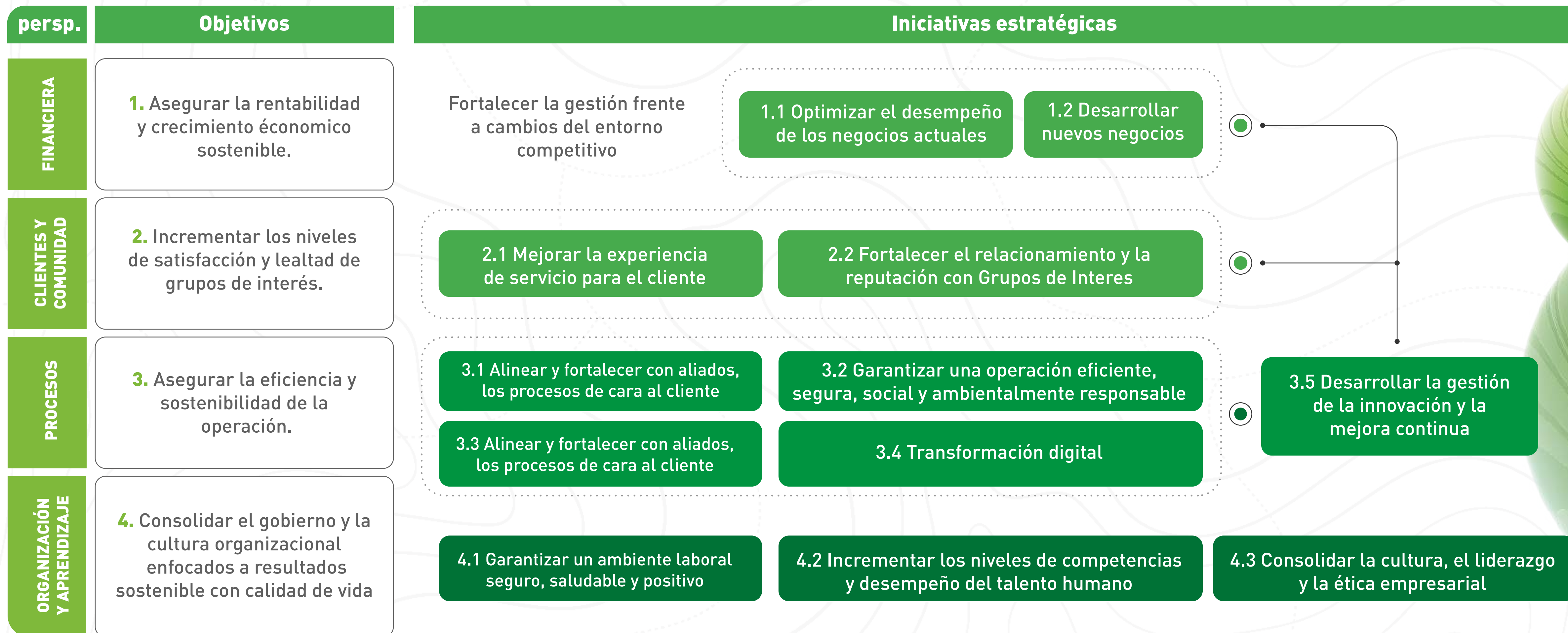
Contenido 2-24 Incorporación de los compromisos y políticas

El despliegue de la Política y los compromisos con los grupos de interés se establece, a través del proceso surtido en la planeación estratégica; este ejercicio tiene en cuenta el compromiso con cada grupo de interés desde el reconocimiento de sus expectativas y necesidades.

Este proceso arroja el mapa estratégico como uno de sus principales entregables, el cual nos permite trazar la ruta de trabajo desde perspectivas y objetivos estratégicos:



Mapa Estratégico



En concordancia con las perspectivas y bajo el despliegue de las iniciativas estratégicas se fundamenta el ejercicio de medición, que permite evaluar, priorizar y dinamizar acciones de mejora.

Medición estratégica

Perspectiva	Objetivo estratégico	2022	2023
Financiera	1. Asegurar la rentabilidad y el crecimiento económico sostenible.	100 %	100 %
Clientes	2. Incrementar los niveles de satisfacción y lealtad de los clientes.	100 %	100 %
Procesos	3. Asegurar la eficiencia y la sostenibilidad de la operación.	99 %	100 %
Crecimiento y aprendizaje	4. Consolidar el gobierno y la cultura organizacional enfocados a resultados sostenibles con calidad de vida.	100 %	99 %

Gestión integral de riesgos

Contenido 2-25 Procesos para remediar los impactos negativos

El Modelo de Gestión de Riesgos se articula y gestiona en el marco de la sostenibilidad, considerándose un marco central para remediar los impactos negativos de la organización.

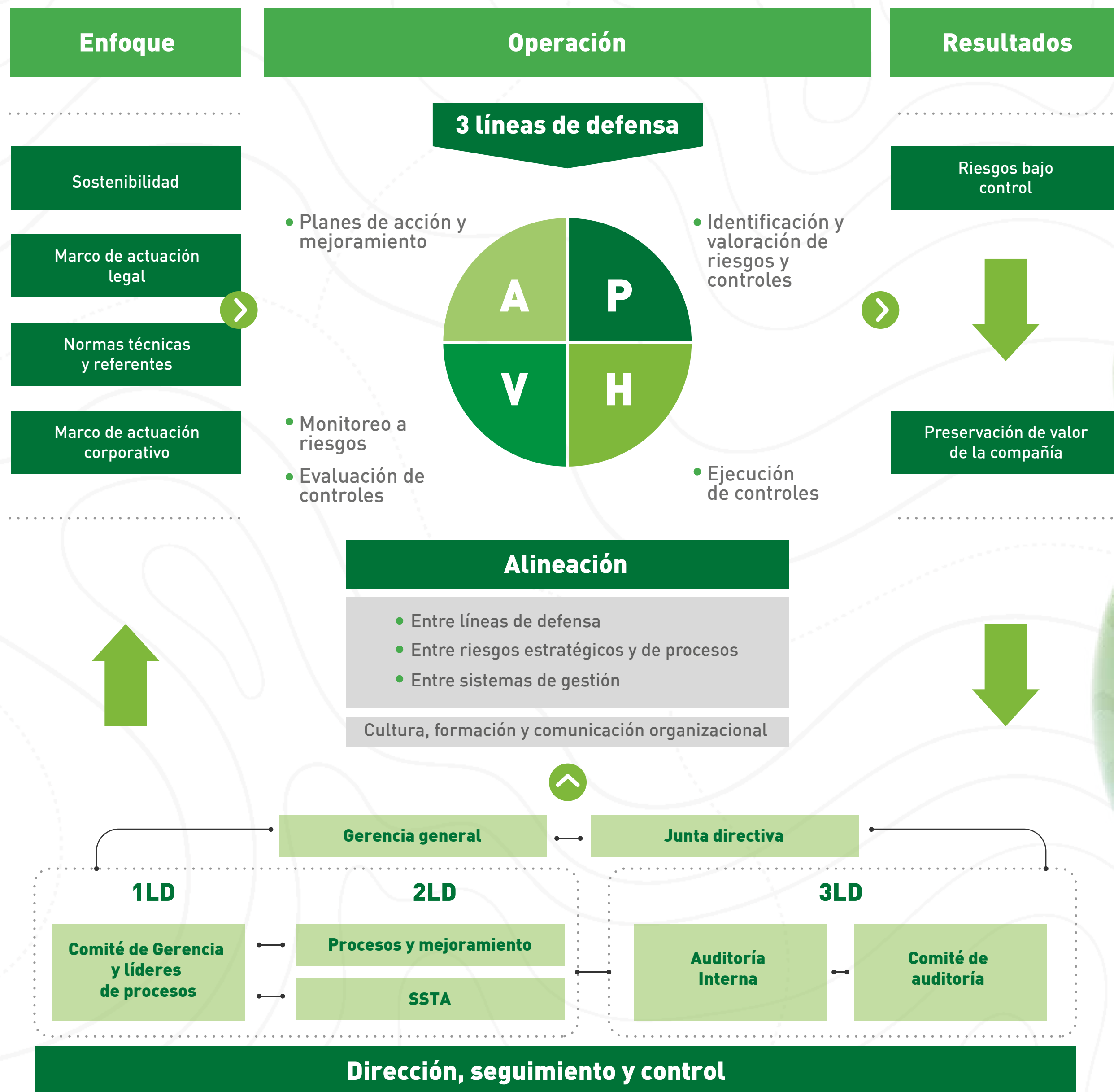
La sostenibilidad está determinada por la capacidad de una organización para crear y preservar valor, mediante una apropiada gestión estratégica, en armonía con una efectiva gestión de riesgos y comunidad de negocio, en el marco de la responsabilidad corporativa.



Modelo de Gestión Integral de Riesgos

En 2022 se genera la actualización del Manual de Gestión de Riesgos desarrollando un proceso de optimización de riesgos y controles operacionales, para el logro de una gestión más eficiente; es así como se logró que el 22 % de los riesgos operacionales fueran optimizados, al igual que el 18 % de los controles operacionales.

Aplicamos el principio de precaución, mediante el Sistema de Gestión de Riesgos desarrollado a niveles estratégicos y operativos con alcance a la totalidad de la cadena de distribución, éstos son identificados y analizados con el fin de establecer controles y medidas para prevenirlos o mitigarlos.



Efectividad de los controles en la gestión de riesgos

Objetivo estratégico	Iniciativa estratégica	Riesgo estratégico	Resultado efectividad 2022	Resultado efectividad 2021
1. Asegurar la rentabilidad y el crecimiento económico sostenible.	Optimizar el desempeño de los negocios actuales.	1. Pérdida de rentabilidad de los negocios. 2. Pérdida de mercado de gas y otros negocios.	102 %	108 %
	Desarrollar nuevos negocios.			
2. Incrementar los niveles de satisfacción y lealtad de los clientes.	Mejorar la experiencia de servicio para el cliente.	3. Deterioro de la calidad, seguridad y experiencia de servicio. 4. Deterioro de la reputación corporativa.	104 %	95 %
	Fortalecer el relacionamiento y la reputación con los grupos de interés.			
3. Asegurar la eficiencia y la sostenibilidad de la operación.	Alinear y fortalecer con aliados los procesos de cara al cliente.	5. Pérdida de continuidad del negocio. 6. Pérdida de disponibilidad, integridad, confidencialidad y confiabilidad de la información. 7. Incumplimiento de la normatividad y regulación aplicable al negocio.	103 %	101 %
	Transformación digital.			
	Garantizar una operación eficiente, segura, continua, social y ambientalmente responsable.			
	Asegurar el cumplimiento normativo y gestionar cambios regulatorios.			
	Desarrollar la gestión de la innovación y la mejora continua.			
4. Consolidar el gobierno y la cultura organizacional enfocada a resultados sostenibles con calidad de vida. Garantizar un ambiente laboral seguro, saludable y positivo. Incrementar los niveles de competencias y desempeño del talento humano.	Garantizar un ambiente laboral seguro, saludable y positivo.	8. Deterioro de los niveles de desempeño laboral. 9. Incumplimiento de políticas de gobierno corporativo.	106 %	94 %
	Incrementar los niveles de competencias y desempeño del talento humano.			
	Consolidar el liderazgo, la cultura y la ética empresarial.			

Para la gestión de riesgos se habla directamente con el Modelo de Derechos Humanos de la organización; en este marco se establece un proceso de reparación específica teniendo en cuenta mecanismos de reporte como la Línea Ética organizacional y el mecanismo de reporte de servicio en quejas, peticiones y / o reclamos.

Proceso de reparación:

- A.** Intentar restituir a la(s) persona(s) afectadas al estado en que se encontrarían si el impacto negativo no hubiera ocurrido (cuando sea posible) y permitir una reparación proporcional a la magnitud y a la escala del impacto negativo.
- B.** Cumplir la legislación aplicable, respetar los derechos humanos internacionalmente reconocidos y tratar de buscar directrices internacionales sobre reparación cuando existan, y, cuando dichas normas o directrices no existan, considerar una reparación que sea compatible con la prestada en casos similares.

- C.** En relación con los impactos sobre los derechos humanos, consultar e involucrar a los titulares de derechos afectados y a sus representantes en la determinación de la reparación adecuada.
- D.** Tratar de evaluar el nivel de satisfacción de quienes hayan presentado reclamos mediante el proceso ofrecido y sus resultados.

Como organización construimos en 2022 una guía de respeto y remediación en derechos humanos; teniendo elementos para aplicar de forma adecuada la gestión de la debida diligencia.

Contenido 2-27 Cumplimiento de la legislación y las normativas.

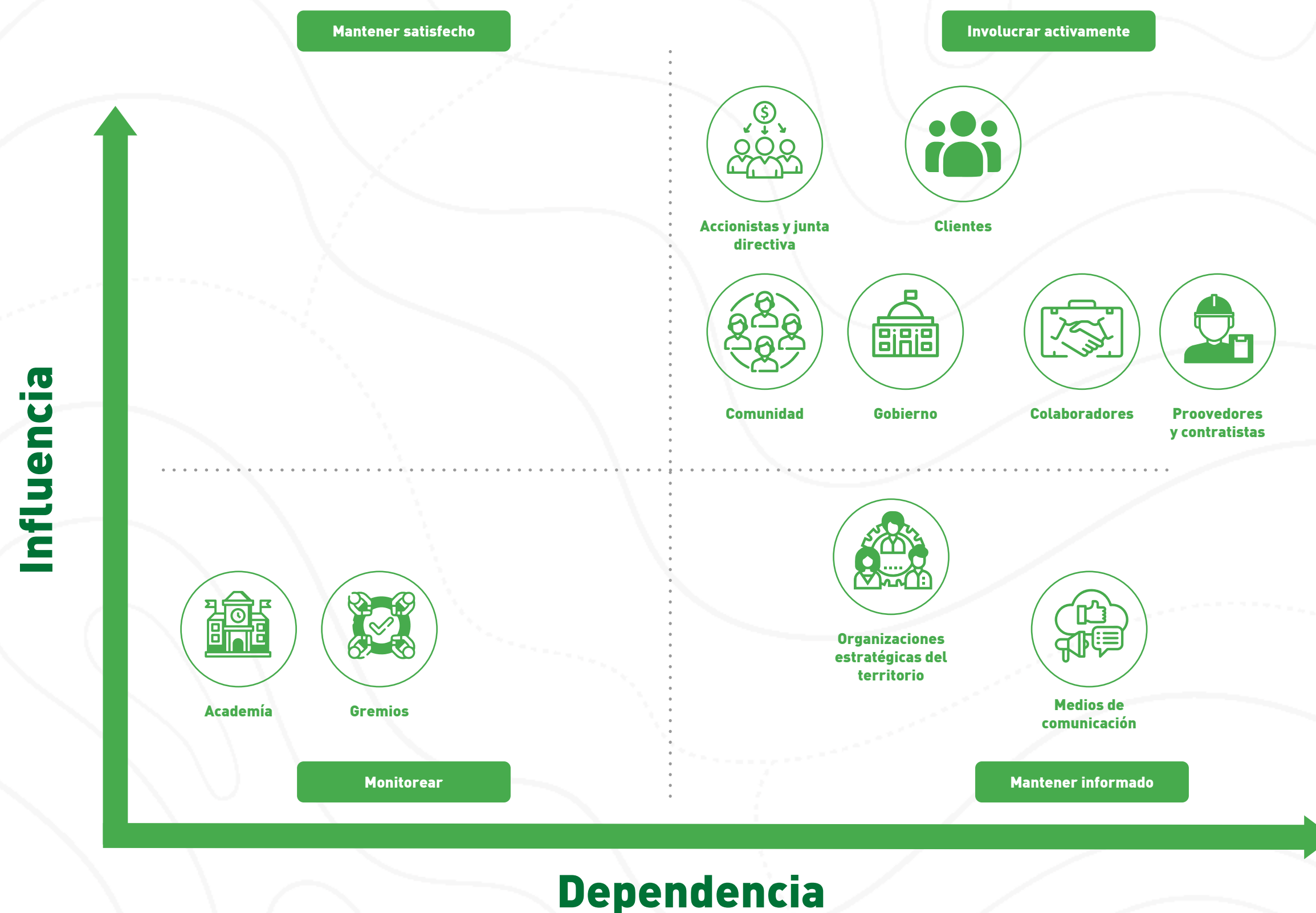
Efigas Gas Natural S.A. E.S.P. no tuvo incidentes relacionados con el incumplimiento de las leyes y normativas durante 2022.

Enfoque de participación de grupos de interés

Contenido 2-29 Enfoque para la participación de los grupos de interés

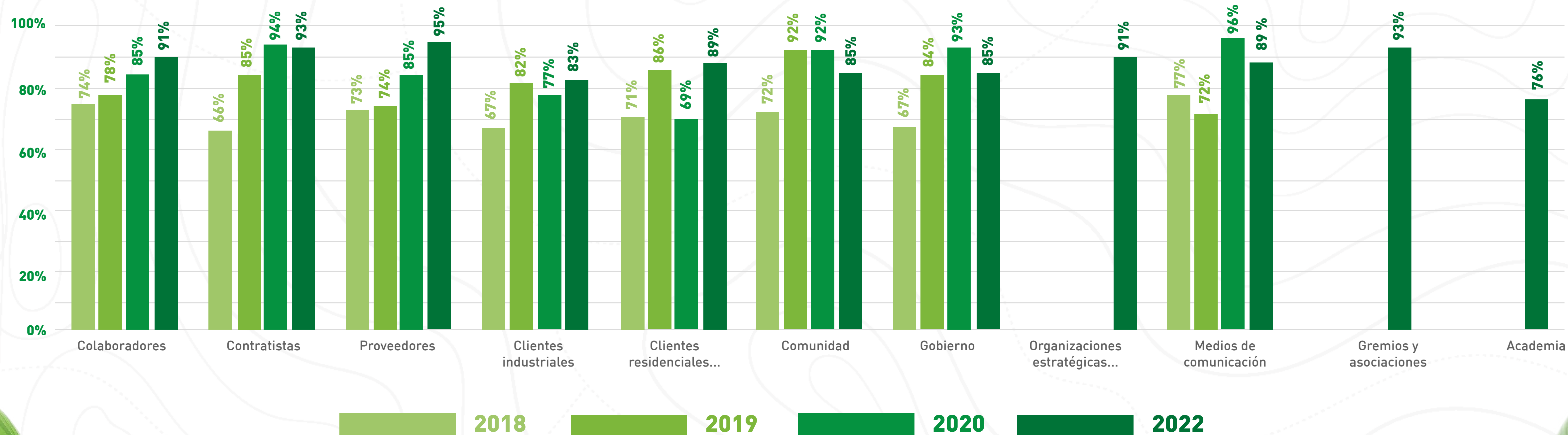
Desde nuestra Política de Sostenibilidad se extiende el compromiso y objetivo de relacionamiento con nuestros grupos de interés, los cuales han sido identificados y priorizados desde el análisis de influencia y dependencia que ejercen y ejercemos hacia ellos como organización, que es desarrollado y analizado en 2021 y sigue vigente para 2022.

Mapa de grupos de interés



Como práctica sistemática, desde la organización gestamos diálogos con nuestros grupos de interés, lo que nos permite leer sus necesidades y expectativas, y además reconocer su percepción en términos reputacionales para la organización.

En este ejercicio pudimos determinar un porcentaje de 88,7 % en términos de posicionamiento reputacional, logrando aumentar 3 puntos porcentuales desde el pasado ejercicio de diálogos realizado en 2020.



Porcentaje reputacional



El análisis y priorización de grupos de interés es sumamente relevante para dinamizar nuestra forma de relacionamiento, es así como se gesta una matriz de acción en función de las necesidades y expectativas relevantes detectadas en el marco del diálogo.

2.2. Materialidad

Contenido 3-1 Proceso de determinación de los temas materiales;
Contenido 3-2 Lista de temas materiales

Para nosotros los asuntos materiales se alinean directamente con la estrategia organizacional siendo parte de ésta en la homologación con las iniciativas estratégicas, ya que éstos son producto del análisis de contexto, el diálogo con grupos de interés, los riesgos desde el negocio hacia el medio ambiente y la comunidad y viceversa, y claramente la intención estratégica puesta desde los tomadores de decisiones en la organización.

Adicional al marco estratégico, en esta oportunidad tomamos en cuenta diversos elementos que dan prioridad y pertenencia al asunto:



A. Priorización de asunto según percepción de grupos de interés

La priorización y pertinencia del asunto desde cada grupo de interés se gesta en el marco del diálogo y da una escala de calificación desde la percepción de los participantes.

Asuntos	Número de veces priorizado	Colaboradores	Proveedores y contratistas	Clientes	Comunidad	Gobierno	Organizaciones estratégicas del territorio	Medios de comunicación	Gremios y asociaciones	Academia
Mejorar la experiencia de servicio para el cliente	7									
Desarrollar la gestión de la innovación y la mejora continua	7									
Alinear y fortalecer con los aliados los procesos de cara al cliente	6									
Garantizar una operación eficiente, segura, social y ambientalmente responsable	6									
Fortalecer el relacionamiento y la reputación con grupos de interés	5									
Transformación digital	4									
Optimizar el desempeño de los negocios actuales para el cliente	2									
Asegurar el cumplimiento normativo y gestionar cambios regulatorios	2									
Incrementar los niveles de competencias y desempeño de Talento humano	2									
Consolidar el liderazgo, la cultura y la ética empresarial	2									
Garantizar un ambiente laboral seguro, saludable y positivo	1									
Desarrollar nuevos negocios	1									

B. Estándar del sector

Bajo este elemento se genera un análisis del estándar del sector Petróleo y Gas dado como insumo y herramienta por el GRI, y se reconoce en éste los asuntos relevantes que describe el estándar en función de los grupos de interés y la misión organizacional, relacionando el asunto material descrito por el estándar con los asuntos expuestos por la organización.

C. Riesgos en DDHH asociados por asunto

Se analiza cada asunto en función de los riesgos en DDHH como elemento de soporte para su mitigación, prevención y / o compensación.

Luego de tener estos tres elementos se crea una correlación y se puede determinar cuál de los asuntos establecidos es priorizado en función de la mayor relación con los asuntos expuestos en el estándar de petróleo y gas, los riesgos en DDHH y la priorización dada por los grupos de interés de la organización.



Obteniendo la siguiente lista de priorización

Priorización de asuntos materiales / priorizados por grupos de interés	Número del asunto material relacionado de los estándares del sector	Riesgos en DDHH asociado	Valor de priorización por grupo de interés
<p>1. Garantizar una operación eficiente, segura, social y ambientalmente responsable</p>	<p>11.1; 11.2, 11.3, 11.4; 11.8; 11.15; 11.17</p>	<p>Ausencia de protocolos de suspensión o negación de acceso al suministro del servicio de gas natural, que tengan en cuenta situación de pobreza extrema, zonas de alto riesgo o de conflicto armado.</p> <p>Posibles afectaciones a la salud de trabajadores, de comunidades de la zona de influencia y de usuarios, debido a problemas operativos y / o técnicos en el desarrollo de las actividades de la empresa.</p> <p>Alteración en la infraestructura de las viviendas por la operación de la empresa y el desarrollo de sus actividades.</p> <p>Falta de acceso o suministro insuficiente al servicio domiciliario de gas natural por razones distintas al incumplimiento de las obligaciones de los usuarios.</p> <p>Gestión y planificación insuficiente en los procesos de generación y disposición de residuos líquidos y sólidos derivados de las actividades de la empresa, que potencialmente pueden ocasionar el deterioro ambiental y contaminación de ecosistemas terrestres e hídricos, afectaciones al uso del suelo, afectación del paisaje, entre otros.</p> <p>Afectaciones a la calidad del aire (cambio climático) por la liberación de metano en la atmósfera.</p>	<p>ALTO</p>

Priorización de asuntos materiales / priorizados por grupos de interés	Número del asunto material relacionado de los estándares del sector	Riesgos en DDHH asociado	Valor de priorización por grupo de interés
<p>2. Garantizar un ambiente laboral seguro, saludable y positivo</p>	<p>11.1; 11.2, 11.3, 11.4; 11.8; 11.15; 11.17</p>	<p>Amenazas o tentativas de agresiones físicas, sexuales, violencia de género o intimidación a los trabajadores o personal vinculado a la empresa.</p> <p>Ausencia del enfoque de derechos humanos en procesos disciplinarios de los trabajadores, que integre las garantías plenas del debido proceso como por ejemplo legalidad de la falta y de la sanción disciplinaria; el derecho de defensa y especialmente el derecho de contradicción y de controversia de la prueba; la publicidad; la prohibición de la reformatio in peius; la imparcialidad; entre otros.</p> <p>Mecanismos de acceso laboral (procesos de contratación, brechas salariales, etc.) que no tienen en cuenta la protección constitucional e internacional del trabajador y que conducen a situaciones discriminatorias.</p> <p>Mecanismos de acceso laboral (procesos de contratación, brechas salariales, etc.) que no tienen en cuenta la protección constitucional e internacional del trabajador y que conducen a situaciones discriminatorias.</p> <p>Existencia de medidas, omisiones o conductas que constituyen discriminación directa o indirecta con trabajadoras de la empresa a razón de género.</p> <p>Ausencia del enfoque de derechos humanos en los protocolos para la prevención del acoso en el ámbito de las relaciones de trabajo, tratos indignos, de violencia, etc.</p> <p>No contratación de mano de obra local, ante la falta de formación para actividades especializadas.</p> <p>Posibles afectaciones a la salud de trabajadores, de comunidades de la zona de influencia y de usuarios debido a problemas operativos y / o técnicos en el desarrollo de las actividades de la empresa.</p>	<p>BAJO</p>

2. Garantizar un ambiente laboral seguro, saludable y positivo

**11.1; 11.2, 11.3, 11.4;
11.8; 11.15; 11.17**

Agresiones verbales y / o físicas en contra del personal de la empresa por parte de colaboradores y usuarios.

Situaciones de estrés extremo y exacerbación de enfermedades mentales asociadas a la sobrecarga laboral.

Crisis sanitaria generada por el Covid 19 y aumento de contagios entre los colaboradores y los usuarios.

BAJO

3. Alinear y fortalecer con aliados, los procesos de cara al cliente

11.9; 11.10 ; 11.12

Incumplimiento de los mínimos de ley en materia laboral por parte de proveedores y contratistas.

No contratación de mano de obra local ante la falta de formación para actividades especializadas.

Mecanismos débiles o insuficientes para la prevención del trabajo infantil en empresas de la cadena de suministro.

Procesos disciplinarios insuficientes o inexistentes que eviten y sancionen las situaciones de acoso y violencia sexual en contra de niños, niñas y adolescentes por parte de los colaboradores de la empresa y de la cadena de suministro.

Abuso de autoridad, extralimitación en el uso de la fuerza y otros comportamientos indebidos en materia de DDHH por parte de fuerzas de seguridad privada o fuerza pública a cargo de la seguridad de la empresa.

ALTO

4. Asegurar el cumplimiento normativo y gestionar cambios regulatorios

11.19; 11.20

Errores de procedimiento o en el sistema de facturación, que pueden generar la suspensión de la prestación del servicio público domiciliario de gas natural.

Desconocimiento del alcance constitucional e interpretación judicial del derecho de petición que exige una respuesta oportuna, clara, pertinente y suficiencia de las peticiones.

Debilidad en los protocolos de control de la información, para prevenir que la información de los usuarios sea utilizada por terceros para inducir o mantener en error utilizando el nombre de la empresa con el propósito de estafar a los consumidores.

Procesos de recolección de la información que desconocen o no tienen en cuenta el alcance jurisprudencial del derecho de habeas data.

Ausencia de una política de derechos humanos que asegure procesos de debida diligencia en función de su deber de respetar estos derechos y remediar en caso de afectaciones.

Falta de mecanismos efectivos de remediación (tanto judiciales como no judiciales) por afectaciones a los DDHH derivadas de las actividades de la empresa.

Irregularidades en el cobro de las facturas, en especial, por sobre ajustes de tarifas, indebida medición del consumo, cobro de otros conceptos.

BAJO

<p>5. Mejorar la experiencia de servicio para el cliente</p>	<p>11.19</p>	<p>Existencia de medidas, procesos, comportamientos o prácticas al interior de la empresa, que pueden generar conductas que constituyen un trato desigual que sea considerado como discriminación directa o indirecta hacia colaboradores o usuarios por motivos raciales, religiosos, diferencias físicas, políticas, de edad, de condición física o mental, orientación sexual, y en especial, por su género.</p> <p>Errores de procedimiento o en el sistema de facturación que pueden generar la suspensión de la prestación del servicio público domiciliario de gas natural.</p> <p>Ausencia del enfoque de derechos humanos en los mecanismos de denuncia, quejas y reclamos de la empresa.</p> <p>Irregularidades en el cobro de las facturas, en especial, por sobre ajustes de tarifas, indebida medición del consumo, cobro de otros conceptos.</p>	<p>ALTO</p>
<p>6. Consolidar la cultura, el liderazgo y la ética empresarial</p>	<p>11.11; 11.12</p>	<p>Amenazas o tentativas de agresiones físicas, sexuales, violencia de género o intimidación a los trabajadores o personal vinculado a la empresa.</p> <p>Existencia de medidas, procesos, comportamientos o prácticas al interior de la empresa que pueden generar conductas que constituyen un trato desigual que sea considerado como discriminación directa o indirecta hacia colaboradores o usuarios por motivos raciales, religiosos, diferencias físicas, políticas, de edad, de condición física o mental, orientación sexual, y en especial, por su género.</p> <p>Procesos disciplinarios insuficientes o inexistentes que eviten y sancionen las situaciones de acoso y violencia sexual en contra de niños, niñas y adolescentes por parte de los colaboradores de la empresa y de la cadena de suministro.</p>	<p>BAJO</p>
<p>7. Fortalecer el relacionamiento y la reputación con los grupos de interés</p>	<p>11.15; 11.17</p>	<p>Insuficiencia cuantitativa o cualitativa de espacios de diálogo que promuevan la transparencia, el intercambio de opiniones e inquietudes y la confianza de los grupos de interés de la empresa.</p> <p>Falta de espacios de participación y entrega parcial y / o incompleta de información a las comunidades y a otros grupos de interés, sobre los impactos (sociales, económicos y ambientales) que la actividad de la empresa genera en el entorno.</p>	<p>ALTO</p>

8. Optimizar el desempeño de los negocios actuales	11.14	NA	BAJO
9. Desarrollar la gestión de la innovación y la mejora continua	NA	NA	ALTO
10. Transformación digital	NA	NA	BAJO
11. Incrementar los niveles de competencias y desempeño del talento humano	NA	NA	BAJO
12. Desarrollar nuevos negocios	NA	NA	BAJO

Éste es el listado actual de nuestros asuntos materiales, el cual no difiere con los presentados en el informe de sostenibilidad inmediatamente anterior, no obstante, sí se genera un cambio en el marco de priorización desde el análisis de las variables antes mencionadas cambiando de orden así:

Priorización Asuntos Materiales 2021

Mejorar la experiencia de servicio para el cliente.

Desarrollar la gestión de la innovación y la mejora continua.

Alinear y fortalecer con aliados, los procesos de cara al cliente.

Garantizar una operación eficiente, segura, social y ambientalmente responsable.

Fortalecer el relacionamiento y la reputación con grupos de interés.

Transformación digital.

Optimizar el desempeño de los negocios actuales.

Asegurar el cumplimiento normativo y gestionar los cambios regulatorios.

Incrementar los niveles de competencias y desempeño del talento humano.

Consolidar la cultura, el liderazgo y la ética empresarial.

Garantizar un ambiente laboral seguro, saludable y positivo.

Desarrollar nuevos negocios.

Priorización Asuntos Materiales 20221

Garantizar una operación eficiente, segura, social y ambientalmente responsable.

Garantizar un ambiente laboral seguro, saludable y positivo.

Asegurar el cumplimiento normativo y gestionar cambios regulatorios.

Alinear y fortalecer con aliados, los procesos de cara al cliente.

Consolidar la cultura, el liderazgo y la ética empresarial.

Mejorar la experiencia de servicio para el cliente.

Fortalecer el relacionamiento y la reputación con grupos de interés.

Optimizar el desempeño de los negocios actuales.

Transformación digital.

Desarrollar la gestión de la innovación y la mejora continua.

Incrementar los niveles de competencias y desempeño del talento humano.

Desarrollar nuevos negocios.

2.3 Descripción de la gestión de nuestros asuntos materiales

Contenido 3-3 Gestión de los temas materiales.

Describiremos la gestión de nuestros asuntos materiales partiendo de las directrices organizacionales que soportan el asunto, las acciones generadas para dar respuesta al asunto, las metas organizacionales propuestas, los impactos y / o riesgos potenciales y adicionalmente cada asunto asociará y reportará los contenidos temáticos y del sector, la descripción completa se establecerá en el capítulo 3 del presente informe.



3. Gestión de nuestros asuntos de sostenibilidad

3.1 Garantizar una operación eficiente, segura, social y ambientalmente responsable.

Contenido 3-3 Gestión de los temas materiales.

En Efigas nos comprometemos a respetar la vida bajo marcos de seguridad y eficiencia para el territorio y las personas, esto está descrito en el compromiso con nuestro grupo de interés Comunidad, que hace parte integral de nuestra Política de Sostenibilidad.

Lineamientos organizacionales, riesgos / impactos y medidas de control en función del asunto material.

Lineamientos organizacionales

1. Manual de Operación y Mantenimiento.
2. Guía para el mantenimiento de la infraestructura.
3. Plan de Prevención de Daños.
4. Plan de Mantenimiento.
5. Guía de Gestión Social.
6. Procedimiento para la Gestión de Continuidad de Negocio.
7. Procedimiento para el respeto y remediación de Derechos Humanos.
8. Política de Sostenibilidad.
9. Programa de Cambio Climático.

Riesgos asociados con el asunto material

1. Pérdida de Continuidad de Negocio.
2. Fallas en el sistema de distribución.
3. Falta de licencia social para operar.
4. Interrupción de las operaciones clave por amenazas que pongan en riesgo la continuidad de negocio.
5. Incumplimiento en la ejecución del Modelo de Gestión Ambiental.

Controles / medidas de mitigación del riesgo

1. Abastecimiento continuo del servicio de gas.
2. Aseguramiento y monitoreo permanente de las redes de gas natural.
3. Implementación de la continuidad del negocio.
4. Integridad y / o confidencialidad de la información.
5. Implementación del Plan de Prevención de Daños en donde se tiene en cuenta componentes socioambientales.
6. Acciones con grupo interés Comunidad para informar y formar sobre el cuidado y el uso seguro y responsable del gas natural.
7. Construcción del proyecto de cambio climático al año 2030.
8. Aplicación de medidas de respeto y remediación de derechos humanos.

Este asunto resalta el impacto social y ambiental positivo en función del cuidado de las personas y el territorio, cuenta con diversas estrategias y contempla los siguientes indicadores generales que permiten medir y evidenciar su gestión transversal.

Indicadores	Meta estratégica	Cumplimiento en 2022	Descripción del cumplimiento
1. Tiempo de interrupción del servicio: 0 horas de interrupción (excluyendo eventos de mantenimiento programado y daños ocasionados por terceros).	0 horas de interrupción (excluyendo eventos de mantenimiento programado y daños ocasionados por terceros).	0 horas de interrupción (excluyendo eventos de mantenimiento programado y daños ocasionados por terceros).	El cumplimiento de esta meta es histórico en la Compañía por los excelentes protocolos para la continuidad del suministro.
Nivel en el marco de Sostenibilidad	90 % de cumplimiento ponderado en la calificación del Sello de Sostenibilidad Icontec (mecanismo de medición).	91 % de cumplimiento ponderado en el Sello de Sostenibilidad Icontec.	Efigas, desde el 2021 inicia la medición de su gestión de sostenibilidad desde la herramienta del Sello de Sostenibilidad Icontec, lo que ha generado alertas para el cierre de brechas en los marcos social, estratégico, ambiental y económico. En 2022 continuamos midiendo, encontrando una continuidad de categoría del marco del Sello, (categoría Esencia).
Tiempo de atención de escapes no controlados de gas natural	menor a 60 min	19.8 minutos	Efigas continúa bajando el tiempo de atención, esto se debe al fortalecimiento de aliados para la atención oportuna de la emergencia.

Reconocemos que este asunto es vital para nuestro ejercicio organizacional y contiene un amplio alcance, por tanto, dividiremos este marco de acción en 3 temáticas fundamentales – Seguridad en la operación, Gestión ambiental y Gestión social.

a. Seguridad en la operación

En Efigas contamos con diversas estrategias para fortalecer la seguridad de nuestro sistema de distribución, lo que permite que el servicio de gas natural sea cada vez más seguro para las comunidades de nuestra zona de influencia, estas estrategias están focalizadas en:

- **La integridad del gasoducto**, es decir todas aquellas acciones que permiten que la infraestructura de la red externa de gas natural esté en óptimas condiciones para el desarrollo de su función. En 2022 se gestaron 10 obras de reparación o construcción nueva en la infraestructura, para fortalecer el sistema, entre estas se cuenta con repotenciación de los sistemas de protección catódica, de inyección de odorante y religamiento de la red, se resalta el 100 % de cumplimiento en el cronograma del programa de operación y mantenimiento preventivo por dos años consecutivos, el fortalecimiento de los convenios de apoyo de atención de emergencias con los cuerpos de bomberos voluntarios en 35 estaciones de la región y la construcción del Manual de Integridad basado en mejores prácticas desde el punto de vista técnico y el DIMP del USDOT, como documento principal para la administración, el seguimiento y el control del programa de integridad del gasoducto.

- **Gestión en la dinámica de pérdidas promedio en el sistema de distribución**

Efigas	2021	2022
Pérdidas en el sistema de distribución *	0.48 %	0.94 %

Continuando con el control de pérdidas, con sus actividades administrativas y técnicas, se han conservado los niveles adecuados para el año 2022.

Desde el aspecto administrativo

- Se realizó un muestreo PAMM, Plan Aleatorio de Medidores para los usuarios matriculados en los años 2004 y 2005 cuyos medidores tengan la misma edad de conexión, se tiene planteado realizar una contramuestra para validar el funcionamiento de los medidores instalados en los años antes mencionados.
- Se realizó un cambio la aplicación de movilidad permitiendo actualizar y mejorar las encuestas y sus funcionalidades.
- Se vienen realizando trabajo específico con los profesionales de Medición, permitiendo revisar en el departamento de Risaralda con revisiones exhaustivas de usuarios en propiedades horizontales y usuarios en consumo cero.
- Se continúa con el trabajo colaborativo entre las empresas de servicios públicos Alianza contra el Fraude, que permite un acercamiento colectivo y de participación con los entes gubernamentales en la búsqueda de un bien común en la disminución de los delitos de hurto.
- Con el apoyo del área de Innovación de Gases del Caribe se construyó una serie de tableros en Power BI, lo que ha permitido una mayor eficiencia en gestión de la información.
- Se logra implementar una iniciativa con la colaboración del gestor de Call Center, que consiste en la creación de una opción 4 en el IVR. En ésta se pretende recolectar información que permita identificar posibles fraudes o robos de gas.

Desde el aspecto técnico

- Se siguen adelantando recorridos en zonas apartadas, con el propósito de hacer presencia institucional y lograr identificar posibles pérdidas y anomalías en el sistema de distribución.
- Con la adquisición de un analizador de combustión por parte de la compañía, se adelantan visitas a la industria, en donde se pretende tener resultados de la combustión de sus calderas y así diagnosticar fallas o ineficiencias.

- **Operación Integral**

Se da continuidad al fortalecimiento del Modelo de Operación Integral que logra reducir los tiempos promedio en eventos No Controlados en un 7 % pasando a un promedio de 19.8 min.

Indicador	2021	2022
Emergencias No controladas.	3589	3206
Emergencias No controladas atendidas por encima de 60 minutos.	11	10

El tiempo de atención promedio de los eventos no controladas fue de 19.8 min en 2022 para un referente de 60 minutos.

El tiempo de atención promedio de los eventos controlados 225.7 min en 2022 para un referente de 36 horas.

El porcentaje de usuarios atendidos el mismo día fue de 88,1 % en 2022.

- Plan de Prevención de Daños continúa como estrategia para prevenir los daños a la infraestructura del servicio por personas externas (comunidad, otras organizaciones, entre otros), para esto se cuenta con diversas estrategias de información y formación comunitaria, que posteriormente se describirán en el presente informe, además de contar con 1.822 visitas de patrullaje por técnicos de la organización a obras de terceros para prevenir daños a la infraestructura de gas natural.

Sumado a las actividades propias de la gestión técnica se cuenta con acciones para la eficiencia como la actualización del Plan de Continuidad del Negocio que para 2022 validó nuevas amenazas y medidas de respuesta para la reacción temprana y eficaz ante eventos que signifiquen un riesgo y generen la interrupción de las operaciones, logrando la actualización de manual y las medidas de contingencia.



b. Gestión social

En el marco del compromiso con la comunidad, Efigas concibe una acción relevante en la inversión designada para la construcción de redes de distribución, que permite expandir el servicio de gas natural a zonas cada vez más apartadas de las cabeceras municipales, considerándose como una fuente de desarrollo territorial, en especial en la ruralidad registrando a 2022 con **131 veredas conectadas y 18.939 usuarios rurales.**

Contenido 203-1; 203-2 Inversiones en infraestructura y servicios apoyados / Impactos económicos indirectos significativos / Materialidad del sector 11.14

	2021	2022
Valores de inversión.	4.501.000.000 COP	7.251.000.000 COP
Km de infraestructura en redes de gas natural	136	183

Contenido 201-4 Asistencia financiera recibida del Gobierno /11.21.

Coherente con la expansión de la red de distribución uno de los rubros más significativos otorgado a Efigas y transferido directamente al usuario es el obtenido por el Fondo Especial Cuota de Fomento dado por el Ministerio de Minas y Energía, el cual se aplica para la reducción directa del monto del cargo por conexión de gas natural. En 2021 y 2022 logramos cumplir la ejecución del convenio al 100 % otorgando **4.436** subsidios a las familias de estratos 1 y 2 del Eje Cafetero fomentado la masificación de un combustible más limpio y asequible.

La dinámica de expansión del gas natural tiene impactos positivos significativos empezando por la consolidación de empleos locales formales, por ejemplo, nuestros aliados estratégicos directos cuentan con más de 700 colaboradores de la región, a esto se suma el cambio de energético que en los hogares reduce los problemas de salud, aumenta el bienestar social referente al uso del tiempo en el hogar, reduce costos y / o genera eficiencia en los procesos que requieren combustión, contribuye a la seguridad alimentaria e impulsa el desarrollo agroindustrial y comercial.

Es pues una razón para que el gas natural sea parte del cierre de brechas para la reducción de la pobreza multidimensional y una fuente fecunda de equidad entre el territorio rural y urbano.



Por otro lado, en Efigas gestionamos y recibimos adicional a lo mencionado sobre Cuota de Fomento las siguientes asistencias financieras por parte del gobierno:

Subvenciones para inversión y subvenciones para investigación y desarrollo:

En 2021 con un aporte de \$ 547.000.000 para el proyecto Nuevo Sistema de Información para toma de decisiones en el mercado de distribución de gas, basado en mapas temáticos y modelo propio de gobierno de datos.

En 2022 con un aporte de \$ 1.590.000.000 para el proyecto de Innovación Colaborativa y mejora continua en la cadena de valor de Efigas.

Y por otro lado reconocemos también que en la estructura accionaria está representada por el gobierno así: InfiManizales con el 4,09 % e Inficaldas con el 4,09 %.

Proyectos de gestión y proyección social

Contenido 413-1 (Operaciones con programas de participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y desarrollo); 413-2 (Operaciones con impactos negativos significativos –reales o potenciales– en las comunidades locales) / 11.15

Efigas acompaña su función misional con programas que permiten la participación de la comunidad, siendo fuente de relacionamiento, comunicación y formación para la apropiación de los procesos de manera asertiva en el territorio de operación de nuestra organización.



Estrategia	Propósito	Cobertura 2022	Riesgos asociados	Proceso impactado
<p>Ruta del cuidado: Sensibilizamos a la comunidad aledaña de nuestra red principal de distribución de gas natural frente a su cuidado y la importancia de la prevención de daños, siendo un eje principal para una operación segura, social y ambientalmente responsable, adicionalmente lideramos la Escuela de Vigías del Cuidado en donde líderes de la zona se convierten en veedores del cuidado de la infraestructura, replicadores de la información y así contribuimos en la gestión de proyectos locales de impacto social en la zona de influencia.</p>	<p>Contribuir la seguridad de las personas y el cuidado medio ambiental</p>	<p>18 municipios de la zona de influencia 56 líderes (vigías del cuidado). 884 personas impactadas. 23 iniciativas comunitarias postuladas. 6 iniciativas comunitarias ganadoras.</p>	<p>1.Deterioro de la percepción del usuario o la comunidad con la organización. 2. Daño a la infraestructura que afecta a la comunidad. 3.Incumplimiento de la licencia social para operar</p>	<p>Operación y Mantenimiento y Construcción de Redes Internas.</p>
<p>Efigas al Parque: Dinamizamos un ejercicio de intervención comunitaria para sensibilizar a las comunidades aledañas a las Estaciones de Regulación y Medición de gas natural, frente a la importancia del cuidado de esta infraestructura y su territorio colindante. Este ejercicio fue pensado bajo tomas barriales lúdico, creativas y deportivas que permitieron reconocer y fortalecer espacios de apropiación del territorio.</p>		<p>14 municipios 570 familias impactadas.</p>		
<p>Brigadas Estratégicas: Con el objetivo de generar espacios descentralizados de participación y formación en temáticas claves del servicio de gas natural, se dinamiza este programa, a través de la socialización de temáticas relevantes y con mayores índices de quejas, reclamos y peticiones como lo es la Revisión Técnica Reglamentaria y la lectura de la factura del servicio.</p>	<p>Contribuir a la cultura del uso responsable del gas natural</p>	<p>23 barrios focalizados 391 personas</p>	<p>1.Deterioro la percepción del usuario o comunidad con la organización 2.Desconocimiento del manejo de la red interna 3.Incumplimiento de licencia social para operar.</p>	<p>Servicio al cliente, Facturación, Revisión técnica reglamentaria, gestión de construcciones</p>

Estrategia	Propósito	Cobertura 2022	Riesgos asociados	Proceso impactado
<p>Escuela de Liderazgo Ambiental y Comunitario (ESLAC): Para las zonas de Risaralda y Quindío y en acompañamiento de las Corporaciones Autónomas Regionales, continuamos fortaleciendo la ESLAC, como espacio de formación y acción para los líderes comunitarios y fundacionales, ejercicio que lleva desarrollando Efigas por cuatro años y que ha permitido sensibilizar y crear espacios de participación, formación y acción para líderes y lideresas del territorio. En 2022 los temas fueron gestión del riesgo y cambio climático.</p>	<p>Gestar espacios de participación comunitaria en temas socioambientales.</p>	<p>Vinculación de 3 organizaciones privadas en la ESLAC Risaralda fortaleciendo la gestión de la escuela.</p> <p>20 líderes directos impactados en Quindío y 180 personas indirectas impactadas.</p> <p>37 líderes directos impactados y 140 personas indirectas impactadas.</p>	<p>1. Afectación en la continuidad del servicio en las comunidades por fenómenos naturales o antrópicos.</p> <p>1. Deterioro de la percepción del usuario o comunidad con la organización.</p>	<p>Gestión ambiental, OyM, Construcciones.</p>
<p>Conexión Entorno: En Manizales dinamizamos una estrategia que parte de un proceso de alianza interinstitucional con las otras empresas de servicios públicos de la ciudad y la Secretaría de Medio Ambiente del municipio, que desde hace 4 años le apuesta a la formación de líderes de la ciudad y permite además de dar a conocer el uso responsable de los servicios, fortalece elementos en el marco del liderazgo transformador y el cuidado del medio ambiente desde su acción de participación en sus comunidades.</p>		<p>60 líderes de Manizales.</p>		

Estrategia	Propósito	Cobertura 2022	Riesgos asociados	Proceso impactado
<p>Cuenta con Efigas: 8 años de presencia en el Eje Cafetero y se consolida como el programa más fuerte de proyección social de la Compañía, impactando en la promoción y animación de la lectura, la escritura y la oralidad, y el fomento del uso responsable del gas natural y cuidado de las finanzas personales ha impactado a 19.110 estudiantes, 345 docentes y bibliotecarios, 174 instituciones educativas y 19 bibliotecas de los 32 municipios de la zona influencia de la compañía.</p>	<p>Fomentar la lectura, la escritura y la oralidad como fuente de calidad educativa en el Eje Cafetero.</p> <p>Contribuir a fortalecer el uso responsable del gas natural.</p>	<p>29 municipios. 64 mediadores LEO. 24 IE. 19 bibliotecas. 18.407 personas impactadas en la comunidad en general.</p>	<p>1. Aumento de cartera - desconocimiento de la situación socio-económica de las comunidades a las cuales se le ofrece el servicio.</p> <p>2. Deterioro de la percepción del usuario o comunidad con la organización.</p> <p>3. Desconocimiento del manejo de la red interna.</p>	<p>Gestión ambiental, OyM, Construcciones, Gestión del cobro, Programa de Fidelización Brilla.</p>

En 2022 el ejercicio de gestión y proyección social de la compañía se orientó a fortalecer su accionar cualificando los programas establecidos, ampliando la cobertura de gestión de 7.125 personas impactadas en 2021 a 20.632 en 2022, esto se debe a la configuración de la ampliación en actores y estrategias, tanto en el programa Cuenta con Efigas como en el programa Ruta del Cuidado, ya que algunos actores relevantes que se suman a las estrategias son los cuerpos oficiales de bomberos de los diversos municipios, las secretarías de cultura departamental y las bibliotecas municipales.

Esta acción multiplicadora y de alianza confirma la importancia del trabajo en red para los procesos sociales de la Compañía.

En temas de inversión social configuramos acciones para fortalecer procesos educativos, culturales y ambientales. Entre estos se destaca la participación en el Foro Mundial de la Bici como estrategia mundial por una movilidad sostenible y la generación de becas educativas para bomberos de nuestra zona influencia, que permitirán finalizar su trayectoria educativa de básica y media académica, a través de la iniciativa Héroes a Clase.

Contenido 411-1 / Materialidad del sector 11.17 Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas.

En los años 2020, 2021 y 2022 no se reportaron casos de violaciones de los derechos de pueblos indígenas de nuestra zona de influencia.

Como organización dinamizamos nuestra operación en 5 resguardos indígenas ubicados en los municipios de Riosucio y Supía en Caldas, y en Quinchía, Risaralda y han surtido de forma clara el proceso de consulta previa.

Resguardos indígenas que atendemos desde Efigas:

- R.I Candelaria de La Montaña.
- R.I. Cañamomo Lomaprieta.
- R.I. Escopetera y Pirza.
- R.I. San Lorenzo.
- C.I. Embera Chamí de Quinchía.

c. Gestión ambiental

En 2022 se dinamizaron acciones de avance significativo en el componente ambiental como una variable transversal en la gestión organizacional, una de estas acciones fue el diseño y validación, por parte del Comité de Gerencia, de la Hoja de Ruta de Gestión del Cambio Climático de Efigas, al igual que la definición de la estructura del gobierno climático para la toma de decisiones.

Por otro lado, se avanzó en el diseño de la estrategia de Compras y Contratación Sostenible, actualizando la Política de Compras y Contratación y los procedimientos y formatos con criterios de sostenibilidad, además de la priorización del listado de compras de bienes y servicios a los que se les aplicará una ficha con criterios ambientales para la adquisición.



Propuesta de hoja de ruta de cambio climático Efigas

1. Diagnóstico y perfil territorial

- Caracterización del territorio.
- Cuantificación de recursos.
- Perfil climático: emisiones GEI y vulnerabilidad.



2. Gobierno climático

- Marco corporativo de actuación en cambio climático.
- Participación en políticas públicas.
- Identificación, aplicación y seguimiento de requisitos legales.



3. Gestión de riesgos y oportunidades climáticas

- Valoración de riesgos y oportunidades climáticas.
- Medidas de adaptación y resiliencia.
- Gestión integral de riesgos y asuntos materiales.

Asunto sectorial 11.2.1

4. Descarbonización

- Eficiencia energética.
- Medición, reducción y compensación de emisiones GEI.
- Participación en mercados de carbono
- Carbono neutral
- Inversión en energía renovable.



5. Seguimiento y evaluación

- Sistema de monitoreo, reporte y verificación (MRV).



6. Financiamiento climático

- Fuentes de financiación (público, privada, internacional).
- Gestión financiera (incentivos e inversión).

En el ejercicio de gestión ambiental se desglosan diversos indicadores y acciones que evidencian el marco de la gestión ambiental en la organización; en este apartado describiremos diversas variables:

Materiales usados para la operación

Contenido 301-1 Materiales utilizados por peso o volumen

Descripción	Cantidad	Unidad de medida
Tubería PE	861.647	metros
Accesorios y tubería Pealpe	1.534.184	UN
Medidores residenciales	39.000	UN
Reguladores	27.874	UN

Tabla: materiales más representativos para la construcción de redes externas e internas de gas natural (Obtenidos a través de proveedores externos).

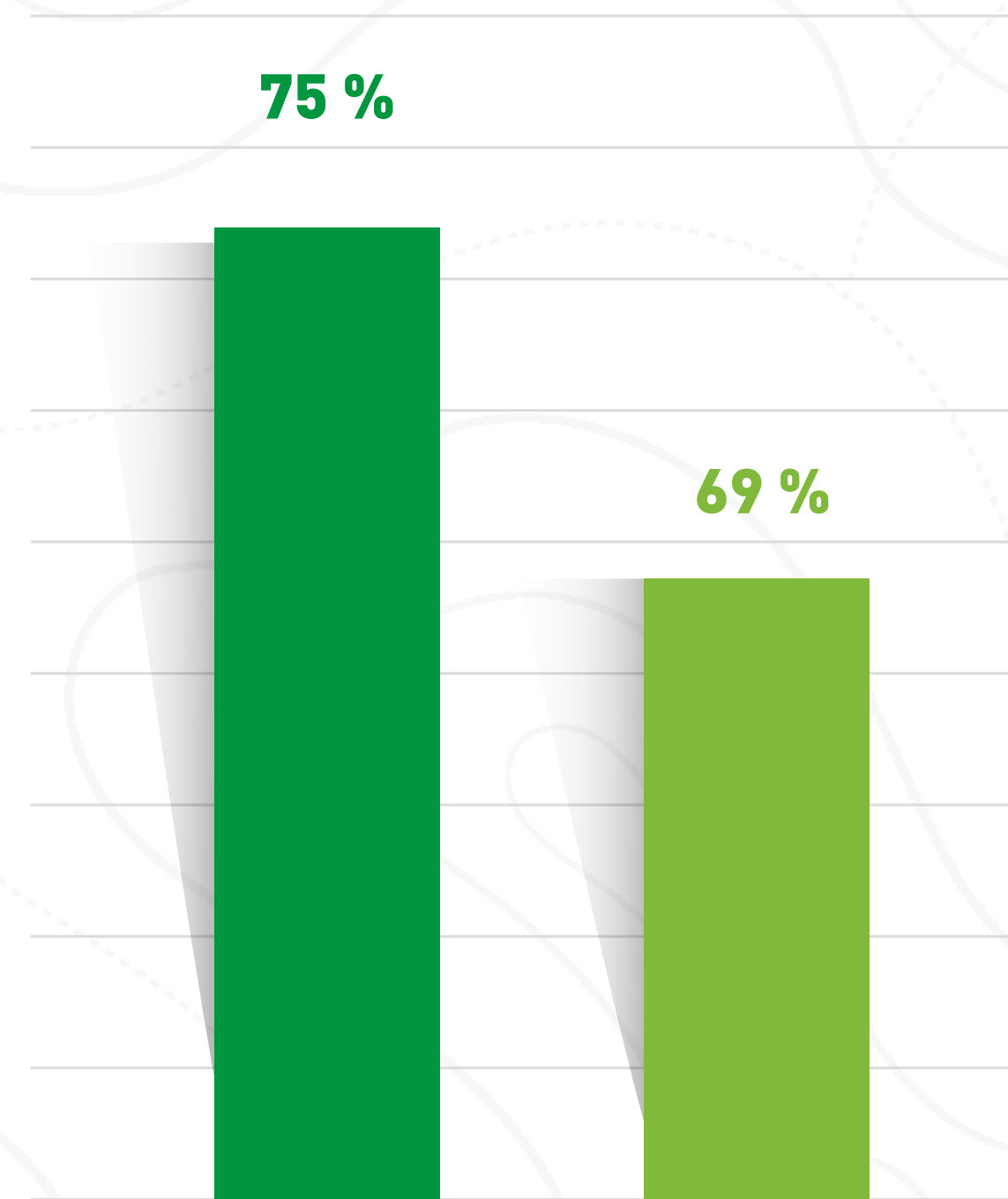
Insumos reciclados Contenido 301-2 Insumos reciclados utilizados

En Efigas aún no reincorporamos los materiales reciclados a la prestación del servicio, sin embargo, contamos con programas de aprovechamiento de algunos elementos que hacen parte de la prestación del servicio y que tienen características de aprovechamiento.

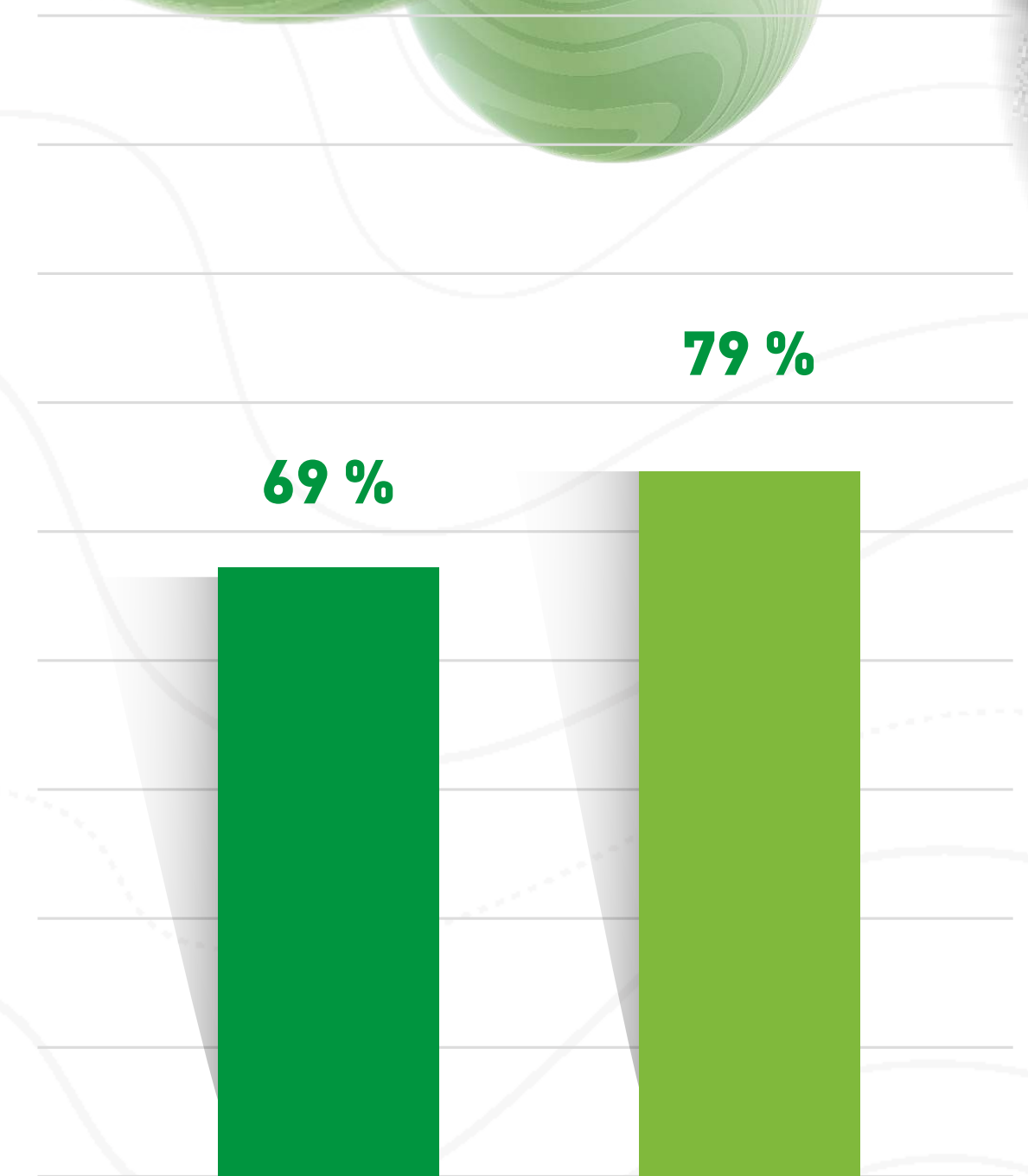
Resaltamos la campaña de posconsumo de medidores y reguladores, emprendida desde el 2020 hasta la fecha, con la se ha logrado para 2022 una tasa del **69 %** de aprovechamiento en medidores y un **71 %** en reguladores, a los cuales se les ha realizado una adecuada disposición incorporando estos materiales a nuevos procesos productivos para la industria siderúrgica.

Porcentaje de retorno 2021		Porcentaje de retorno 2022	
Número de órdenes de trabajo para cambio de medidor.	6975	Número de órdenes de trabajo para cambio de medidor.	6552
Número de órdenes de trabajo con autorización para disposición final	5256	Número de órdenes de trabajo con autorización para disposición final	4496
Porcentaje de recuperación	75 %	Porcentaje de recuperación	69 %
Número de órdenes de trabajo para cambio de reguladores	3744	Número de órdenes de trabajo para cambio de reguladores	5298
Número de órdenes de trabajo con autorización para disposición final	2575	Número de órdenes de trabajo con autorización para disposición final	3787
Porcentaje de recuperación	69 %	Porcentaje de recuperación	71 %

Comportamiento de retorno



Porcentaje de recuperación medidores



Porcentaje de recuperación reguladores



Consumo de energía

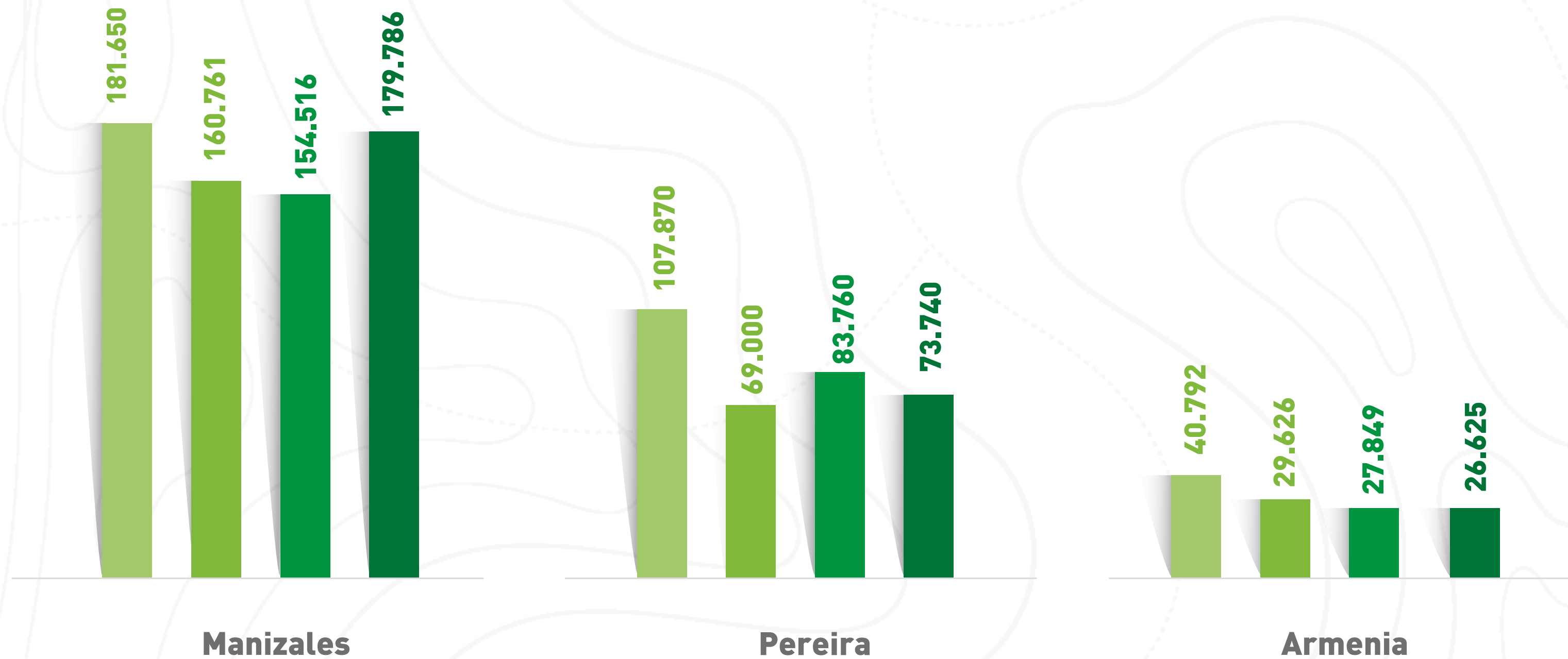
Contenido 302-1 Consumo de energía dentro de la organización
/ Asunto material asociado del sector 11.1

El consumo total de energía de la organización proviene de la electricidad requerida para la operación de las sedes administrativas , la cual se describe en el siguiente cuadro y se expresa en Kw.

Consumo por sede (Kw)	2019	2020	2021	2022
Manizales sede 1	181.650	160.761	154.516	179.786
Manizales sede 2	17.180	15.072	16.829	18.220
Pereira	107.870	69.000	83.760	73.740
Armenia	40.792	29.626	27.849	26.625
Total	347.492	274.459	282.954	298.371

Nota: Se expresan los valores de consumo desde el año 2019 por las condiciones atípicas de 2020 y 2021.

Consumo Energético Sedes (kw/año)

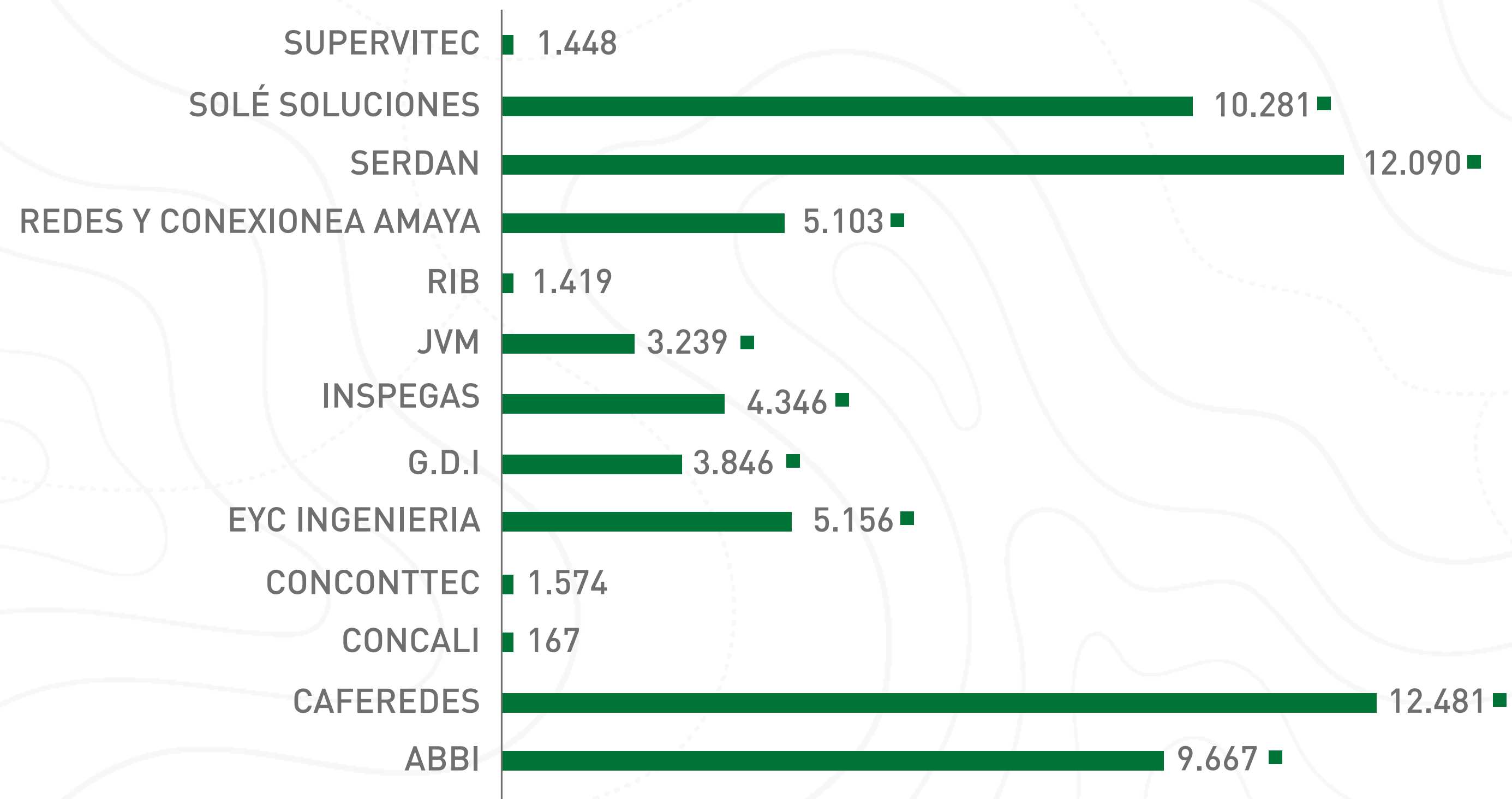


Contenido 302-2 Consumo de energía fuera de la organización.

El consumo de energía fuera de la organización corresponde al consumo por la operación de los aliados estratégicos que hacen parte del core del negocio, los cuales reportaron los datos de consumo de energía eléctrica de cada una de las sedes administrativas donde realizan la prestación del servicio para Efigas, valor reportado a partir de 2022 y expresado en Kw. .

Nota: en lo reportado en Manizales se integra la sede Chipre.

Consumo Electricidad Aliados Kw / 2022



Nota: El reporte por aliado se genera, a partir del inicio de contrato con Efigas, por ende, no todos los aliados reportan del periodo de enero a diciembre de 2022.

Intensidad energética:

Contenido 302-3 Intensidad energética / Asunto material asociado del sector 11.1

La ratio de intensidad energética de la organización se calculó teniendo en cuenta el consumo total de energía eléctrica en las sedes administrativas de la organización dividido el total de m3 cúbicos de gas natural comercializados en 2022.

Consumo Efigas (Kw) 2022

298.371

m3 de gas comercializado

327.638.980

Ratio de intensidad energética de Efigas

0,00091

Reducción del consumo energético

Contenido 302-4 Reducción del consumo energético / Contenido 302-5 Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios/ Asunto material asociado del sector 11.1

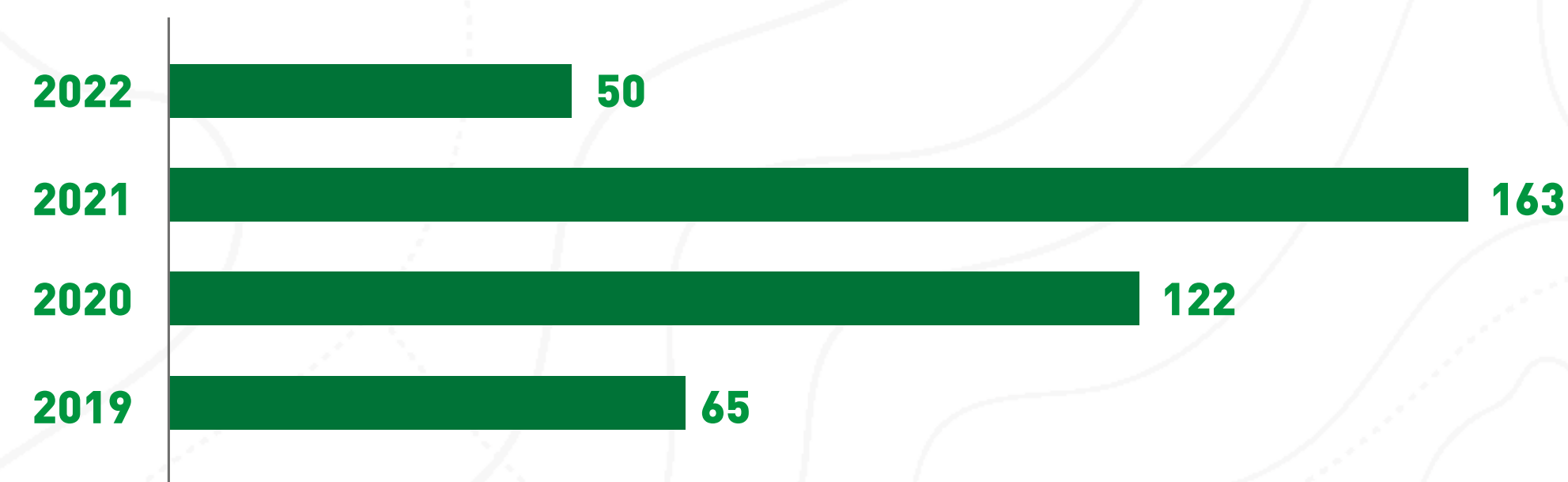
Para el análisis de reducción del consumo energético de la organización se contabilizó el consumo de cada una de las sedes administrativas y se tomó como referente para la reducción el año 2019, debido al comportamiento atípico del año 2020 por pandemia y aún el año 2021 postpandemia donde el funcionamiento de las sedes no se normalizó en su totalidad; por lo anterior la organización reporta una reducción en el consumo de energía del 16 % respecto al año 2019.

Consumo por sede (Kw)	2019	2020	2021	2022	% de reducción 2022 vs 2019
Manizales	181.650	160.761	154.516	179.786	-1 %
Chipre	17.180	15.072	16.829	18.220	6 %
Pereira	107.870	69.000	83.760	73.740	-46 %
Armenia	40.792	29.626	27.849	26.625	-53 %
Total	347.492	274.459	282.954	298.371	-16 %

Debido al crecimiento de la organización, se establece el indicador de consumo energético per cápita, donde se obtuvo un 30 % de reducción con respecto al 2019. Para cada año se incluyó la variable de número de colaboradores fijos, transitorios y terceros en cada una de las sedes. En 2022 se obtiene un consumo promedio de 50 Kw por colaborador y un porcentaje de reducción per cápita del 30 % con respecto al 2019.

Promedio Kw / colaborador				% de reducción 2022 vs 2019
2019	2020	2021	2022	
65	122	163	50	-30 %

Promedio consumo energía Kw/ colaborador



Las reducciones reportadas obedecen a los programas de mantenimientos preventivos de las instalaciones eléctricas, equipos de alto consumo y campañas de concientización sobre el ahorro y uso eficiente del consumo eléctrico.

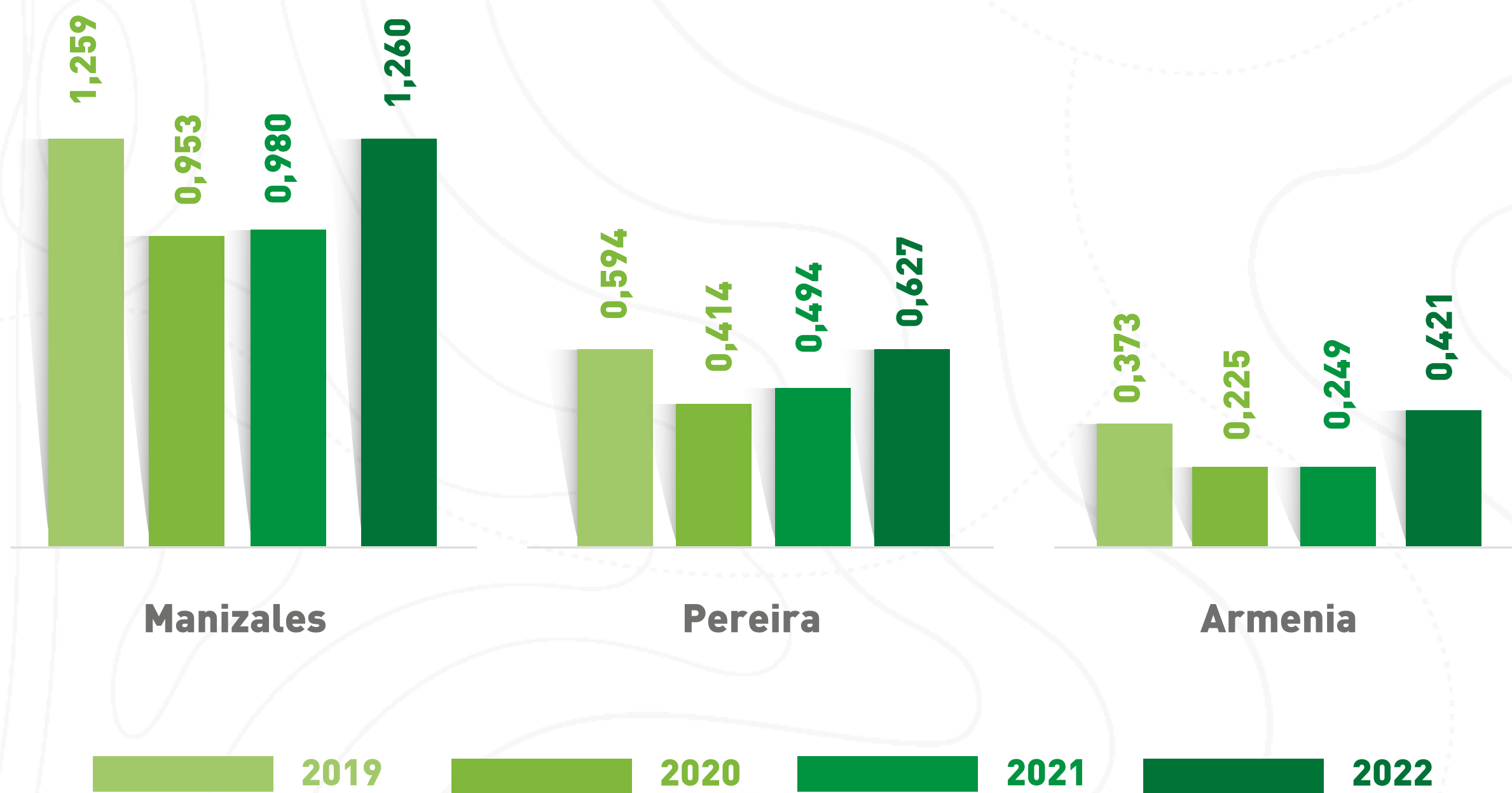
Consumo de agua

Contenido 303-5 Consumo de agua / asunto del sector 11.6

El consumo de agua en la organización se obtiene mediante el servicio de acueducto de las empresas prestadoras de cada una de las ciudades de operación de las sedes administrativas ubicadas en los municipios de Manizales, Pereira y Armenia, las cuales para 2022 no reportan condición por estrés hídrico. Debido a las condiciones atípicas de los años 2020 por pandemia y 2021 de postpandemia se replantea el indicador de consumo optimizando los rangos de gestión. Para 2022 se reporta un consumo total de 2 mega litros. Se reporta una reducción del 4 % en la sede de Manizales y un aumento en las demás sedes de operación, debido al aumento de colaboradores y personal transitorio encargado de las remodelaciones y adecuaciones de las sedes de Pereira y Armenia.

Consumo por sedes ML año	2019	2020	2021	2022	% de disminución
Manizales	0,929	0,631	0,638	0,889	-4 %
Pereira	0,594	0,414	0,494	0,627	5 %
Armenia	0,216	0,225	0,249	0,421	49 %
Total	2	2	2	2	10 %

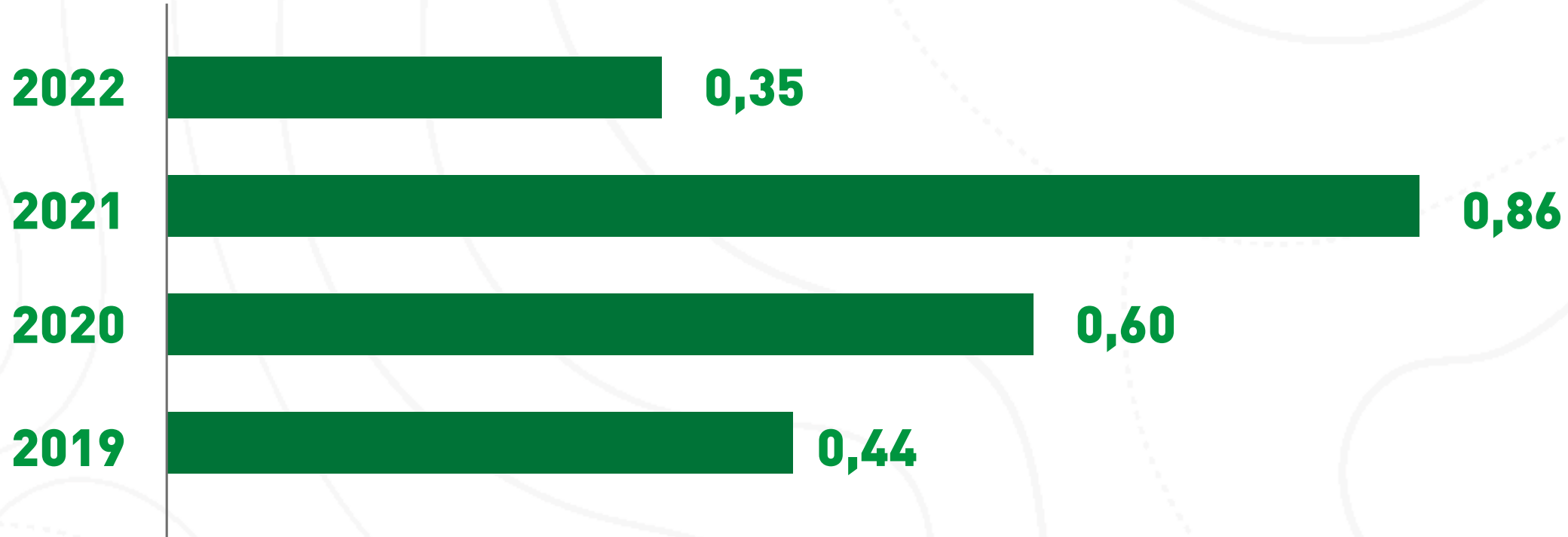
CONSUMO POR SEDES ML año



Por lo anterior, se genera al igual que el consumo energético, un consumo de agua per cápita, donde se obtuvo para 2022 un consumo promedio de 0,35 litros de agua por colaborador. De acuerdo con el año de referencia (2019) se obtuvo una reducción per cápita del 25 %.

Promedio m3 / colaborador año				% de reducción 2022 vs 2019
2019	2020	2021	2022	
0,44	0,60	0,86	0,35	-25 %

Promedio de agua m3/PERCAPITA



Consumo por sedes promedio m3/colaborador					% de reducción 2022 Vs 2019
Sede	2019	2020	2021	2022	
Manizales	0,31	0,59	0,79	0,29	-7 %
Pereira	0,46	0,64	1,13	0,44	-5 %
Armenia	0,41	0,55	0,71	0,40	-3 %

Biodiversidad

Contenido 304-3 Hábitats protegidos o restaurados / Asunto material del sector 11.4

La operación de la Organización no genera impactos significativos sobre la biodiversidad debido a que las actividades que se desarrollan no generan alteraciones sobre los ecosistemas en su zona de influencia; no obstante, desde su pilar de biodiversidad de su Modelo de Gestión Ambiental Integral establece como ecosistema estratégico de conservación el páramo, siendo éste de gran valor por los servicios ecosistémicos que provee y que presenta mayor vulnerabilidad frente al cambio climático, es por esto, que se adelanta una alianza con el Parque Nacional Natural de Los Nevados bajo la figura de un memorando de entendimiento, para fortalecer las acciones de restauración y comunicación de esta área protegida con gran valor para el territorio de operación de la organización.

A través de alianzas con actores ambientales claves en el Eje Cafetero como la Corporación Vivo Cuenca en Caldas, la Corporación Quindío Competitivo y las iniciativas como Bioma y Más Bosques en Risaralda se logró establecer 8,4 hectáreas bajo procesos de restauración y conservación, como medida de compensación de nuestra huella de carbono, contribuyendo a la conservación de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos que proveen las áreas de interés ambiental impactadas.

Durante 2022 se establecieron 4.022 árboles con un área intervenida de 14,4 hectáreas logrando un acumulado de 26.797 árboles de más de 30 especies nativas en 36,68 hectáreas distribuidas en los departamentos de Caldas, Quindío y Risaralda.

En el departamento de Risaralda se realiza un proceso de restauración en La Florida, uno de los corregimientos compartidos entre Santa Rosa de Cabal y Pereira; el predio intervenido se encuentra localizado en zona de recarga del río Otún, área con gran biodiversidad, donde predominan especies de flora como la palma de cera, bejucos, orquídeas, mano de oso, yarumo blanco, palma macana; y de avifauna como la Pava Caucana, el Carriquí Verdiamarillo, el Barranquero, el Toro de monte y en mamíferos, el Mono aullador, el Zorro, el Armadillo, el Puma, la Danta y el Tigrillo, por nombrar solo algunos. El área intervenida aporta a la conectividad biológica del ecosistema de bosque altoandino con la zona de páramo del Parque Nacional Natural los Nevados. En la imagen el predio Barai.



Mapa 1: Mapa Global Zonas de Siembra

Dando continuidad al proceso emprendido desde el año 2019 se dio continuidad a la réplica del esquema BancO2, como insumo para el correcto desempeño de la gestión ambiental del territorio donde operamos, mediante las autoridades ambientales y diferentes entes privados y / o los gremios interesados en el desarrollo sostenible de la región, Efigas continuó en alianza con la Corporación Más Bosques con la implementación de Pago por Servicios Ambientales a 3 familias campesinas para la protección y conservación de 6 hectáreas de bosque natural secundario, que hacen parte de la granja ecoturística y agroecológica Calima en la reserva natural Los Genaro del municipio de Santa Rosa de Cabal.

En el departamento de Quindío aportamos al convenio de cooperación en el marco del programa Quindío Sostenible “Restaurar los Bosques para Conservar la Vida” liderado por la Corporación Quindío Competitivo. En el 2022 las acciones de restauración se realizaron en los municipios de Calarcá y Salento, en la vereda Chagualá, mediante la implementación de herramientas de manejo de paisaje HMP distribuidas así: una hectárea de plantación protectora (PP) y 2 hectáreas de enriquecimiento vegetal (EV). La planificación de este convenio interinstitucional se origina en la búsqueda de atenuar las problemáticas ambientales evidentes con la pérdida de las coberturas boscosas, por la alta tasa de deforestación y en general, en su gran mayoría por actividades antrópicas en el sistema montañoso andino, especialmente para este caso en la sostenibilidad de la declaratoria de la Unesco como patrimonio inmaterial de la humanidad - paisaje cultural cafetero, como estrategia de adaptación y mitigación al cambio climático, y con el propósito de contribuir a mejorar la conectividad ecológica y propender sistemas productivos resilientes a fenómenos naturales en las Unidades de Manejo de Cuencas (UMC) de los ríos Quindío y Roble.



En el departamento de Caldas, en convenio con la Corporación Vivo Cuenca, fondo de agua para la cuenca del río Chinchiná se ejecutaron actividades de restauración en predios ubicados en el municipio de Neira en la subcuenca del río Guacaica (microcuencas río Guacaica y quebrada El Junco y Moravia), donde se intervinieron 3 predios localizados en las veredas Alto Bonito y Pueblo Hondo, implementando acciones de preservación y restauración pasiva mediante el aislamiento de 4.4 Ha y enriquecimiento de bosque.



Imagen 1. Cerco Protector Predio El Bosque



Imagen 4. Cerco Protector Predio La Palma

Emisiones

Contenido 305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1)

El cálculo del Inventario de Emisiones de Gases Efecto Invernadero de Efigas S.A. E.S.P. se desarrolla bajo las metodologías ISO 14064-2020 y GHG Protocol, donde se definió el enfoque de control operacional que incluye las instalaciones, los procesos y las operaciones sobre las cuales la empresa tiene control y gobernabilidad, los gases incluidos en el cálculo del alcance 1 son CO₂, CH₄ y N₂O.

Para este informe, se excluye del alcance 1 la estimación de las pérdidas de gas natural producto de daños ocasionados por terceros, debido a que éstas no son gobernables por la organización, sin embargo, estas emisiones son contabilizadas en la categoría 6 denominada emisiones GEI indirectas provenientes de otras fuentes.

Para la cuantificación de las emisiones se tomaron los factores de emisión recomendados por el Ministerio de Minas y Energía para dióxido de carbono CO₂, la Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos (EPA) Emission Factors for Greenhouse Gas Inventories y otras fuentes confiables donde se registran factores de emisión de GEI.

La organización realiza el cálculo de las emisiones desde 2016 estimando un alcance 1 y alcance 2. Para efectos del 2022 se incluyeron nuevas categorías al inventario, lo que no permite comparar las emisiones con respecto a los años anteriores.

A partir de 2022 el alcance 1 incluye las emisiones directas generadas por el consumo de combustible de fuentes fijas, fuentes móviles, extintores y gases refrigerantes correspondiente a 461, 4 toneladas de CO₂ equivalente.

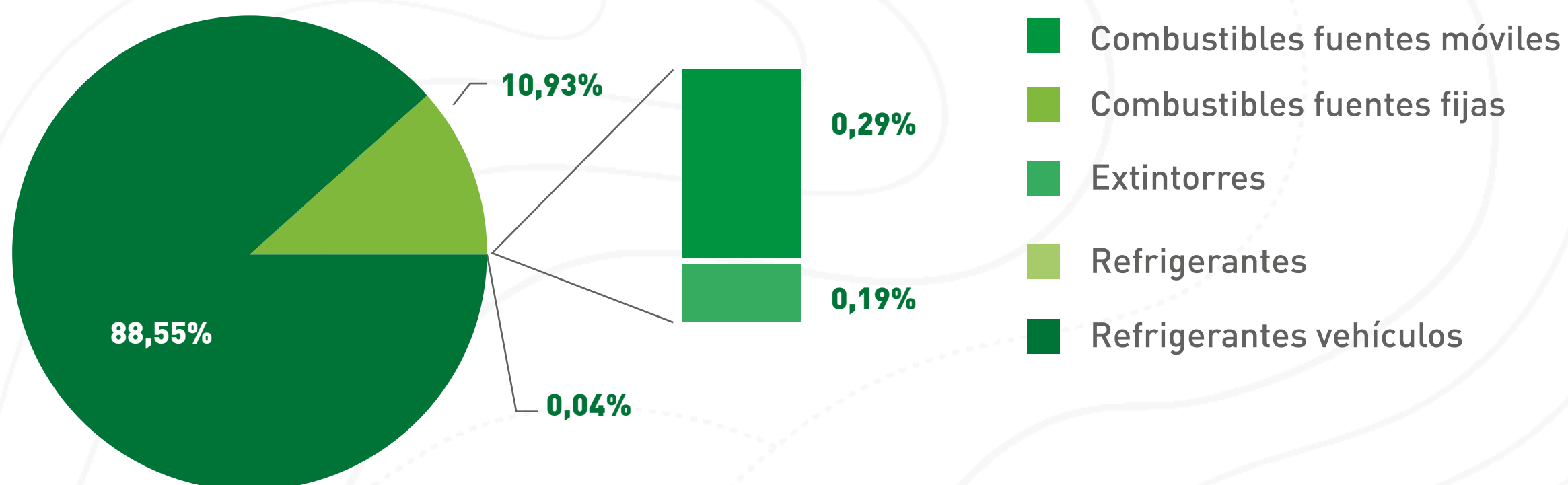
Actividad	ton CO2/año	ton CH4e/año	tonCO2e/año	Aporte
Combustibles fuentes fijas	50,04	0,01	50,43	10,93 %
Combustibles fuentes móviles	405,82	0,06	408,57	88,55 %
Extintores	0,18	-	0,18	0,04 %
Refrigerantes	-	-	1,32	0,29 %
Refrigerantes vehículos	-	-	0,90	0,19 %
Total en toneladas de CO2e	456,04	0,07	461,40	

Contenido 305-2 Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2)

Para el reporte de emisiones alcance 2 se mantiene el enfoque operacional para la consolidación de las emisiones que corresponde a las emisiones indirectas por el consumo de electricidad de las sedes administrativas de la organización, incluyendo la estimación de emisiones de los gases CO2, CH4 y N2O.

Para el caso de la electricidad se utiliza el factor de emisión oficial publicado por la Unidad de Planeación Minero Energética (UPME), de acuerdo con la mezcla de tecnologías usadas en el país para la generación eléctrica y teniendo en cuenta la eficiencia de transmisión y distribución de energía en el Sistema Interconectado Nacional. Se precisa que el cálculo se realizó con los factores de emisión oficial para 2021, dado que no se cuenta aún con los factores oficiales para 2022.

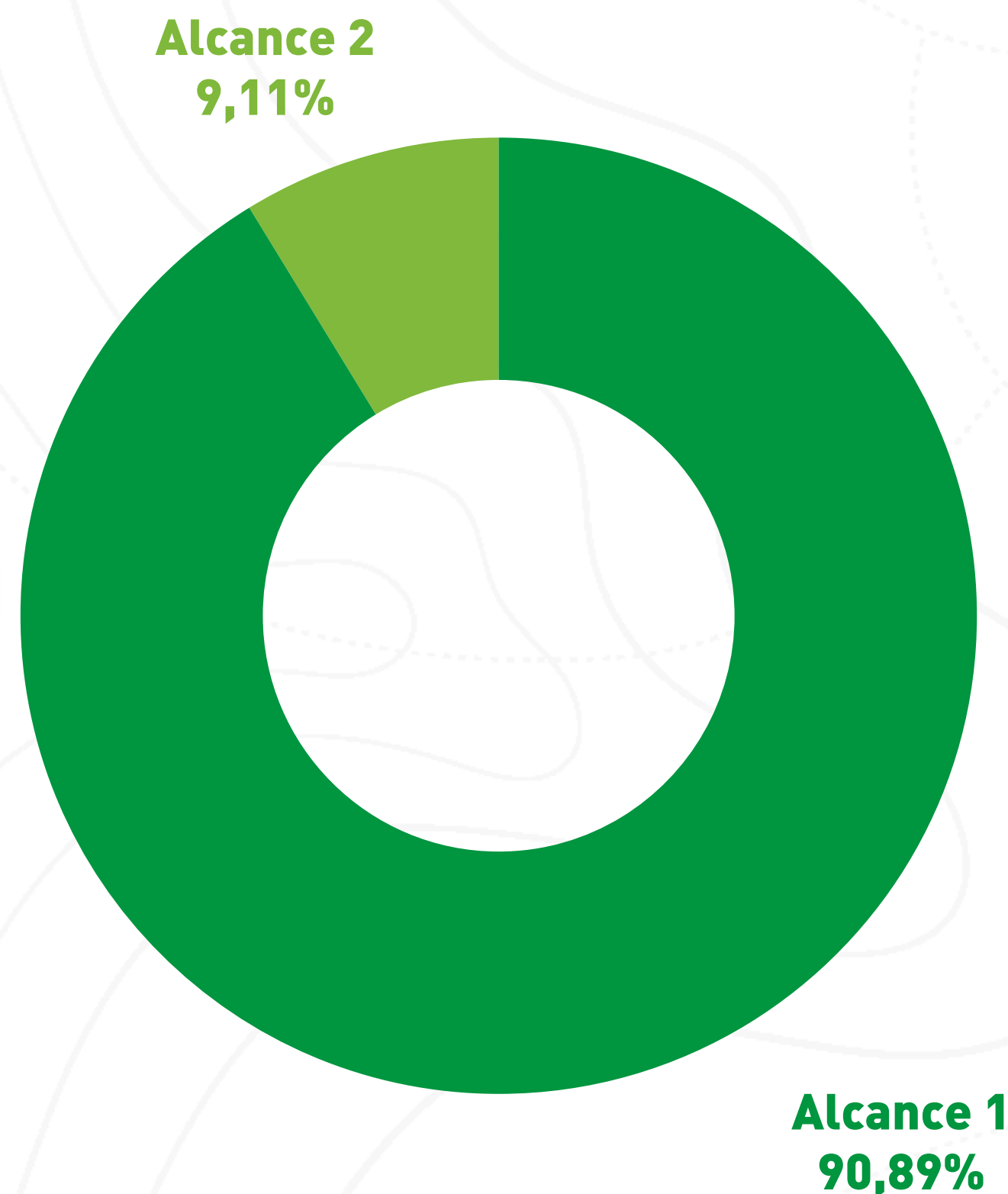
Efigas S.A. E.S.P - Alcance 1



Sede	Consumo de electricidad	Unidad	ton CO2/año	ton CH4e/año	ton N2O/año	tonCO2e/año	Aporte
Quindío	40.545	kWh	5,11	8,23E-04	7,10E-05	5,15	11,1 %
Risaralda	101.640	kWh	12,81	2,06E-03	1,78E-04	12,91	27,9 %
Caldas	221.944	kWh	27,96	4,51E-03	3,88E-04	28,19	61,0 %
TOTAL	364.129	kWh	45,88	0,01	0,00	46,26	100 %

Alcance	tonCO2e/año	Aporte
Alcance 1	461,40	90,89 %
Alcance 2	46,26	9,11 %
Total Alcances 1 y 2	507,6	100 %

Efigas S.A. E.S.P - Alcances 1 y 2



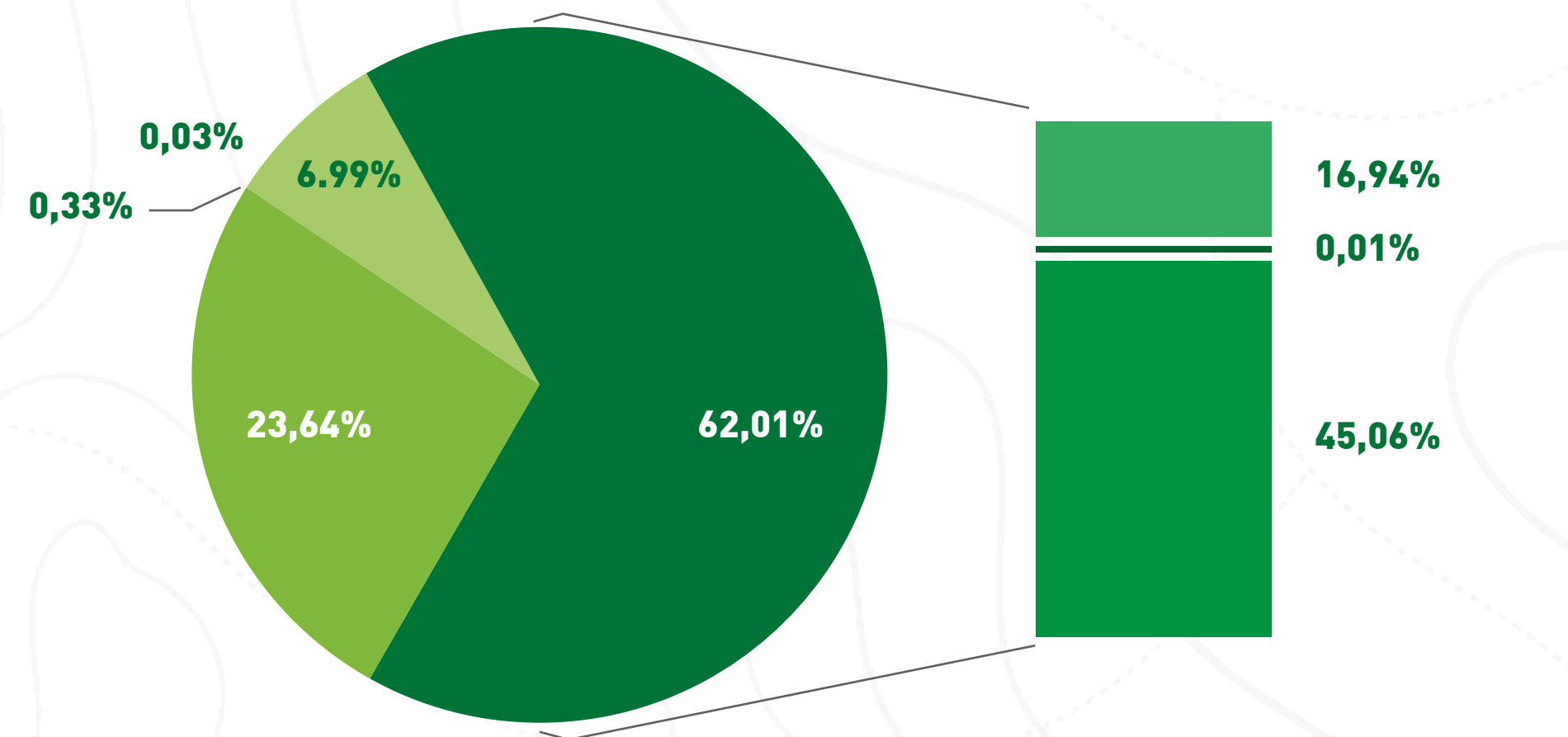
Contenido 305-3 Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)

En 2022 se realizó un ejercicio de priorización de actividades para incluir nuevas subcategorías de emisiones indirectas (categorías 3, 4, 5 y 6). Las subcategorías priorizadas que se incluyeron para el inventario 2022 son: transporte y distribución en la operación de los contratistas, viajes aéreos, viajes empresariales, consumos de papel, emisiones y disposición final de bienes adquiridos y pérdidas por gas natural en nuestra red de distribución. El valor estimado para 2022 corresponde a 3.295,11 toneladas de CO2 equivalente, las cuales se cuantifican en el siguiente cuadro:

Efigas S.A. E.S.P - Alcance 3 a la 6

Actividad	tonCO2e/año	Aporte
Transporte y distribución en la operación de los contratistas.	779,0	23,64 %
Viajes aéreos.	11,0	0,33 %
Viajes a eventos.	1,1	0,03 %
Desplazamiento de los colaboradores.	230,4	6,99 %
Consumo de papel.	558,1	16,94 %
Emisiones disposición final de bienes adquiridos	0,2	0,01 %
Pérdidas por el transporte de gas natural en nuestra red de distribución.	1.484,8	45,06 %
Total alcance 3 al 6	3.295,11	100 %

Efigas S.A. E.S.P - Alcances 3 a la 6



- Transporte y distribución en la operación de los contratistas.
- Viajes aéreos.
- Viajes eventos.
- Desplazamiento de los colaboradores.
- Consumo de papel.
- Emissiones de disposición final de bienes adquiridos.
- Pérdidas por el transporte del Gas natural en nuestra red de distribución.

Los factores de emisión utilizados para el cálculo corresponden a las mismas fuentes oficiales para el cálculo de las emisiones del alcance 1.

Contenido 305-4 Intensidad de las emisiones de GEI / Asunto material del sector 11.1

Ratio de intensidad de emisiones de GEI Efigas	
Emisiones alcance 1 y 2 año 2022	1.599
m3 de gas comercializado.	214.178.991
Ratio de intensidad de emisiones de Efigas	0,00001

Contenido 305-5 Reducción de las emisiones de GEI / asunto material del sector 11.2.2

Durante los últimos años se viene trabajando en diferentes estrategias para la reducción de emisiones de GEI, una de las más representativas es la relacionada con el Plan de Prevención de Daños que incorpora acciones como:

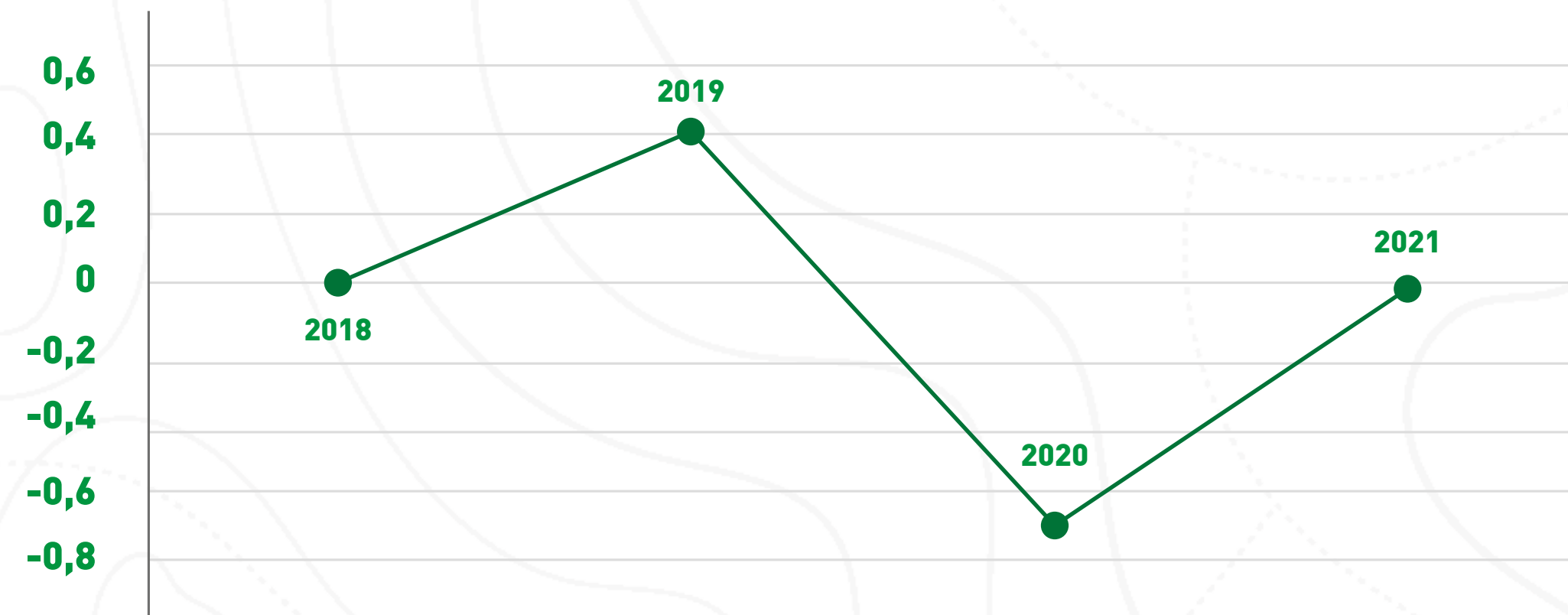
1. Apertura de nuevos centros operativos en zonas lejanas, en función de optimizar el tiempo en la atención de emergencia y con el cual se logra reducir la atención de 60 minutos a aproximada de 19.8 minutos.
2. Mayores recursos en la inspección de obras en el territorio de operación (6 técnicos en atención de emergencia y un inspector de obra).
3. Procesos de concientización a los usuarios del servicio en uso eficiente y seguro del gas.
4. Programas de intervención comunitaria nombrados anteriormente en la dimensión social del asunto material.

Adicionalmente, la organización viene dinamizando procesos de transformación digital que apuntan a la reducción de insumos como el papel, conversión de vehículos a combustibles más amigables con el medio ambiente, adecuación de sedes incorporando criterios de construcción sostenible para disminuir el uso de aparatos de alto consumo energético, cambio de luminarias y estrategias de movilidad sostenible para la reducción de la huella por el transporte de colaboradores, entre otras.

En el siguiente cuadro se expresan las reducciones obtenidas en los últimos años:

Año	Subtotal alcance 1 tonCO2e/año	Subtotal alcance 2 tonCO2e/año	Total emisiones A1+A2 tonCO2e/año	Porcentaje de reducción
2018	3132,09	51,07	3183,16	40.545
2019	4384,13	54,81	4438,94	39 %
2020	1595,48	26,17	1621,65	-63 %
2021	1536,37	62,6	1598,97	-1 %

Porcentaje de reducción



Para 2023 se proyecta documentar las iniciativas descritas para incorporarlo en el plan de gestión de emisiones, como parte de la ruta hacia la descarbonización de la empresa.

Tema 11.2 Adaptación al clima, resiliencia y transición

En 2022 la organización se vinculó al programa Nacional de Carbono Neutralidad liderado por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, en pro del interés de tomar acciones individuales y colectivas para afrontar los desafíos de la acción climática.

Así mismo se articuló a la estrategia Colombia Carbono Neutral, que buscó promover y fortalecer de manera voluntaria las capacidades del país para alcanzar los compromisos ambientales en materia de mitigación de emisiones de Gases de Efecto Invernadero – GEI, y la cual está orientada a los sectores público y privado, y a la ciudadanía en general, mediante una serie de componentes y acciones que le permitió a la organización iniciar con el empoderamiento de la acción climática, es así como trabajó de la mano de un externo en la construcción de una hoja de ruta para la gestión del cambio climático, la cual consideró e incorporó los elementos de los instrumentos de planificación frente al cambio climático de los tres departamentos de operación.

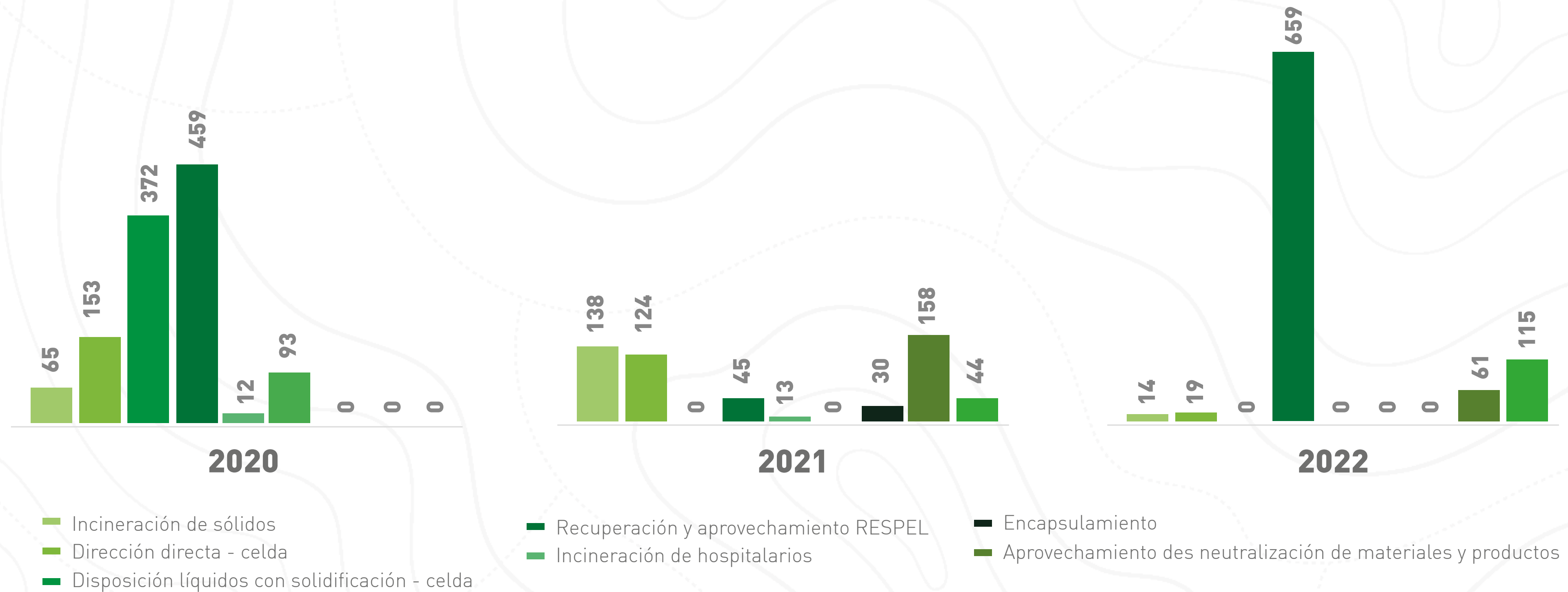
Efigas hace parte de ejercicios locales de participación e incidencia en políticas públicas como el Nodo Regional de Cambio Climático del Eje Cafetero y el Valle, se adhiere a la estrategia de ciudad Manizales por la acción climática 2050, la Mesa de Calidad del Aire de Manizales, mesa de Estrategias de Movilidad Sostenible Organizacional, Consejo de Cuenca del Río Chinchiná y otros escenarios.

Manejo de residuos

Contenido 306-2 Residuos por tipo y método de eliminación

Frente a la gestión de los Respel durante 2022 se generaron 867 kilos de Respel de los cuales 720 kilos tuvieron procesos de aprovechamiento y 148 kilos tuvieron procesos de eliminación, mediante métodos de encapsulamiento en celdas de seguridad e incineración.

Consolidado por tratamiento			
Tratamiento	2020	2021	2022
Incineración de sólidos.	65	138	14
Disposición directa - celda	153	124	19
Disposición de líquidos con solidificación - celda	372	0	0
Recuperación y aprovechamiento Respel	459	45	659
Incineración de hospitalarios	12	13	0
Encapsulamiento	93	0	0
Aprovechamiento des neutralización de materiales y productos	0	30	0
Aprovechamiento Raees	0	158	61
Disposición final de pilas	0	44	115
Total	1.154	551	867



Referente a los residuos no peligrosos, en 2022 se generaron 12.261 kilos entre residuos ordinarios y aprovechables, de esta cantidad generada se logra una tasa de aprovechamiento del 49 %. Dentro de los principales residuos aprovechables se encuentran el papel y el cartón. Durante el año, se vincularon nuevos gestores de aprovechamiento, se resalta la vinculación a la iniciativa de recuperación de residuos orgánicos en las sedes administrativas de Manizales, siendo ésta la sede con mayor concentración de personal.

Año	2019	2020	2021	2022
Total de residuos ordinarios en Kg	6.816	5.172	6.507	6.235
Total de residuos aprovechables en Kg	5.466	4.230	4.872	6.026
Total	12.282	9.402	11.379	12.261
% de aprovechamiento	45 %	45 %	43 %	49 %

En el periodo que comprende el informe y en el año 2021 no se presentaron derrames.

Contenido 306-2 Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos / asunto material del sector 11.5

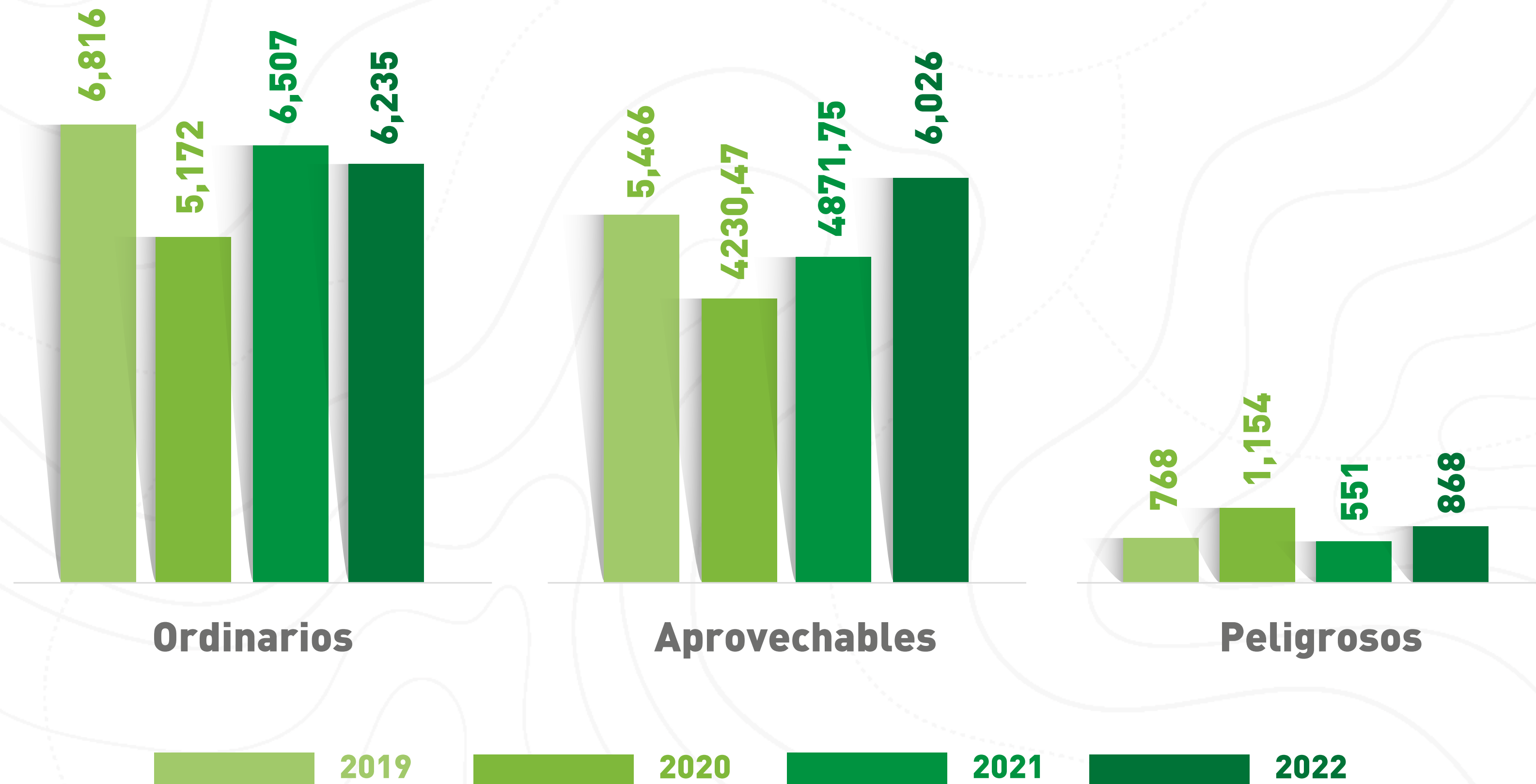
Teniendo en cuenta que los residuos generados no representan un impacto significativo, la organización cuenta con diferentes acciones para garantizar circularidad de los materiales que tienen características de aprovechamiento como son los medidores, reguladores y diferentes materiales que resultan de los mantenimientos de vehículos que operan con gas natural vehicular -GNV-. Reportado en el Contenido 301-2. Adicionalmente, se adelantan diferentes iniciativas de transformación digital que involucran ahorros en el consumo de papel para las labores administrativas.

Contenido 306-3 Residuos generados / asunto material del sector 11.5

Para 2022 se contabiliza una generación total de residuos de 13.129 kilogramos entre ordinarios aprovechables y Respel.

Total generación de residuos (Kg)				
Año	2019	2020	2021	2022
Ordinarios	6.816	5.172	6.507	6.235
Aprovechables	5.466	4230,47	4871,75	6.026
Peligrosos	768	1.154	551	868
Total	13.049	10.556	11.930	13.129

Total de generacion de residuos (Kg)



Dentro de los residuos peligrosos que no son destinados a la eliminación y con características de aprovechamiento se encuentran residuos RAEE, en los cuales se encuentran equipos de cómputo, periféricos y baterías de ácido plomo.

Consolidado por tratamiento

Tratamiento	2020	2021	2022
Recuperación y aprovechamiento Respel	459	45	659
Aprovechamiento des neutralización de materiales y productos	0	30	0
Aprovechamiento Raees	0	158	61
Total	459	233	720

Contenido 306-5 Residuos destinados a eliminación / asunto material del sector 11.5

Dentro de los residuos peligrosos que no son destinados a la eliminación y con características de aprovechamiento se encuentran residuos RAEE, en los cuales se encuentran equipos de cómputo, periféricos y baterías de ácido plomo.

Consolidado por tratamiento

Tratamiento	2020	2021	2022
Incineración de sólidos.	22	138	14
Disposición directa - celda	705	124	19
Disposición de líquidos con solidificación - celda	22	0	0
Incineración de hospitalarios	11	13	0
Encapsulamiento	0	0	0
Disposición final de pilas	0	44	115
Total	760	319	148

3.2 Garantizar un ambiente laboral seguro, saludable y positivo

Contenido 3-3 Gestión de los temas materiales

En Efigas gestionamos de manera decidida el cuidado de las personas y en especial el cuidado de los colaboradores de toda la organización por esto el desarrollo de acciones para consolidar un ambiente seguro, saludable y positivo son frecuentes y pertinentes; en 2022, en función de describir el asunto material se pueden resaltar las siguientes actividades.





Medición del Ambiente Laboral

La medición de ambiente laboral valora la percepción de los colaboradores respecto a las diferentes variables que intervienen en la dinámica organizacional, desde el vínculo formal, la conexión emocional y la experiencia compartida del colaborador.

La calificación del índice de ambiente laboral para 2022 se cierra en 77.7 %, resultado que equivale a un estadio de valoración Sobresaliente, de acuerdo con la escala de Great Place to Work. Un ambiente laboral en valoración Sobresaliente es una ventaja competitiva para Efigas y su generación de valor. En esta medición participaron 408 colaboradores correspondientes al 99 % de cobertura.

Proyecto de flexibilidad laboral

Desde 2022 la empresa le otorga al empleado un día semanal de trabajo en casa. Con este beneficio se pretende que el colaborador evite, por un día, desplazamientos a la oficina, pueda estar en su casa y realice trabajos que requieren de mayor concentración, generando mayor productividad y compromiso laboral.

Acogerse al beneficio es voluntario y es acordado con el jefe inmediato, y para acceder deberá registrarse en la plataforma aceptando las condiciones definidas por la empresa. Este beneficio aplica para cargos administrativos. Para los cargos operativos de cara al cliente se establecen alternativas a la medida, tales como cambios en la jornada laboral y días de descanso durante el semestre.



Horas destinadas a la generación de calidad de vida - trabajo (2022)

✓ 2021: 12,620 horas destinadas a eventos y celebraciones de calidad de vida laboral.

✓ 2022: 13,165 horas destinadas a eventos y celebraciones de calidad de vida laboral.

Por primera vez celebramos el mes de la Diversidad, reconociendo el valor que la diferencia tiene en los equipos de trabajo y además, decidimos impactar población de la organización que normalmente en otras celebraciones de fechas especiales no ha sido beneficiada, tales como:

- Día de la mascota: visita de las mascotas al puesto de trabajo, jornada de desparasitación y sensibilización en procesos de adopción.
- Día del soltero: Entrega de un obsequio e integración en la celebración corporativa.
- Ciclo de charlas para la sensibilización en las tipologías de familia y la diversidad sexual.

En estas actividades logramos contar con la participación del 75 % de nuestros colaboradores.

Lineamientos organizacionales, riesgos/ impactos y medidas de control en función del asunto material.

Lineamientos organizacionales	Riesgos asociados con el asunto material	Controles / medidas de mitigación del riesgo
<ol style="list-style-type: none">1. Procedimiento de gestión de solicitudes al Comité de Convivencia Laboral.2. Políticas de bienestar del personal.3. Procedimiento para la medición de clima y cultura organizacional.4. Reglamento interno de trabajo.5. Reglamento de higiene y seguridad industrial.6. Promoción de la salud y prevención de la enfermedad.7. Programa de intervención de riesgo psicosocial.	<p>Deterioro de los niveles de desempeño laboral. Deterioro del ambiente laboral. Incumplimientos de políticas y normatividad aplicable relacionada con SSTA.</p>	<ol style="list-style-type: none">1. Medición de desempeño y competencias laborales.2. Medición de los niveles de clima organizacional y riesgo psicosocial.3. Planes y programas de seguridad y salud en el trabajo.4. Aplicación de políticas de programas de bienestar laboral.

Reconociendo las medidas adoptadas para la mitigación del riesgo nombradas en la tabla anterior se gesta una correlación de estas medidas con los indicadores GRI temáticos que dan respuesta a este asunto material.

Empleo

Contenido 401-1 Contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal.

La cantidad total y la tasa de rotación de personal durante el periodo objeto del informe por grupo de edad, género y región.

	2022	2021
Número Total de contrataciones	91	56
Grupo de edad		
Menores de 30	39	20
Entre 30 y 50	51	34
Más de 50	1	2
Género		
Masculino	47	47
Femenino	44	44
Región		
Caldas	60	23
Quindío	11	33
Risaralda	20	
Rotación		
Promedio mensual	1,37 %	0,79 %
Promedio anual	16,40 %	9,53 %

Contenido 401-2 Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales

En Efigas la Política de Calidad de Vida y Bienestar Social aplica para todos los empleados, considerándose que en 2022 todos los empleados pasaron a ser de estructura de la organización, es decir, ya no se cuenta con empleados por organizaciones de empleo temporal.

Contenido 401-3 Permiso parental

Cantidad total de empleados que se han acogido al permiso parental por género.

	2022	2021
Licencia de maternidad	6	7
Licencia de paternidad	4	5

Cantidad total de empleados que han regresado al trabajo en el periodo objeto del informe después de terminar el permiso parental, por género.

	2022	2021
Licencia de maternidad	4	6
Licencia de paternidad	4	5

Los dos retiros registrados en 2022 son voluntarios por parte de las colaboradoras.

Cantidad total de empleados que han regresado al trabajo después de terminar el permiso parental y que seguían siendo empleados 12 meses después de regresar al trabajo, por género.

	2022	2021
Licencia de maternidad	4	6
Licencia de paternidad	4	5

Las tasas de regreso al trabajo y de retención de los empleados que se acogieron al permiso parental, por género.

	2022	2021
Licencia de maternidad	4	6
Licencia de paternidad	4	5

Contenido 402-1 Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales

La compañía cuenta con un ejercicio de planeación estratégica que le permite informar a toda la organización con el tiempo suficiente, generalmente por años fiscales, los cambios significativos que se pueden presentar en la organización, todos estos deben surtir trámites ante Asamblea, Junta Directiva y Comité de Gerencia, luego se socializa a líderes y colaboradores en general.

En los últimos dos años (2021 y 2022) no se han presentado cambios en las operaciones significativos que amerite el reporte ante las autoridades competentes y los empleados.

Salud y seguridad en el trabajo

Contenido 403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo.

En Efigas hemos implementado un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo de acuerdo con los requerimientos legales en Colombia, decreto 1072 - 2015, resolución 0312-2019 (Lista de estándares mínimos del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo).

A 2022 se tiene un cumplimiento del 100 % y es revisado de forma semestral por la ARL a la cual la empresa está afiliada.

Adicionalmente contamos con la certificación de la norma ISO 45001:2018, la cual verifica el cumplimiento de los aspectos de seguridad y salud en el trabajo. Esta certificación es otorgada por el Icontec y es sujeta de verificación anual, a través de auditorías internas como del ente certificador.

El alcance del certificado otorgado ISO 45001:2018 es al:

- **Proceso de distribución y comercialización de gas natural.**
- **Diseño, construcción y mantenimiento de redes de gas natural.**
- **Financiación No Bancaria.**
- **Servicios adicionales como modificación de redes internas y trabajos en centros de medición.**

El alcance de nuestro Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo es a todos sus centros de trabajo, lo cual incluye a los trabajadores directos, aprendices, practicantes, contratistas y subcontratistas que ejecuten actividades propias de la empresa.

Los lugares de trabajo que están cubiertos por el SG-SST corresponden a las zonas de influencia de la empresa ubicadas en el Eje Cafetero (Caldas – Quindío y Risaralda).

Contenido 403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes.

En Efigas utilizamos la metodología GTC45 para la identificación de los peligros y riesgos de SST, cada año se realiza la actualización de las matrices de peligros y riesgos de SST con los líderes y equipos de los procesos, buscando identificar nuevos peligros y calificando los controles establecidos.

También se revisa para esta actualización, los accidentes e incidentes de trabajo que se hayan presentado durante el año, los cambios en los procesos, la normatividad vigente en materia de seguridad y salud en el trabajo y los cambios en el entorno.

Esta actualización es realizada por personal de la ARL y de Seguridad y Salud en el Trabajo quienes cuentan con la formación exigida como especialistas y profesionales en Salud Ocupacional.

Los resultados de la identificación de los peligros y riesgos son utilizados para plantear nuevas acciones de mejora y nuevos controles, que permitan la minimización de los riesgos de accidentes e incidentes de trabajo o la aparición de enfermedades de origen laboral.

La notificación de peligros o situaciones de peligros de SST se realiza por parte del colaborador a su jefe inmediato y al área de SST, además se cuenta con la plataforma virtual llamada Integra, a través de la cual el colaborador reporta al área de SST los incidentes, accidentes de trabajo y los actos o las condiciones inseguras que puedan llegar a afectar su integridad física.

Se motiva permanentemente a los empleados a que realicen de forma oportuna dichos reportes para poder realizar los cambios y ajustes para un mejor control de los riesgos de SST.

En Efigas cualquier colaborador que detecte riesgos de SST que puedan llegar a afectar su seguridad y salud debe reportarlo de forma inmediata a su líder y al área de SST, y puede definir suspender la actividad para que el riesgo no se materialice, a fin de evitar accidentes de trabajo o enfermedades de origen laboral.

En las descripciones de los cargos está explícito que una de las decisiones que pueden tomar cualquier colaborador es: **Suspender las actividades del proceso cuando se ponga en riesgo la seguridad de las personas, de la infraestructura y / o la preservación del medio ambiente.**

Cualquier colaborador puede reportar los peligros y riesgos en su trabajo, sin temor a enfrentar represalias por parte de la empresa, pues por el contrario se ve como la oportunidad para ejecutar cambios y ajustes para un mejor control de los riesgos de SST.

Por otra parte, en Efigas aplicamos lo establecido por la resolución 1401-2007 para la realización de las investigaciones de accidentes de trabajo, la cual define los requisitos para realizar las investigaciones de los incidentes y accidentes de trabajo, con el fin de identificar las causas, hechos y situaciones que los han generado e implementar las medidas correctivas encaminadas a eliminar o minimizar condiciones de riesgo y evitar su recurrencia. De igual forma se aplica la metodología de análisis de causas "árbol causal" recomendado por la ARL a la cual está afiliada la empresa.

Contenido 403-3 Servicios de salud en el trabajo.

En Efigas hemos definido varios programas de Seguridad y Salud en el Trabajo que permiten controlar y minimizar los riesgos de salud de los colaboradores en relación con el entorno de trabajo derivado de las actividades propias del negocio, como son:

- 1. Programa de promoción de la salud y prevención de la enfermedad.**
- 2. Programa de rehabilitación integral en salud.**
- 3. Programa de vigilancia en prevención del riesgo osteomuscular.**
- 4. Programa de intervención de riesgo psicosocial.**
- 5. Programa de manejo de sustancias químicas.**
- 6. Programa de seguridad vial.**
- 7. Programa de preparación y respuesta ante emergencias.**
- 8. Programa para tareas de alto riesgo.**

Todas las intervenciones en salud son contratadas con proveedores idóneos que cuentan con la formación y certificaciones establecidas por ley, para garantizar la calidad en la atención en salud a los colaboradores, se prevé y se disponen espacios dentro de la Compañía para que los trabajadores puedan acceder a estos programas.

Todas las intervenciones en salud son contratadas con proveedores idóneos que cuentan con la formación y certificaciones establecidas por ley, para garantizar la calidad en la atención en salud a los colaboradores, se prevé y se disponen espacios dentro de la Compañía para que los trabajadores puedan acceder a estos programas.

En Efigas mantenemos la confidencialidad de la información relacionada con la salud de los trabajadores, de acuerdo con lo establecido en la resolución 1016 de 1.989, la resolución 1995 de 1999, la resolución 2346 de julio 11 de 2007, la resolución 1918 de 2009, la resolución 839 de 2017 y la resolución 0312 de febrero de 2019, las cuales regulan la práctica de las evaluaciones médicas ocupacionales y el manejo del contenido de las historias clínicas ocupacionales, a través de la contratación de empresas que brindan los servicios para la realización de los exámenes médicos ocupacionales y quienes se encargan de la custodia de los mismos.

Contenido 403-4 Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo.

En Efigas contamos con una plataforma de comunicación, a través de la cual recolectamos el reporte de actos y condiciones inseguras, incidentes y accidentes de trabajo, actualización de matrices de peligros y riesgos de SST y reportes verbales y escritos de parte de los trabajadores y contratistas.

Realizamos una encuesta anual de rendición de cuentas a todos los colaboradores, que es socializada, a través de varios medios de comunicación internos:
Boletín de SST, Boletín Misión+ (programa para el desarrollo y el seguimiento de contratistas de Efigas), carteleras, intranet, Sintonízate TV, Carta del gerente, Sintonízate Más Cerca de Ti, diálogos con Expertos Efigas, chats corporativos, grupos de apoyo de SST, reuniones y capacitaciones a los trabajadores.

En Efigas contamos con los siguientes comités para dar trámite a los requerimientos de seguridad y salud en el trabajo en los cuales están representados todos los colaboradores de la organización:

1. Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo -Copasst-

Es un equipo de trabajo que desarrolla y promueve actividades de prevención y control de los peligros que puedan afectar la seguridad y la salud de los trabajadores en los ambientes y sitios de trabajo, así como velar por el buen funcionamiento del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo. Está integrado por igual número de representantes por parte de los empleados y por parte de la empresa, sus reuniones son mensuales.

Sus principales responsabilidades son vigilar y participar en el desarrollo de las actividades del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo y proponer a la alta dirección la adopción de medidas y el desarrollo de actividades que procuren y mantengan la salud de los trabajadores en todos los lugares y ambientes de trabajo.

2. Comité de Convivencia Laboral

Su propósito es proteger a los trabajadores contra los riesgos psicosociales que afectan la salud en los lugares de trabajo, con base en la resolución 2646 del 17 de julio de 2008, Ministerio de la Protección Social.

Es un comité creado para dar un trámite preventivo, facilitar el diálogo y buscar soluciones concertadas a situaciones que dificulten la buena marcha de las relaciones laborales y que puedan constituir acoso laboral. Está integrado por igual número de representantes por parte de los empleados y por parte de la empresa, sus reuniones son trimestrales o por evento.

Principales responsabilidades:

Recibir y examinar, de manera confidencial, las quejas presentadas por los colaboradores en las que se describan situaciones que puedan constituir acoso laboral, así como las pruebas que puedan existir.

Presentar a la empresa las recomendaciones para el desarrollo efectivo de las medidas correctivas de los casos de acoso.

3. Comité de Seguridad Vial

Su objetivo principal es proponer acciones y estrategias para la prevención y la disminución de accidentes de tránsito, realizar inspecciones a vehículos y brindar recomendaciones sobre seguridad vial.

Entre sus principales responsabilidades está definir las acciones tendientes a diseñar, implementar, mantener y mejorar continuamente el Peesv en el marco de lo establecido en el Plan Nacional de Seguridad Vial incluyendo todos los actores viales de la organización (peatones, personas con discapacidad, ciclistas, motociclistas, conductores y pasajeros).

4. Brigada de Emergencias

Grupos conformados por colaboradores voluntarios de la Compañía que dan respuesta a situaciones de emergencia para prevenir y controlar eventos que puedan ocasionar lesiones a las personas, daños a la propiedad o impactos al medio ambiente.

Su principal responsabilidad es la de proteger la integridad de las personas, minimizar daños y pérdidas económicas de la Empresa y ejecutar procedimientos administrativos u operativos necesarios para prevenir o controlar la emergencia; así mismo garantizar la continuidad de la operación y supervisar las condiciones mínimas necesarias para que, en el evento de una evacuación, ésta tenga éxito.

Contenido 403-5 Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo.

Efigas de forma anual realiza una revisión en conjunto con la administradora de riesgos laborales ARL, el equipo de trabajo de SST y la coordinación de Talento Humano y define un Plan de Formación Anual, que incluya temas legales y riesgos identificados para sus colaboradores y empresas contratistas.

Durante 2022 se realizaron las siguientes capacitaciones:

- Inducción de seguridad y salud en el trabajo al ingreso.
- Inducción y reinducción general.
- Capacitación Copasst en investigación de accidentes e incidentes de trabajo.
- Equipos efectivos de trabajo.
- Inspecciones de seguridad SST.
- Capacitación en el curso de 50 horas para coordinadores de alturas y el Copasst.
- Entrenamiento en atención de emergencias (rescate).
- Capacitación en manejo adecuado de cargas y falsos movimientos, higiene postural y fortalecimiento del sistema osteomuscular con ejercicio.
- Capacitación a operarios Gasistas en manejo de emergencias: primeros auxilios, control de incendios, evacuación y rescate.
- Capacitación del plan de rescate generalidades, ejercicio en campo.
- Socialización de estándares, válvulas, cruce aéreo, excavaciones y verificar la pertinencia de documentar nuevos estándares.
- Certificación de competencias en espacios confinados.
- Capacitación en el uso de los elementos de protección y equipos de protección para trabajo en espacios confinados.
- Certificación de competencias para trabajo en alturas.
- Capacitación en seguridad vial.
- Capacitaciones en señales de tránsito, reconocimiento de comportamientos positivos, caídas a nivel, protocolos de atención a víctimas por eventos de tránsito, protocolo de varada y manejo de emociones.
- Capacitación sobre legislación relacionada con emergencias.
- Formación en el Sistema Comando de Incidentes.
- Sistema Globalmente Armonizado.
- Capacitación en estructuras colapsadas.
- Capacitación en elementos de protección personal y los elementos de bioseguridad.
- Capacitación de seguridad en el uso de herramientas manuales.
- Capacitación en prevención del riesgo biológico por contacto con animales.
- Capacitación en prevención del riesgo biológico por Covid 19.
- Capacitación en implementar técnicas de orden y aseo en obras, y uso de los elementos de protección personal.
- Capacitación en pautas generales para el orden y el aseo áreas críticas.
- Capacitación en funciones, roles y responsabilidades frente emergencias del Comité de Emergencias (Comité de Gerencia).
- Capacitación a contratistas sobre la responsabilidad legal del empleador en la ARL.
- Capacitación a contratistas sobre la metodología para dar respuesta a requerimientos de entes de control (Ministerio del Trabajo, superintendencias y otros).
- Capacitación a contratistas sobre la matriz de requisitos legales: fuentes de consulta.
- Capacitación a contratistas sobre cómo incentivar el cumplimiento del 100 % de su sistema de gestión de SST y los beneficios tributarios y económicos que tiene estar al 100 % en el marco de SST.
- Capacitación a contratistas sobre la gestión del cambio y aspectos que presentan desviaciones recurrentes en el tema documental.
- Capacitación a contratistas sobre espacios confinados y trabajo en alturas.
- Capacitación a contratistas sobre el manejo de sustancias químicas.
- Capacitación sobre riesgo público.

Contenido 403-6 Promoción de la salud de los trabajadores.

Efigas facilita el acceso a servicios médicos para los trabajadores, a través del servicio prestado por la EPS Sanitas la cual ofrece consultas con médico para el tratamiento de diversas patologías de origen común, a este servicio pueden acceder los trabajadores directos y contratistas, de manera presencial y / o virtual.

Igualmente se brindan consultas con médico laboral para casos especiales o de gravedad de patologías de origen común, con el fin de que se les oriente para el manejo de sus síntomas y tratamiento con sus EPS.

Se realiza periódicamente el análisis del ausentismo para determinar las causas por las cuales los colaboradores se incapacitan más frecuentemente, para definir y ejecutar acciones adicionales para la prevención y la promoción de su salud.

Se tiene un programa denominado **Sanamente**, en el cual se facilita el acceso a consultas y acompañamiento psicológico para el trabajador y su grupo familiar.

Realizamos diferentes campañas enfocadas a minimizar los riesgos de salud no relacionados con el trabajo, a continuación, se listan las realizadas durante el 2022:

- Campañas de prevención de cáncer de mama, cérvix, cáncer de útero y promoción de la realización de citología.
- Capacitaciones sobre prevención de cáncer de próstata y seno.
- Tamizajes cardiovasculares, seno y de tiroides.
- Promoción de hábitos saludables, alimentación sana, consumo de agua.
- Lavado de manos, lavado de los alimentos.
- Promoción de actividad física para el fortalecimiento del sistema osteomuscular y la prevención de enfermedades.
- Seguimiento a condiciones de salud por recomendaciones médicas de origen común.
- Charlas con nutricionista para fomentar buenos hábitos alimenticios.
- Tamizajes visuales que incluyen el auxilio para lentes.
- Fomento de hábitos de cuidado de la salud, a través del boletín de SST denominado Efigas te cuida.
- Capacitaciones sobre técnicas de afrontamiento para el manejo del estrés.

Contenido 403-7 Prevención y mitigación de los impactos para la salud y la seguridad en el trabajo directamente vinculados a través de las relaciones comerciales.

Efigas, a través de su programa Misión+ (programa de desarrollo de contratistas) busca brindar acompañamiento legal laboral, SST y Ambiental con formación, asesorías y auditorías de verificación en campo y documental, para que se prevenga y mitiguen los impactos en sus empresas.

Se realiza el seguimiento mensual a los contratistas, para compartir experiencias exitosas en SST y otros temas relacionados. Adicionalmente se cuenta con un manual de SSTA para proveedores y contratistas que contiene los principales requisitos que se deben cumplir.

Contenido 403-8 Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo.

Adicionalmente, contamos con la certificación de la norma ISO 45001:2018 estándar internacionalmente reconocido, que contiene los requisitos necesarios para la implantación de un **Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo**, la cual verifica el cumplimiento, por parte de la organización, de los aspectos de seguridad y salud en el trabajo. Esta certificación es otorgada por un ente certificador y es sujeto de verificación anual de su cumplimiento, a través de auditorías tanto internas como externas.

El alcance del certificado otorgado ISO 45001:2018 es al proceso de distribución y comercialización de gas natural, diseño, construcción y mantenimiento de redes de gas natural, financiación no bancaria y servicios adicionales como modificación de redes internas y trabajos en centros de medición.

Efigas, a cierre de 2022 contó con 744 trabajadores de las firmas contratistas que están incluidos dentro del SG-SST y son objeto de seguimiento mensual, a través del programa Misión+.

Los trabajadores excluidos son los relacionados con los aliados que no son estratégicos y / o del core del negocio.

Contenido 403-9 Lesiones por accidente laboral.

Durante los años 2021 y 2022 no se presentaron accidentes de trabajo mortales en Efigas y / o en sus contratistas.

Cantidad y la tasa de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos):

Accidentes graves en Efigas		
Año	2021	2022
No. AT graves	2	1
Tasa	2,1	0.95

Cantidad y la tasa de lesiones por accidente laboral registrables:

Accidentes de trabajo Efigas		
Año	2021	2022
No. AT graves	15	14
Tasa	15,7	13.3

Los principales tipos de lesiones por accidentes laborales en Efigas durante 2021 y 2022 son:

Tipos de lesiones por accidente laboral Efigas S.A. E.S.P.		
Año	2021	2022
Parte del cuerpo afectada	No. Lesiones	No. Lesiones
Cabeza	0	1
Cuello	1	0
Ojo	1	0
Tronco	2	0
Miembros superiores	4	3
Manos	2	2
Miembros inferiores	4	2
Pies	1	3
Ubicaciones múltiples	0	0
Lesiones generales u otras	0	1
Tórax	0	2

La cantidad de horas trabajadas

Horas trabajadas Efigas	
2021	2022
952.256	1.051.224

Las tasas para el presente informe se han calculado por cada 1.000.000 de horas trabajadas.

Cantidad y la tasa de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos) a contratistas de Efigas.

Accidentes graves contratistas Efigas		
Año	2021	2022
No. AT graves	2	2
Tasa	1.1	1.1

Cantidad y la tasa de lesiones por accidente laboral registrables a contratistas de Efigas:

Accidentes graves contratistas Efigas		
Año	2021	2022
No. AT graves	83	60
Tasa	44.24	33.9

Los principales tipos de lesiones por accidente laboral en contratistas de Efigas:

Tipos de lesiones por accidente laboral Efigas S.A. E.S.P.		
Año	2021	2022
Parte del cuerpo afectada	No. Lesiones	No. Lesiones
Cabeza	3	4
Ojo	6	4
Tronco	7	6
Miembros superiores	11	11
Manos	20	10
Miembros inferiores	13	18
Pies	7	0
Ubicaciones múltiples	5	7
Lesiones generales u otras	2	0

Cantidad de horas trabajadas en contratistas de Efigas.

Horas trabajadas por contratistas Efigas	
2021	2022
1.875.721	1.768.933

Las tasas para el presente informe se han calculado por cada 1.000.000 de horas trabajadas.

Para Efigas los principales peligros con grandes consecuencias identificados como riesgos prioritarios, porque pueden generar una lesión grave son: tránsito, trabajo en alturas, trabajo en espacios confinados y caídas a nivel, los cuales se han determinados mediante la metodología de identificación, evaluación y valoración de peligros.

El peligro que contribuyó a ocasionar lesiones con grandes consecuencias en 2022 fue el de tránsito, por ende se gestionaron controles y acciones para eliminar estos peligros y minimizar riesgos, éstas fueron:

Tránsito: se cuenta con el Programa de Seguridad Vial de acuerdo con la normatividad aplicable en Colombia, dentro del cual se establecen acciones relacionadas con capacitación en seguridad vial, certificación en colegios viales, inspecciones a vehículos, políticas de regulación, talleres de movilidad segura, entrega de kit de protección para motociclistas, evaluaciones teórico - prácticas de conducción.

Trabajo en alturas y trabajo en espacios confinados: programa de Tareas de Alto Riesgo, a través del cual se realizaron las siguientes actividades: adecuación de las estaciones de regulación y medición cambiando el sistema de acceso para evitar realizar trabajo en alturas, certificación en competencias para trabajo en alturas, certificación de competencias para trabajo en espacios confinados, capacitación en prácticas para rescate en trabajos en alturas, equipos de protección contra caídas y elementos de protección personal, inspecciones preoperativas y permisos de trabajo, auditorías en campo para trabajo en alturas y seguimiento a contratistas que realizan trabajos en alturas.

Caídas a nivel: estándares de seguridad para la prevención de accidentes por caídas, calzado de seguridad para personal que realiza trabajo en campo, inspecciones de seguridad con enfoque a caídas a nivel, observaciones de comportamiento y al cumplimiento de los estándares, programa de orden y aseo, mejoramiento de condiciones locativas, cronograma de mantenimiento preventivo y correctivo, capacitación en el riesgo de caídas a nivel.

Respecto a otros peligros y / o riesgos se proyectan y gestionan los siguientes programas:

1. Programa de promoción de la salud y prevención de la enfermedad.
2. Programa de rehabilitación integral en salud.
3. Programa de vigilancia en prevención del riesgo osteomuscular.
4. Programa de intervención de riesgo psicosocial.
5. Programa de manejo de sustancias químicas.
6. Programa de preparación y respuesta ante emergencias.
7. Programa tareas de alto riesgo.
8. Programa de seguridad vial.

Para el presente informe se recopilamos los datos de la accidentalidad derivada del trabajo del año 2022 de Efigas y reportada por los contratistas. Los datos de Efigas fueron verificados en la información que reposa en la página de la administradora de riesgos laborales ARL-Sura.

Cabe anotar que el cálculo de indicadores de SST en Efigas se basan en la resolución 0312-2019, los cuales no fueron incluidos en el presente informe.

Contenido 403-10 Las dolencias y enfermedades laborales.

Cantidad de fallecimientos resultantes de una dolencia o enfermedad laboral:

En Efigas durante los años 2021 y 2022 no se presentaron fallecimientos resultantes de enfermedades laborales para colaboradores y / o contratistas.

Cantidad de casos de dolencias y enfermedades laborales registrables:

Durante los años 2021 y 2022 no se reportaron dolencias y / o enfermedades laborales para colaboradores y / o contratistas.

Los principales tipos de dolencias y enfermedades laborales:

Durante los años 2021 y 2022 no se reportaron dolencias y / o enfermedades laborales para colaboradores y / o contratistas.

Peligros laborales que presentan un riesgo de dolencias y enfermedades en contratistas:

Durante los años 2021 y 2022 no se identificaron riesgos que puedan potenciar dolencias o enfermedades laborales.

Medidas tomadas o proyectadas para eliminar estos peligros y minimizar riesgos mediante la jerarquía de control.

Cada peligro es analizado para su control, disminución o eliminación; la metodología utilizada se basa en la GTC45, a través de la cual se recolectan y actualizan los peligros y riesgos de SST y se establecen los controles para su control, disminución o eliminación.

De igual forma, se efectúan reuniones anuales con el equipo de SST y la ARL para establecer controles adicionales para la disminución y el control de los peligros y riesgos de SST, y se determinan acciones de acuerdo con la legislación aplicable, de acuerdo con el tipo de peligro. Estos controles son establecidos de acuerdo con los resultados de:

- Las evaluaciones de peligros y riesgos.
- Las investigaciones de los incidentes y accidentes de trabajo.
- Las revisiones e inspecciones de seguridad enfocadas en seguridad y salud.
- Reportes de los trabajadores por las observaciones del trabajo.
- Las principales acciones para el control de los peligros y riesgos de SST están establecidas dentro de los programas de SST, los cuales poseen procedimientos, estándares, instructivos y protocolos de acuerdo con cada tipo de riesgo a controlar.

La recopilación de los datos para el presente informe fueron tomados de la información de los indicadores calculados por Efigas y con la información aportada por los contratistas; esta información hace parte del sistema de gestión de SST y la metodología utilizada para su recolección se basa en los estándares mínimos del sistema de gestión de SST: resolución 0312 - 2019 - Evaluación de estándares mínimos y cálculo de indicadores decreto 1072 de 2015 e información que reposa en la plataforma de la ARL Sura.

Finalmente se concluye que durante los años 2021 y 2022 no se reportaron fallecimientos resultantes de dolencias y enfermedades laborales en Efigas y sus contratistas.

Diversidad e igualdad de oportunidades

Contenido 405-1 Diversidad de órganos de gobierno y empleados.
Porcentaje de personas dentro de los órganos de gobierno de la organización.

Comité de Gerencia		
	2022	2021
Número de empleados	430	435
Número de miembros Porcentaje	7 1,63 %	7 1,61 %
Número de hombres Número de mujeres	4 3	4 3
Menores de 30 Entre 30 y 50 Más de 50	0 4 3	0 4 3

Porcentaje de empleados por categoría laboral

	Cargos	Género		Región			Edad		
		Masculino	Femenino	Caldas	Risaralda	Quindío	Menores de 30	Entre 30 y 50	Mayores de 50
Año 2021	435	229	206	257	107	71	55	334	46
Año 2022	430	224	206	255	106	69	65	318	47

Contenido 405-2 Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y de hombres.

La organización tiene una escala salarial que aplica a todos los cargos de la organización, sin distinción de zona, género, edad. La asignación salarial es por cargo.

Contenido 202-2 Proporción de altos ejecutivos contratados en la comunidad local.

El porcentaje de altos ejecutivos de las ubicaciones de operación significativas contratados en la comunidad local.

Altos ejecutivos		
	2022	2021
Número	8	8
Contratados en la comunidad	4	4
Porcentaje	50%	50%

Los altos ejecutivos de la Compañía son gerente general, subgerentes y directores, todos están contratados a tiempo completo.

Local: para la compañía corresponde a todas las personas originarias de la zona de influencia de la organización Eje cafetero (Caldas, Quindío, Risaralda).

Ubicaciones de operación significativa: corresponde a las zonas en las cuales la compañía genera mayores ingresos, en este caso son Manizales, Pereira, Armenia.

Contenido 406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas.

La organización no ha tenido reportes de casos de discriminación en 2022.

3.3 Asegurar el cumplimiento normativo y gestionar los cambios regulatorios

Contenido 3-3 Gestión de los temas materiales.

Tenemos el compromiso de adelantar las operaciones del negocio con excelencia y generación de valor, en el marco del cumplimiento de la normativa legal aplicada al negocio, por lo cual se compromete con que todas las operaciones de nuestro negocio estén enmarcadas en un ámbito de sostenibilidad, buscando equilibrio entre la generación de valor para nuestros accionistas, el bienestar de las comunidades y colaboradores, y la minimización de los riesgos legales y regulatorios en el desarrollo de nuestra operación.

Damos cumplimiento a la legislación aplicable en la gestión ambiental, social, de seguridad y salud en el trabajo y regulación de gas, abordando riesgos y oportunidades asociados, para lo cual desde el área legal se atienden de forma oportuna los requerimientos jurídicos de la organización y los entes externos, se asegura la revisión legal con los equipos de forma interdisciplinaria y la consolidación de la normatividad aplicable en una herramienta de fácil acceso para los colaboradores de la organización, para lo cual se cuenta con una guía para la gestión de la normatividad aplicable.

Propiedad intelectual

En Efigas surge la necesidad de conocer y proteger la propiedad intelectual generada a partir del desarrollo de esas nuevas ideas y proyectos que actualmente son prioritarios para la empresa.

El Reglamento de Propiedad Intelectual y la capacitación sobre éste y sus definiciones con los colaboradores y aliados estratégicos de la empresa significa la tranquilidad de estar protegiendo los productos innovadores que se crean a partir de su trabajo y creatividad, pero además tener la certeza de que aquello que se está creando e implementando no atenta contra la propiedad intelectual de terceros y se cumple con la normativa vigente.

Así mismo, garantiza el uso responsable y consciente de las múltiples marcas representativas de la Compañía.

Es importante tener en cuenta que la propiedad intelectual es precisamente un derecho de aquel quien desde su intelecto ha creado o innovado respecto a algo. Ya sea desde la óptica de derechos de autor o desde la propiedad industrial.

Efigas, en el marco de la innovación puede generar ideas relevantes para la compañía y para la comunidad, así mismo hacer uso de material ya disponible para fines publicitarios y a su vez utiliza diferentes marcas representativas, por lo que es menester que conozca y aplique las disposiciones legales en esta materia, con el fin de proteger sus creaciones y asegure el respeto por las creaciones y derechos de terceros que pudieren verse vinculados, evitando de este modo sanciones legales o litigios en este sentido.

Durante 2022 se trabajó de la mano de la oficina de Transferencia de Resultados de Investigación OTRI de la Universidad de Caldas, la Secretaría General y Jurídica, y el área de Procesos y Mejoramiento de Efigas, en un estudio diagnóstico diseñado específicamente para la Compañía, con el fin de revisar de acuerdo con el objeto social de la empresa y los servicios prestados cuáles eran estos aspectos de propiedad intelectual ya existentes y cuáles podrían ser susceptibles de ocurrir y así definir cuál sería la ruta de acción requerida por la compañía.

En este proceso se evidenció que Efigas es una compañía innovadora y en constante crecimiento, por lo que era importante adoptar un reglamento de propiedad intelectual y una guía aplicable con una hoja de ruta que encaminara las actuaciones de sus colaboradores en todas sus acciones; en ese sentido se creó el reglamento, el cual fue aprobado por el Comité de Gerencia y fue socializado con los colaboradores en diferentes espacios atendiendo a la especialidad de cada área y de forma general para toda Efigas en un espacio adicional.

Esperamos que en 2023 podamos contar con los colaboradores de Efigas y sus líderes en la aplicación de las disposiciones del reglamento y empecemos a registrar marcas representativas y las creaciones que vayan surgiendo de acuerdo con esa guía creada para la empresa y nuestro nuevo reglamento.

Lineamientos organizacionales, riesgos / impactos y medidas de control en función del asunto material.

Lineamientos organizacionales	Riesgos asociados con el asunto material	Controles / medidas de mitigación del riesgo
<ol style="list-style-type: none">1. Guía para la gestión de la normatividad.2. Matrices de requisitos legales y otros aplicables en la gestión ambiental y de Seguridad y Salud en el Trabajo.3. Procedimiento de atención de requerimientos y procesos judiciales y administrativos.	<ol style="list-style-type: none">1. Incumplimiento de la normatividad y regulación aplicable al negocio.2. Incumplimientos de políticas y normatividad aplicable relacionada con SST y Ambiental.3. Desconocimiento o respuesta inoportuna frente a requerimientos legales	<ol style="list-style-type: none">1. Cumplimiento de la regulación y normatividad externa aplicable a Efigas.2. Cumplimiento de las políticas de operación internas de Efigas.3. Monitoreo permanente del marco regulatorio y normativo aplicable a la organización.

La gestión de este asunto en la organización se estableció para 2022 bajo las siguientes variables.

1. Cumplimiento de la normativa legal en aspectos de seguridad y salud en el trabajo y medio ambiente: 100 % de cumplimiento.
2. Cumplimiento del plan de trabajo de implementación del marco de propiedad intelectual: 100 % de cumplimiento.
3. Declaración de incumplimientos de la Organización por parte de autoridades judiciales y administrativas: 0 declaraciones en 2022.

3.3 Alinear y fortalecer con aliados los procesos de cara al cliente

Contenido 3-3 Gestión de los temas materiales

Gran parte de nuestra operación en el ejercicio de distribución y comercialización de gas natural se gesta, a través de nuestros aliados estratégicos, son ellos quienes desarrollan la operación en el marco de la construcción de redes, mantenimiento, certificación y gestión de cobro y facturación, siendo actores principales en la atención y gestión de los usuarios.

Por tanto, su desarrollo y acción colaborativa es fundamental en la mejora continua y en la excelencia en el servicio, tanto así que se describe en nuestro compromiso con este grupo de interés como parte integral de la Política de Sostenibilidad de la Compañía, además del marco de acción del programa de desarrollo de contratistas Misión+.

Lineamientos organizacionales, riesgos / impactos y medidas de control en función del asunto material.

Lineamientos organizacionales	Riesgos asociados con el asunto material	Controles / medidas de mitigación del riesgo
<ol style="list-style-type: none">1. Guía para la gestión de la sostenibilidad.2. Conceptos generales del programa Misión+.3. Instructivo de diálogo con grupos de interés.	<p>Deterioro de la calidad, seguridad y experiencia del servicio.</p>	<ol style="list-style-type: none">1. Revisión de procesos y acuerdos operacionales con aliados estratégicos para mejorar los niveles de productividad.2. Desarrollo de actividades de reconocimiento y bienestar para aliados.3. Desarrollo del programa de Misión+ más para el desarrollo de aliados.4. Acciones de relacionamiento con el grupo de interés Aliados en pro de fortalecer el vínculo y el trabajo colaborativo.

Uno de los indicadores internos que habilita este ejercicio es el nivel de desarrollo de contratistas que consolida el promedio del desempeño del aliado en sus dinámicas evaluativas. Para 2022 se contó con un nivel promedio del 89 % considerando a nivel general a los aliados en un rango de bueno; porcentaje equiparable con lo presentado en 2021. Seguimos desarrollando estrategias para que la mayoría de nuestros aliados estratégicos continúen avanzando hacia la excelencia.

El programa de desarrollo de contratistas en 2022 gestó diversas actividades en cada una de sus dimensiones generando el siguiente alcance.

Dimensión de Formación: En esta dimensión se llevaron a cabo 17 estrategias de formación tanto transversales como específicas, que fortalecieron en los aliados sus dinámicas organizacionales, su gestión técnica y su especialidad en servicio. Fueron 314 horas de formación para 23 aliados estratégicos y un aproximado de 700 colaboradores.

Bajo esta dimensión se rescata **la apertura de la Escuela de servicio** como una estrategia de formación permanente que busca que las dinámicas del servicio en función del aliado sean cada vez mejores.

Dimensión de Pertenencia e Identidad: Se realizaron 3 estrategias con un impacto directo a todos los aliados inscritos en el programa y sus colaboradores, con el objetivo de promover el marco de actuación ética, el compromiso con su imagen corporativa y su gestión en el propósito superior de mejorar la calidad de vida de los hogares del Eje Cafetero con la prestación del servicio de gas natural.

Dimensiones Legal laboral, Seguridad y Salud en el Trabajo y Ambiental: se desarrolló acompañamiento y revisión mensual a cada uno de los aliados generando comportamientos de cumplimiento del 96 %, promedio en el marco de SST, 95 % en el marco ambiental y 99 % en el marco legal laboral.

Contenido 308-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios ambientales.

En 2022 se realizó un ejercicio de priorización de las principales compras de bienes y servicios de la organización, cuyo propósito es el de aplicar criterios ambientales de forma gradual que involucre a los principales proveedores con estándares sostenibles, estos son:

Servicios estratégicos	Servicios rutinarios	Servicios básicos	Servicios claves para la operación
Redes externas	Mantenimiento de aire acondicionado	Impresión digital, litografía	Mantenimiento de sedes
Redes internas y servicios	Hotelería y alquiler de salones	Alquiler de impresoras	Impresión de facturación
Call center	Control de plagas y vectores	Acarreos	Renting de vehículos
Certificación de redes	Restaurantes		Servicio de aseo y cafetería
Operaciones domiciliarias			
Reparto de notificaciones			

Contenido 308-2 Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas

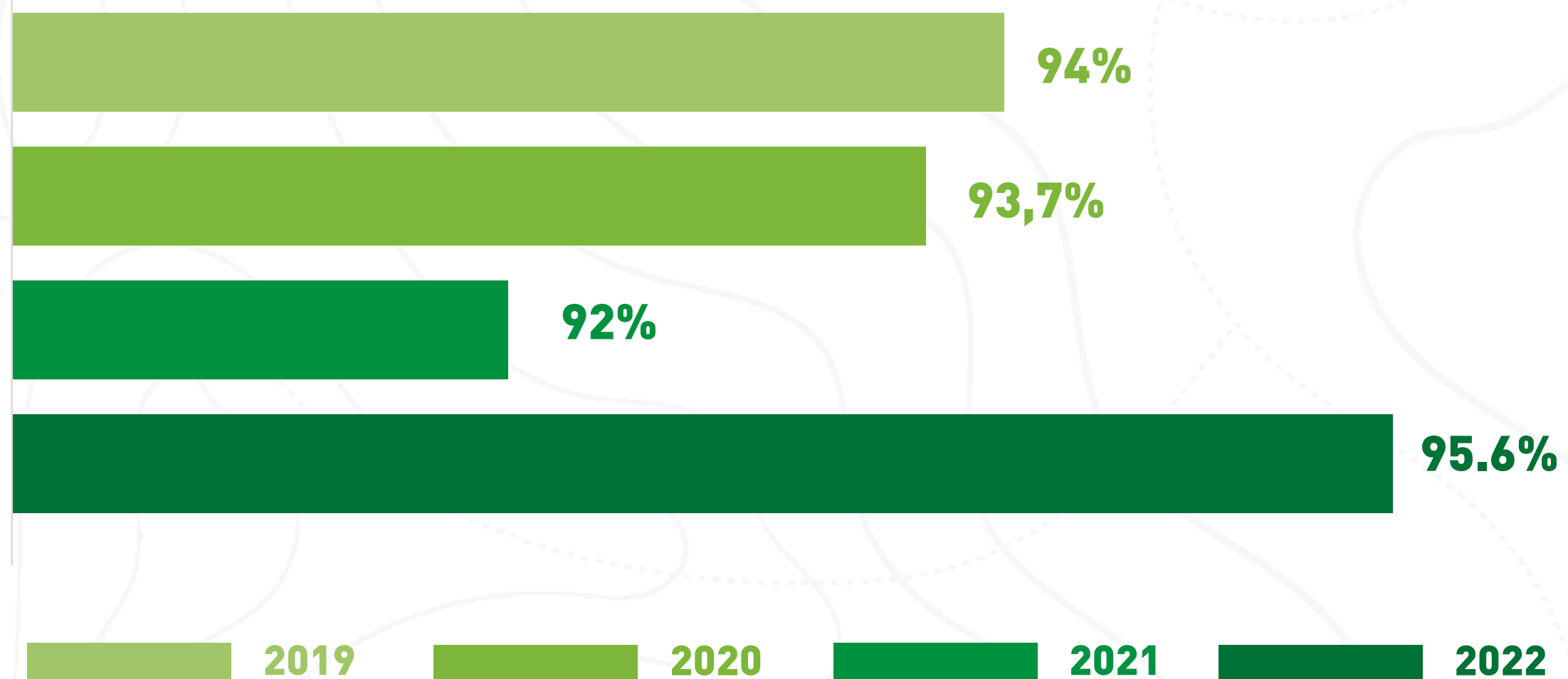
La verificación ambiental a nuestros aliados estratégicos del negocio se gestiona de forma mensual. En 2021 se realizó a 21 aliados estratégicos en relación con los impactos ambientales y en 2022 valoramos a 24 contratistas estratégicos y claves para la operación, quienes son los aliados más propensos a generar impactos ambientales negativos, los principales riesgos y / o impactos potenciales que se pueden considerar son:

- Uso eficiente y ahorro de materias primas e insumo.
- Residuos peligrosos.
- Manejo sustancias químicas.
- Uso eficiente y ahorro de agua.

Éstos son verificados en las visitas mensuales en campo y documentales, evidenciando en todos los aliados visitados planes de mejora para cerrar las brechas encontradas. El porcentaje de evaluación obtenida promedio es la siguiente

Porcentaje de cumplimiento ambiental Aliados Misión +			
2019	2020	2021	2022
95,6 %	92 %	93,7 %	94 %

Cumplimiento ambiental contratistas



Contenido 409-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio / Contenido 408-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil / asunto material del sector 11.12

En Efigas tenemos aliados directamente centrados en la construcción de redes internas y redes externas de gas natural, en la totalidad de las zonas de influencia de la organización; la naturaleza de esta gestión puede estar más proclive a dinamizar casos de trabajos forzosos u obligatorios, e inclusive casos de trabajo infantil desde un perspectiva contextual e histórica, para ellos y demás aliados estratégicos encaminamos acciones pertinentes de asesoría y revisión mensual, tanto en campo como documental, que permite además de acompañar al aliado a mejorar prácticas laborales y de seguridad para sus colaboradores, darnos cuenta y hacer una revisión de que no se presenten casos de trabajo forzoso u obligatorio, y no se tenga riesgo de contratación de mano de obra infantil.

Contenido 414-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios sociales.

Contenido 414-2 Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas.

La selección de los proveedores que superan el monto de \$160.000.000 tienen criterios sociales para su aceptación y participación en el proceso, para 2021 y 2022, 54 proveedores por año surtieron este proceso.

Ya en el marco de desarrollo, el ejercicio del programa Misión +, en la dimensión laboral en donde se revisan los impactos sociales significativos en nuestra cadena de valor contamos con los siguientes resultados.

En 2021 valoramos 21 aliados estratégicos en relación con los impactos sociales y en 2022 valoramos a 24 contratistas estratégicos y claves para la operación, reconociendo esta acción como una medida de control hacia la posible materialización de riesgos y/o impactos negativos potenciales, entre los impactos más significativos, están.

- **No entrega de la dotación en tiempo oportuno.**
- **Pago con mora de la liquidación de prestaciones sociales.**
- **Afiliaciones a salud posteriores a la fecha de ingreso del trabajador**
- **Pago de nóminas con mora**

El porcentaje de aliados que mejoran por evaluación está en un 100%, toda vez que cada que se reporta un hallazgo, se genera planes de acción y se toman acciones de mejora de inmediato y se corrige el hallazgo.

Para el 2022 no se contó con contratistas a los cuales se les haya terminado el contrato como consecuencia de la evaluación, se resalta que el porcentaje de cumplimiento de las empresas evaluadas en el cierre del año fue de 99.4%.

Dimensión de Comunicaciones: En esta se propiciaron espacios de participación e información entre aliados y Efigas, por medio de boletines mensuales con información de interés para la gestión gerencial de las empresas contratistas, así como información de valor desde las otras dimensiones del programa. Así mismo se fortalecieron encuentros gerenciales y operativos de retroalimentación.

Dimensión de Innovación y Procesos: esta dimensión gestó diversas iniciativas proclives a la mejora, una de estas fue el inicio del fortalecimiento y reestructuración del proceso de evaluación de aliados, y la otra acción se enmarcó en la gestión del Modelo de Innovación Colaborativo como aspecto central del trabajo de la organización en 2022, motivando a los aliados estratégicos a formar parte del modelo, a través de acciones de formación y entrenamiento, participación en iniciativas y reconocimiento.

14 empresas aliadas hicieron parte de la formación en fundamentos de innovación, 9 representantes de empresas aliadas certificados en metodologías y técnicas de innovación.

Compra local para el desarrollo del Eje Cafetero.

Contenido 204-1 Proporción de gasto en proveedores locales / asunto material del sector 11.14

Otro aspecto relevante en nuestra gestión es la priorización y búsqueda de proveedores y / o contratistas locales, es decir del Eje Cafetero (Caldas, Quindío y Risaralda), esto además de asegurar conocimiento y apropiación del entorno para una mejor gestión en su servicio o bien ofrecido, fortalece y potencia la economía local, por lo que como organización seguimos priorizando la opción local para los procesos de compra y / o contratación.

Cantidad de proveedores del Eje Cafetero que participaron en compras:

Clasificación de proveedores	Cantidad de proveedores 2022	% de participación 2022	Cantidad de proveedores 2021	% de participación 2021
Eje Cafetero	399	57%	389	58%
Otros	304	43%	283	42%
Total general	703	Total genera	672	

Participación de los proveedores del Eje Cafetero en el total de compras

Clasificación de proveedores	Valor en la inversión 2022	% de participación 2022	Valor en la inversión 2021	% de participación 2021
Eje Cafetero	\$ 57.473.081.830	51 %	\$ 48.755.283.822	54 %
Otros	\$ 54.130.890.279	49 %	\$ 41.395.881.631	46 %
Total general	\$ 111.603.972.109		\$ 90.151.165.453	

3.5 Consolidar la cultura, el liderazgo y la ética empresarial

Contenido 3-3 Gestión de los temas materiales

En 2022 seguimos consolidado una cultura ética y transparente bajo el marco del respeto a los derechos humanos como se indica en nuestra Política de Sostenibilidad y nuestro Código de Ética, dinamizando las siguientes acciones.

Se establece y reconoce el ejercicio de gestión en DDHH que para 2022 movilizó aspectos relevantes en análisis y correlación de riesgos en perspectiva de derechos, creación de un documento de debida diligencia y modelo en DDHH que pretende dinamizar este tópico como parte integral de nuestro sistema para una gestión responsable.

De otro lado y buscando dar respuesta y hacer frente a los desafíos que como compañía tenemos, en 2022 damos inicio a un proyecto de arquitectura organizacional que busca reflexionar acerca de las capacidades, estructura y equipos de trabajo, así como de la red de procesos adecuada para la estrategia y los propósitos definidos.



Lineamientos organizacionales, riesgos / impactos y medidas de control en función del asunto material.

Lineamientos organizacionales

1. Código de Conducta
2. Procedimiento para la gestión de asuntos éticos
3. Código de Buen Gobierno
4. Reglamento interno de trabajo
5. Procedimiento para la medición de clima y cultura organizacional.

Riesgos asociados con el asunto material

1. Incumplimiento de políticas de gobierno corporativo
2. Competencias de liderazgo deficientes
3. Incumplimientos al código de conducta identificados y sin gestión

Controles / medidas de mitigación del riesgo

1. Implementación del modelo de gestión ética.
2. Cumplimiento reglamento interno de trabajo.
3. Medición de clima organizacional
4. Programa de Lideres en acción

Algunos indicadores organizacionales que fortalece la gestión de este asunto organizacional son:

1. Porcentaje de empleados con procesos disciplinarios en el año, el cual como meta organizacional no debe superar el 10 %, para 2022 el porcentaje fue del 6,57 % (número de personas de la organización con sanciones disciplinarias / total de los trabajadores de la organización).
2. Cumplimiento del cronograma de implementación del proyecto de DDHH que para 2022 fue del 100 %.
3. Cantidad de casos gestionados al Código de Conducta / cantidad de casos reportados al Código de conducta, en 2022 se reportaron 13 casos y se gestionaron 13 casos cumpliendo con un 100 % en la gestión.

Frente a este último indicador se suma la importancia de reconocer que Efigas cuenta, en la transversalidad de su operación y en 9 procesos estratégicos, con el análisis y la identificación de riesgos asociados a la corrupción. Así mismo tiene medidas de control en función de esta misma senda y se gestiona y despliega información y formación sistemática de nuestro Código de Conducta que configura e indica las medidas de anticorrupción adelantado capacitaciones al 100 % de los colaboradores y miembros de Junta Directiva, y, así mismo a un total de 23 aliados estratégicos de la organización.

Los riesgos estratégicos que se correlacionan con riesgos en materia de corrupción son:

Pérdida de rentabilidad de los negocios, pérdida de disponibilidad, integridad, confidencialidad y confiabilidad de la información, incumplimiento de políticas de gobierno corporativo, incumplimiento de normatividad y regulación aplicables al negocio, incumplimiento de políticas de gobierno corporativo y deterioro de los niveles de desempeño laboral

Contenido 205-3 Incidentes de corrupción confirmados y medidas tomadas / asunto material del sector 11.20

En Efigas Gas Natural S.A. E.S.P. no hemos tenido incidentes en materia de corrupción.

Finalmente, en este asunto se destaca la gestión y formación hacia los líderes de la organización bajo el programa de Líderes en acción orientado al desarrollo de las habilidades de liderazgo del colaborador Efigas con equipo a cargo, través de metodologías virtuales y presenciales, programas de coaching ejecutivo y coaching grupal, y capacitaciones especializadas para altos directivos.

En 2022 el foco del programa ha estado centrado en el desarrollo y el fortalecimiento de las competencias de liderazgo, en especial los temas de agilidad organizacional e innovación, dirigidos a los 69 colaboradores con equipo a cargo y que como parte de sus responsabilidades está la gestión de personas.

3.6 Mejorar la experiencia de servicio para el cliente

Contenido 3-3 Gestión de los temas materiales

En Efigas nos comprometemos con el usuario a mejorar su experiencia de servicio, reflejado en el compromiso con el grupo de interés Clientes y especialmente en lo descrito en la promesa de valor organizacional.

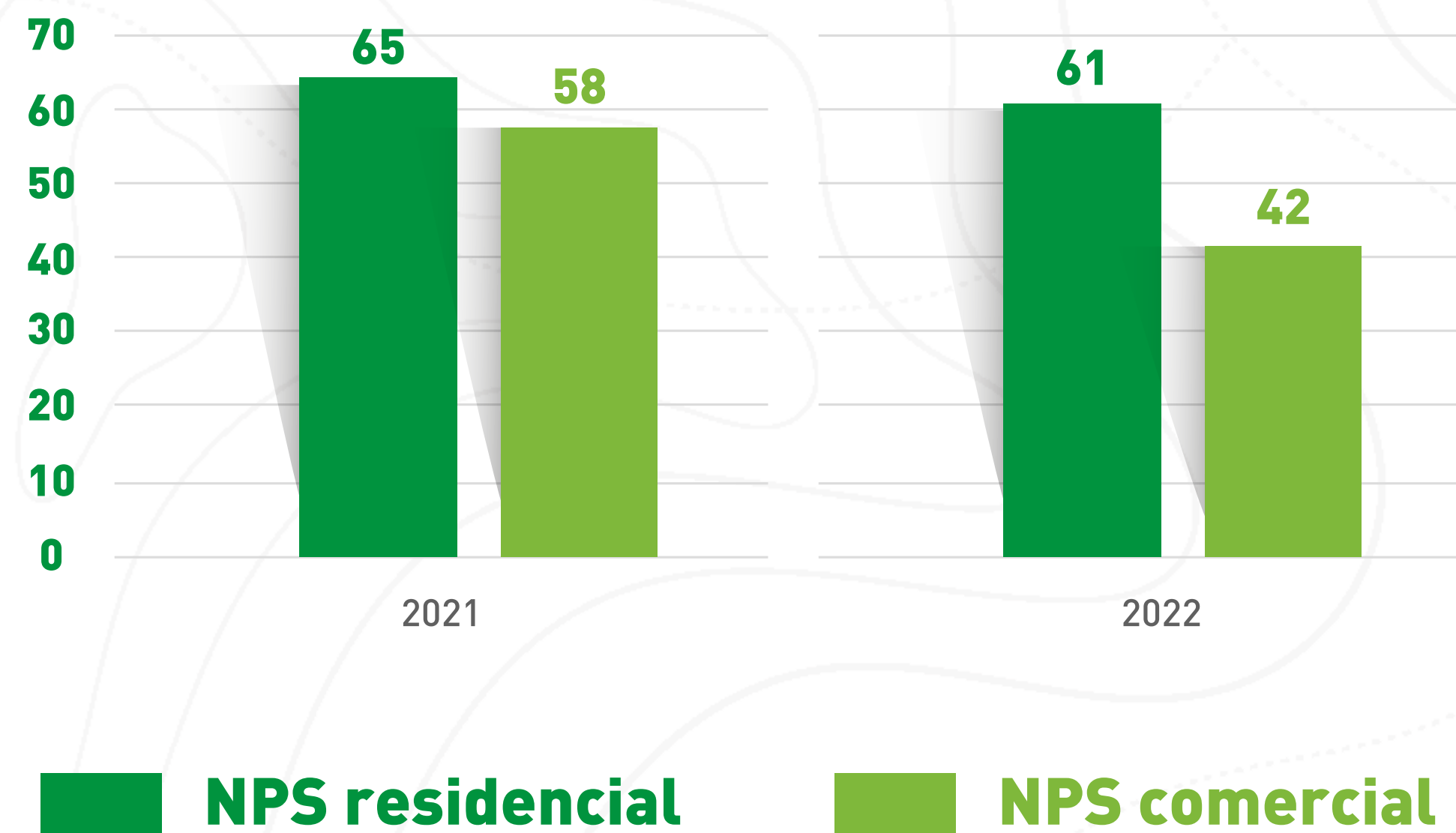
Lineamientos organizacionales, riesgos / impactos y medidas de control en función del asunto material.

Lineamientos organizacionales	Riesgos asociados con el asunto material	Controles / medidas de mitigación del riesgo
<ol style="list-style-type: none">1. Políticas de SAC.2. Gestión de PQR'S3. Modelo de Excelencia en el Servicio.4. Matrices de ANS.	<p>Deterioro de la calidad, la seguridad y la experiencia del servicio.</p>	<ol style="list-style-type: none">1. Aseguramiento de la calidad de los servicios prestados.2. Estándares de seguridad en la operación.3. Medición de calidad del servicio, a través de la metodología NPS.4. Seguimiento y gestión a los acuerdos de niveles de servicio de cara al cliente.5. Estudios e investigaciones de mercado y experiencia del cliente con los servicios ofertados.

Uno de los elementos que engloba los resultados de este asunto material es la meta crucialmente importante de excelencia del servicio, la cual para 2022 evidencia una disminución de 1 punto porcentual en el indicador comparado con el 2021, quedando en un 87%. Esta meta se compone de dos asuntos fundamentales que describiremos a continuación.

a. Nivel de recomendación (NPS) de clientes residenciales y comerciales (2021 - 2022)

Nivel de recomendación efigas

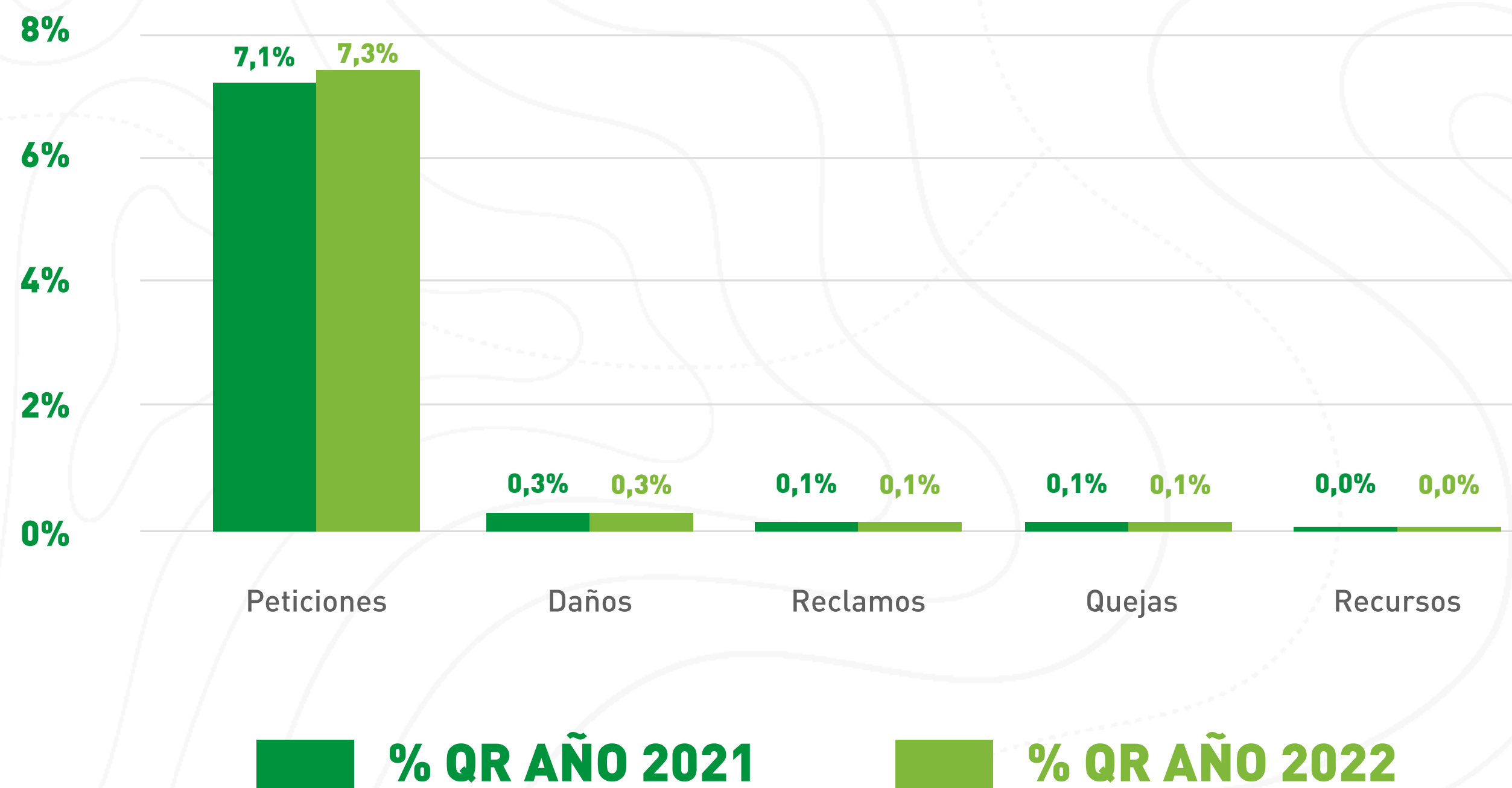


En 2022 se evidencia una disminución en el Indicador de Recomendabilidad (NPS) respecto del año 2021, el cual se vio impactado principalmente por la reducción del indicador en el área de Financiación No Bancaria que apalanca significativamente el comportamiento de este indicador en general. Esta condición podría estar asociada a la situación económica que actualmente atraviesa el país con el incremento significativo en las tasas de interés; a pesar de esto los clientes siguen confirmando que acceder a este tipo de crédito fue fácil y rápido. Lo anterior por cuanto las principales razones de los clientes detractores coinciden en hacer referencia a las tasas de interés y los precios de los productos.

A pesar de verse una disminución en cuatro (4) puntos porcentuales en el segmento residencial, muchos de los usuarios califican como un servicio seguro y continuo que contribuye a su calidad de vida.

Por otro lado, podemos ver un incremento en el segmento industrial y GNV, en los cuales usuarios manifiestan que el acompañamiento y la buena atención del personal de Efigas ha sido muy buena y califican como un servicio confiable y seguro.

b. Cantidad PQRS vs usuarios conectados 2021 - 2022

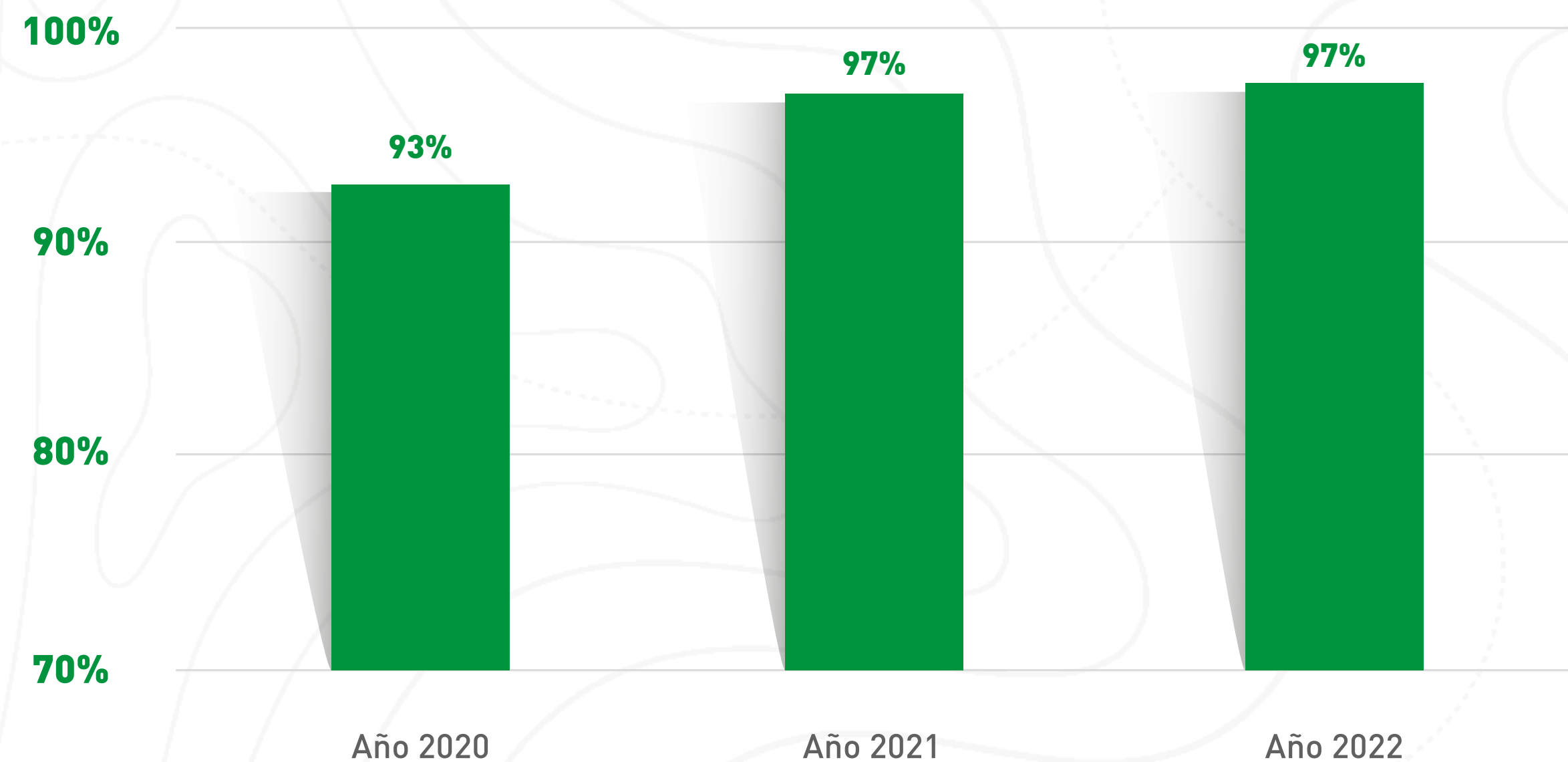


Para 2022 se evidencia una estabilidad en la cantidad promedio de quejas y reclamos registrados respecto de la cantidad de usuarios conectados en este año.

Durante 2022 sigue siendo representativos los reclamos asociados a consumo y por financiaciones realizadas, a través del programa de Financiación No Bancaria, evidenciando un incremento en el último trimestre del año. Por otro lado, las quejas presentadas se debieron, principalmente, al incumplimiento de las visitas del proceso de Revisión Técnica Reglamentaria y la no entrega de factura.

Oportunidad de PQRS 2020 – 2021 - 2022

Promedio de la oportunidad de PQR'S interno



En 2022 se pudo ver un cumplimiento general en la meta del 97 % definida para este indicador, lo que demuestra el compromiso de cada uno de los procesos de la Compañía en dar una respuesta clara y oportuna a nuestros usuarios frente a sus requerimientos. Este indicador se ve muy apalancado por el área Técnica que representa el 39% de las solicitudes atendidas en el año, seguidos por el área de Financiación No Bancaria con un 18 % de participación.

c. Meta crucialmente importante

MCI: Incrementar el nivel de excelencia en el servicio 2022

Dimensiones	Peso	Promedio acumulado diciembre 2022	Ponderado	Meta
Dimensión : PQR	40%		39%	
Cumplir la meta de oportunidad de respuesta a PQR (el 95% dentro de los ANS)	33%	97%	32%	95%
Cantidad de quejas por cada 10.000 usuarios conectados	33%	7	33%	13
Cantidad de reclamos por cada 10.000 usuarios conectados	33%	12	32%	13
Subtotal	60%		48%	
Dimensión : satisfacción y calidad de servicio	60%		48%	
Mantener o superar el Net Promoter Score de los clientes residenciales (igual o superior a 65)	18%	62	15%	65
Mantener o superar el Net Promoter Score de los clientes comerciales (igual o superior a 65)	18%	42	13%	65
Mantener o superar el Net Promoter Score de los clientes industriales (igual o superior a 65)	18%	67	15%	65
Mantener o superar el Net Promoter Score de los EDS (igual o superior a 65)	18%	71	15%	65
Mantener o superar el Net Promoter Score de los clientes constructoras (igual o superior a 65)	18%	43	13%	60
Nivel de satisfacción de usuarios	10%	95%	9%	95
Subtotal	90%		80%	
NIVEL DE EXCELENCIA			87%	

Respecto a los resultados obtenidos la organización avanza en acciones para la mejora continua y la reducción y / o mitigación de impactos; en 2022 se han gestado las siguientes acciones.

- Consolidación del Modelo de Escucha del Cliente, el cual ha tenido como principal mejora la captura de información en tiempo real, logrando obtener información de nuestros clientes de forma rápida y oportuna.

Este modelo se basa en dos grandes aspectos: el primero un modelo de escucha transaccional, en el cual buscamos obtener, a través de una encuesta corta enviada por SMS la percepción de nuestros usuarios frente a la prestación de los diferentes servicios (instalación, Revisión Técnica Reglamentaria, Servicios Adicionales, Etc.) y en segundo lugar un modelo de escucha relacional en el cual se aplica una encuesta un poco más robusta, por medio de una llamada telefónica y en la cual buscamos conocer la percepción de nuestros usuarios frente a diferentes aspectos del proceso, lo cual se ha visto reflejado en el incremento de la percepción positiva de los segmentos de grandes clientes como Industriales y Gas Natural Vehicular.

- Implementación del Turno Digital con el cual queremos mejorar la experiencia de servicio en nuestras oficinas de atención al cliente de las ciudades de Manizales, Pereira y Armenia, brindándole a nuestros usuarios la opción de elegir un turno para ser atendidos y así evitarle el tener que hacer filas de manera presencial.
- En 2022 se implementó la atención, a través del canal chat, todo el día de lunes a viernes en el horario de 8:00 a.m. a 6:00 p.m., con el cual se busca tener una mayor disponibilidad de atención por parte de este canal; adicionalmente se implementó el canal de Chatbot a través de WhatsApp, con el fin de diversificar y masificar el acceso a los canales virtuales.
- También se ha venido haciendo un trabajo colaborativo entre las diferentes áreas Técnicas y Comerciales en el nuevo modelo y portafolio de servicios adicionales con el cual se busca posicionar a Efigas, no solo como empresa prestadora del servicio de gas, sino que también los clientes conozcan los diferentes productos y servicios de la organización.

- En el área de Facturación se implementó un nuevo diseño de la factura presentar a los usuarios de forma mucho más clara los conceptos facturados; igualmente se hicieron ajustes en las facturas de grandes clientes (comerciales, industriales y GNV), mostrándoles información que es más de su interés de acuerdo con su tipología.
- Desde el área de Cartera se han realizado algunas estrategias como ajustes a políticas para cuotas iniciales en acuerdos de pago, acuerdos de pago de manera virtual hasta ciertos montos de deuda; se está implementando pagaré desmaterializado y recordatorios de pago pre-vencimiento de las facturas y volantes pre suspensión recordando la suspensión del servicio; adicional a esto se genera una dinámica de segmentación de cartera por comportamiento de pago.
- También desde el área de Comercialización de Gas Natural Vehicular se ha venido prestando un mayor acompañamiento por medio de las visitas técnicas y comerciales garantizando así un mejor servicio para este tipo de clientes y consumidores finales.
- En facturación digital a diciembre de 2022 cerramos con más de 13.300 clientes inscritos, con un crecimiento del 198 % frente al 2021, como un marco de mejora organizacional ante una queja presentada en nuestros sistemas de medición.



Salud y seguridad de los clientes

Contenidos 416-1,416-2 417-1, 417-2, 417-3, 418-1 y asunto del sector 11.3 y 11.19.

Reconociendo nuestra naturaleza de negocio en el marco de la distribución y comercialización de un combustible, uno de los puntos centrales en las variables inherentes al servicio es la seguridad, reflejada directamente a los usuarios y las comunidades donde operamos.

Los estándares y la normativa técnica aplicada para certificar la seguridad se encuentran en toda la cadena de distribución del gas natural, además de ser regulados por diversos entes de control. La totalidad de nuestros procesos significativos para la distribución del combustible tienen valoración de riesgos asociados a la seguridad, y con esto controles permanentes para la mitigación y prevención del riesgo.

Reconociendo la gestión anterior podemos evidenciar que Efigas no ha tenido casos de incumplimiento relativos a los impactos de las categorías de productos y servicios en la salud y la seguridad para sus usuarios y comunidades donde opera para los periodos 2021 y 2022. cuidado, las garantías y las formas de uso adecuado.

Como actividades trascendentales en la gestión de informar y comunicar a nuestros usuarios sobre todos los componentes de seguridad, salud y cuidado ambiental contamos con un instrumento específico que es el contrato de condiciones uniformes, que pretende que el usuario tenga claridad sobre sus deberes y derechos en función de la prestación del servicio; adicionalmente contamos con el Manual del Usuario, instrumento que explica toda la cadena de distribución del servicio, sus impactos y sus medidas de protección en las personas y el medio ambiente. Este documento permite que el usuario conozca las especificaciones del servicio, las medidas de cuidado, las garantías y las formas de uso adecuado.

Indicamos que como organización no hemos tenido casos de incumplimiento relacionados con la información del servicio, ni con comunicaciones de marketing que den lugar a sanciones o advertencias, ni se ha materializado incumplimiento en códigos voluntarios, tanto en 2021 como en 2022.

Para el marco de privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente, en 2022 contamos con una reclamación presentada por el titular del dato; el marco de la reclamación fue un reporte negativo que se hizo a un usuario y no debió efectuarse. Con la reclamación se corrigió y dio solución a la petición del usuario.

En este marco de la seguridad y la salud de los usuarios y las comunidades reconocemos como organización que el gas natural, siendo el energético de transición, puede ser un eje central para mejorar la calidad del aire en los entornos donde habitamos, especialmente si se potencia su uso en fuentes móviles; es por esto que adelantamos una apuesta significativa promoviendo el uso de tecnologías de bajas emisiones para el transporte de carga y pasajeros en la región, a través de vehículos dedicados a gas natural, que son buses y camiones que han sido diseñados y construidos para trabajar exclusivamente con este combustible.

Como parte de estas iniciativas en 2022 firmamos un Memorando de Entendimiento para buscar junto a otras empresas del sector, la posibilidad de materializar un proyecto para la financiación de vehículos de carga a personas naturales o jurídicas.

Adicionalmente, trabajamos con las otras distribuidoras de gas natural del país para promover este tipo de vehículos, participando en eventos de gremios del sector transporte y junto a los proveedores de los vehículos para que se sigan incorporando este tipo de vehículos en la operación nacional de las empresas de transporte público de pasajeros y en el sector de carga pesada.

A nivel regional, se realizaron diferentes eventos junto con los distribuidores de los vehículos, para dar a conocer la tecnología y fortalecer la oferta comercial y la atención postventa en la región.

Estas acciones se ven materializadas en el crecimiento en ventas de gas natural vehicular para segmento de dedicados en un 5 % para 2022.

Por otra parte y sumando el ejercicio se reconocen las acciones dedicadas a la conversión y certificación de vehículos a gas natural vehicular, en donde se registró una inversión de \$ 1.037.000.000 para lograr convertir 503 vehículos nuevos en 2022 y \$ 350.000.000 para reactivar 1.251 vehículos que estaban desactivados y se dejaron operativos nuevamente a gas natural. Estas acciones representan para 2022 un consumo de GNV en vehículos convertidos por 2.000.000 m³.

Efigas Gas Natural S.A. E.S.P. no ha cursado, ni tiene vigentes acciones jurídicas por competencia desleal, prácticas monopólicas y / o contra la libre competencia durante 2022.

3.7 Fortalecer el relacionamiento y la reputación con los grupos de interés.

Contenido 3-3 Gestión de los temas materiales

En 2022 consolidamos dos marcos vitales para el relacionamiento con nuestros grupos de interés como lo son el **Manual de Relacionamiento y el Manifiesto de Marca**, atendiendo la premisa para tener una acción de relacionamiento responsable, la cual se encuentra en nuestra Política de Sostenibilidad y se consolida en la guía para la sostenibilidad de la organización.

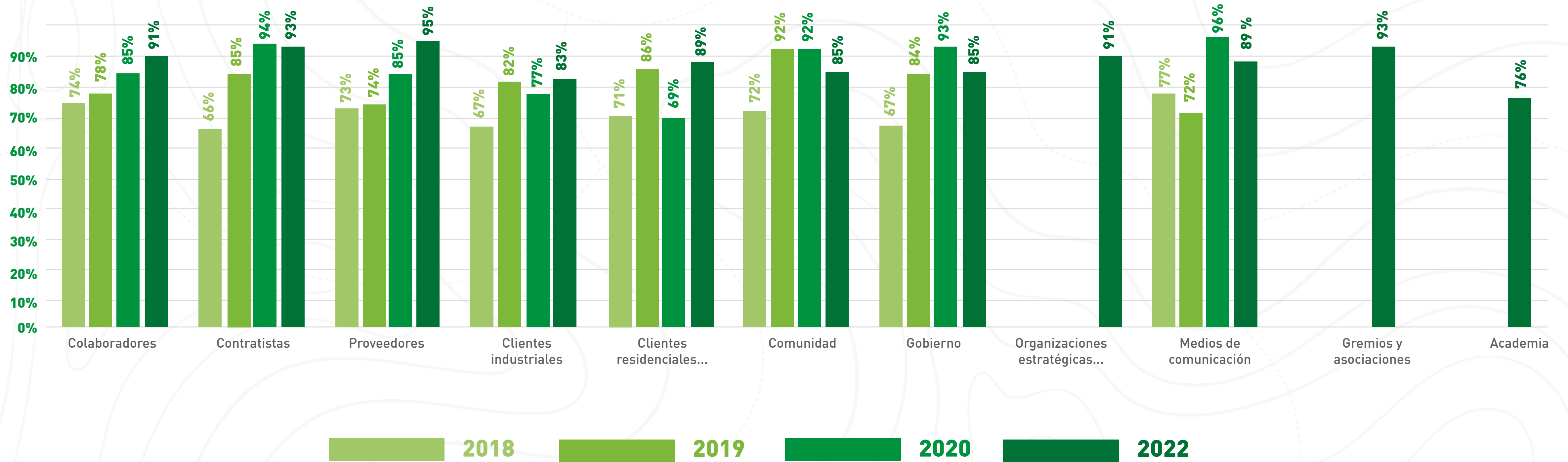
La dinámica de despliegue de estos documentos se gestó, a través de una serie de acciones focales, con lo cual se buscó generar una alineación que permitiera mantener y posicionar la marca Efigas hacia sus grupos de interés desde la unificación de los lineamientos que dictan ambos documentos.

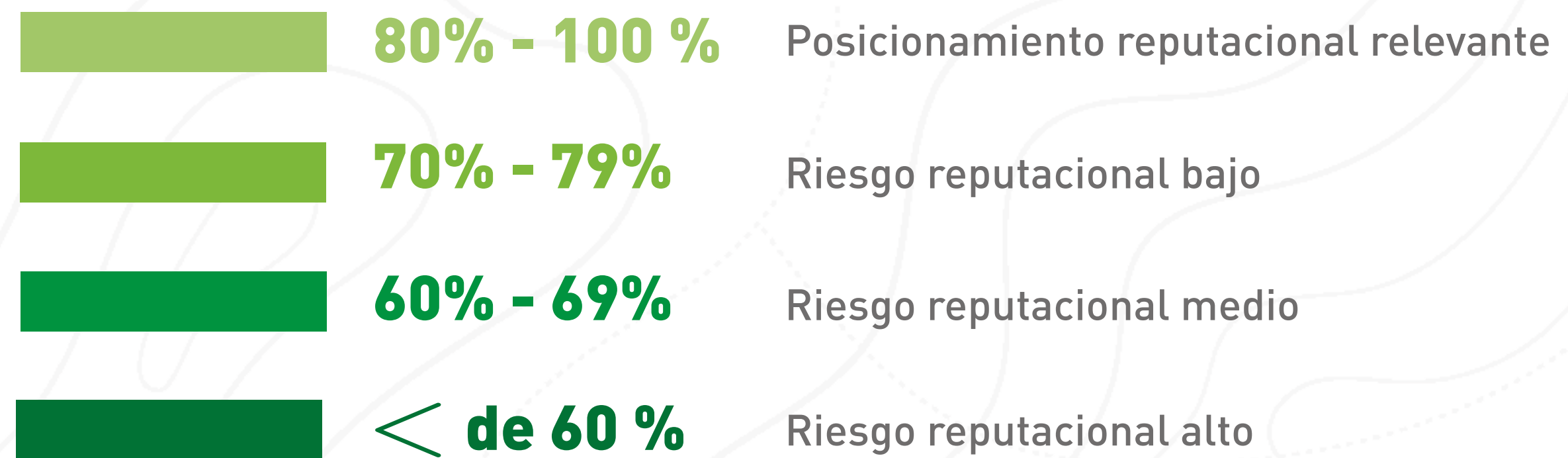
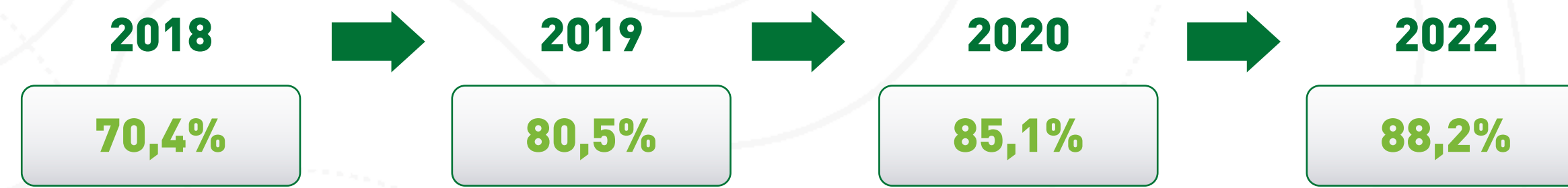


Lineamientos organizacionales, riesgos / impactos y medidas de control en función del asunto material.

Lineamientos organizacionales	Riesgos asociados con el asunto material	Controles / medidas de mitigación del riesgo
<ol style="list-style-type: none">1. Guía para la gestión de la sostenibilidad.2. Instructivo de diálogo con grupos de interés.3. Manual de Relacionamiento.4. Guía de Gestión Social.5. Manual para la gestión de riesgos y crisis reputacional.6. Procedimiento para el respeto y remediación de derechos humanos.	<p>Deterioro de la reputación corporativa.</p>	<ol style="list-style-type: none">1. Diálogos planificados con grupos de interés para entender las nuevas necesidades y expectativas.2. Acciones de relacionamiento y comunicación con grupos de interés en el marco de la calidez, la claridad y la confianza.3. Implementación de protocolos y medidas de actuación para el manejo de crisis reputacional.4. Aplicación de medidas de respeto y remediación de derechos humanos.

Este asunto se mide, a través de nuestro índice de reputación organizacional, el cual hace parte central de la definición de necesidades y expectativas e input para la definición de los asuntos materiales de la organización.





En esta escala valorativa Efigas se ha mantenido por 4 años consecutivos en un marco de posicionamiento reputacional relevante; este ejercicio de avance en el indicador reconoce las diversas estrategias para mejorar la dinámica de diálogo y participación y gestión con los diversos grupos de interés.

3.8 Optimizar el desempeño de los negocios actuales

La búsqueda de la mejora en el servicio desde la optimización de los negocios ha sido una premisa organizacional que parte de nuestra declaración de sostenibilidad y nuestro compromiso con nuestro grupo de interés Accionistas, por lo que es fundamental para la estabilidad del negocio en función de los otros grupos de interés, configurando el marco de ganancia como un proceso de valor compartido.

Este asunto reconoce los riesgos en el marco de la continuidad del negocio y la importancia de leer el contexto y gestar acciones desde la gobernabilidad organizacional.



Lineamientos organizacionales, riesgos / impactos y medidas de control en función del asunto material.


Lineamientos organizacionales	Riesgos asociados con el asunto material	Controles / medidas de mitigación del riesgo
1. Direccionamiento estratégico.	1. Pérdida de rentabilidad de los negocios. 2. Pérdida del mercado de gas y otros negocios.	1. Cumplimiento del presupuesto de la organización. 2. Desarrollo de planes, programas y proyectos asociados a optimizar el desempeño de los negocios actuales.

Para generar un contexto general de este asunto material iniciaremos contando un poco sobre los rasgos del negocio gas natural en nuestro país.

En la última década se logró alcanzar en Colombia la cifra récord de 10,96 millones de usuarios conectados al servicio de gas natural, de estos usuarios el 85.3 % pertenecen a los estratos 1, 2 y 3.

De acuerdo con las cifras oficiales de la Agencia Nacional de Hidrocarburos, el promedio anual de producción de gas comercializado en el país entre enero y noviembre registró una disminución del 097 % frente a lo reportado en el mismo período del 2021.

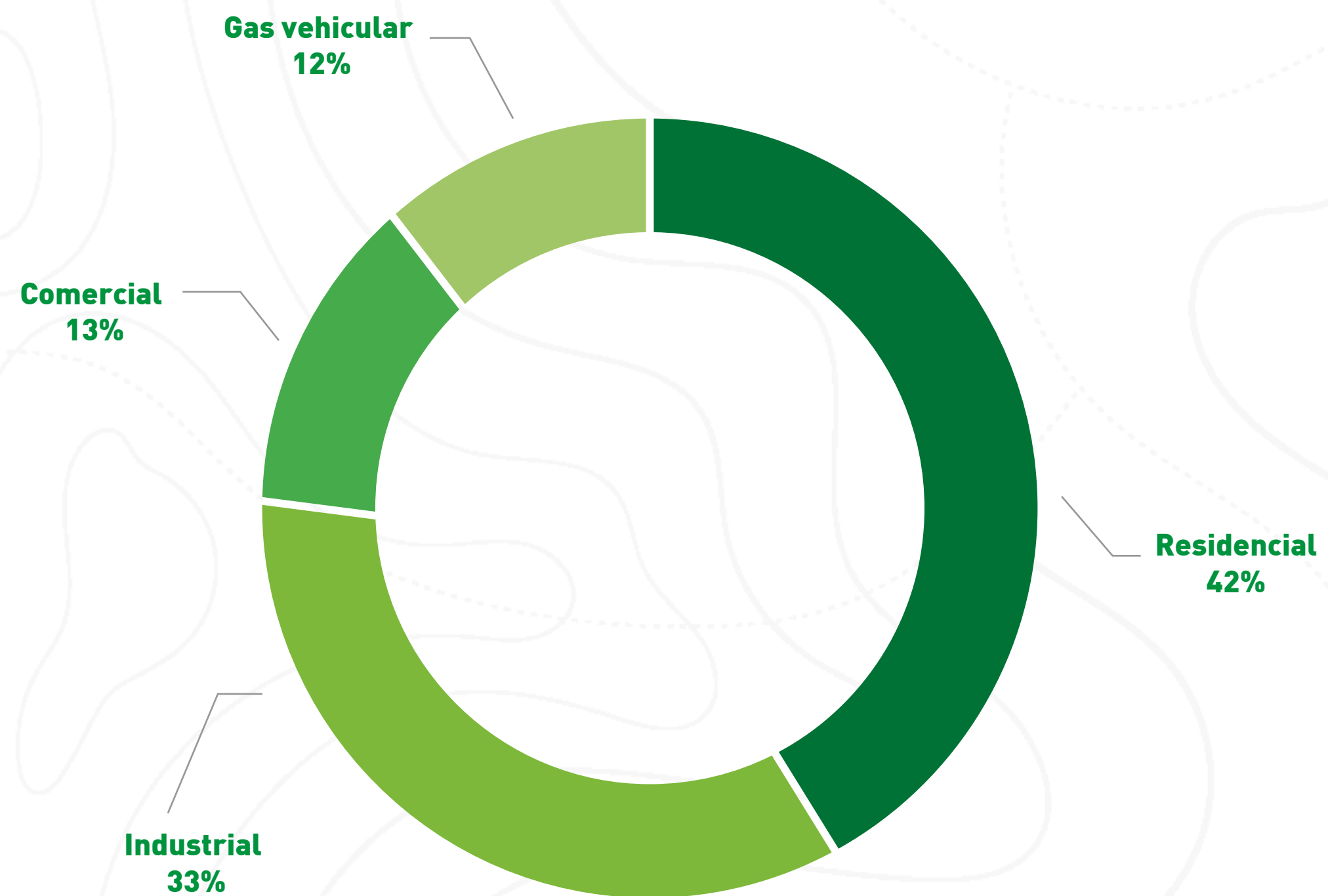
En los aspectos regulatorios del sector, durante 2022 la Comisión de Regulación de Energía y Gas -CREG- expidió la Resolución 102010 de 2022, por medio de la cual modifica los plazos de aplicación de la Resolución CREG 175 de 2021, para que las empresas transportadoras puedan aplicar los nuevos cargos de transporte. Adicionalmente con la Resolución 102 011 de 2022, la CREG señaló que hasta el 31 de diciembre de 2022 se considerarían como evento eximente las suspensiones por labores programadas para reparaciones técnicas o mantenimientos periódicos de la infraestructura de suministro de gas, que imposibiliten la totalidad de la entrega de gas en el punto de entrada del respectivo contrato de transporte.



Por otro lado, el Ministerio de Minas publicó el decreto 1038 de 2022 por lo cual modifica las reglas del Fondo Especial Cuota de Fomento de Gas Natural. Este decreto aumenta el porcentaje de cofinanciación destinado a la conexión e instalación interna de usuarios estratos 1 y 2, del 30 % al 70 % del valor de la tarifa.

Bajo este contexto desarrollamos y consolidamos los siguientes resultados en el marco operativo.

- Durante 2022 conectamos 26.630 nuevos usuarios al servicio de gas natural, lo que permitió acumular 669.828 usuarios ubicados en las 68 poblaciones de los departamentos del Eje Cafetero.
- En lo corrido de 2022 vendimos 221.45 millones de m³ de gas natural, que representa un crecimiento del 3 % frente al año anterior. Los mercados más destacados fueron: el comercial con un crecimiento del 16 % y el industrial con una variación positiva del 8 %.



Gráfica:

Composición de volumen de gas vendido - mercado Efigas.

- A través del programa de Financiación No Bancaria se culminó el año con una colocación total de COP \$ 119.222 millones de pesos al otorgar créditos a 63.728 familias, de los cuales 94 % de los clientes que utilizaron el programa pertenecen a los estratos 1, 2 y 3.

De esta manera, al cierre del año el acumulado en colocaciones desde el inicio del programa de FNB es de COP \$ 679.673 millones, con esto se ha favorecido a 555 mil familias, lo cual confirma el compromiso de Efigas en mejorar la calidad de vida de sus usuarios.

- Efectuamos 106.417 revisiones técnica reglamentarias de gas a las instalaciones de los usuarios, dando cumplimiento a lo establecido en las resoluciones CREG 067 de 1995, 059 del 2012, 129 y 221 de 2020.

Estos resultados operativos se deben a una gestión constante y fortalecida por cada proceso organizacional y al ejercicio de estrategias y proyectos innovadores como:

Combo ganador: estrategia colaborativa entre los procesos organizacionales de Ventas, FNB Brilla y Servicios Adicionales para gestar ventas de calentadores de hogares residenciales.

Venta empaquetada: esta estrategia busca que los clientes residenciales inicien su experiencia con el gas natural con un calentador instalado y conectado, para mejorar los promedios de consumo desde el primer mes de la conexión nueva. La venta empaquetada la realizan los canales de venta directos del mercado residencial y Constructoras.

Fortalecimiento de canales de promoción de Financiación No Bancaria - Brilla: desde call center, online y presencial, y sumado a esto se establece el canal digital, una estrategia de telemarketing para fortalecer la contactabilidad y la gestión de los clientes interesados en utilizar su cupo Brilla. Para la estrategia de fidelización se gesta la primera fase del proyecto de actualización de base de datos de clientes del servicio.

Efisoluciones: proyecto que funciona desde 2020 y en el que año tras año fortalecemos el portafolio de servicios para los usuarios comerciales de Efigas y que para este caso consiste en que podamos ofertar servicios diferentes a la venta de gas, de esta manera nos permite estar cerca del cliente y escuchar sus necesidades.

Durante 2022 doblamos el ingreso VS 2021-- (2021: 644 millones y 2022: 1200 millones).

El 2022 fue un año donde se dio mayor fortaleza al portafolio con productos nuevos como: Mantenimiento de calderas, calibración de manómetros, conexiones eléctricas para módems, mantenimiento ERM, mantenimiento preventivo a Comerciales, mantenimiento de red matriz en centros comerciales, alquiler de equipos de medición y venta de equipos.

En el marco del programa se deriva una línea adicional de financiación para dar a nuestros clientes la posibilidad de financiar equipos y así contribuir a su crecimiento económico. Durante 2022 se consolidó el plan piloto, a través de la gestión de proveedores, capacitaciones y teniendo una ruta del proceso en el sistema.

Finalmente, el resultado de impacto de este asunto se representa en los indicadores financieros, los cuales queremos compartir a continuación:

Año	Dic - 22	Dic - 21	
Ebitda / Ingresos operacionales	26,47 %	26,91 %	La disminución del indicador se presenta en el negocio de Brilla principalmente por el aumento en las tasas de endeudamiento.
Ebitda / Gastos financieros	8,47	18,14	La disminución se debe al incremento en las tasas de endeudamiento.

Endeudamiento (Incluye Leasing)	Dic - 22	Dic - 21	
Endeudamiento	68,94 %	67,70 %	El indicador incrementa debido a la mayor deuda que incurrió la empresa para atender todos sus negocios y en especial el de Brilla.

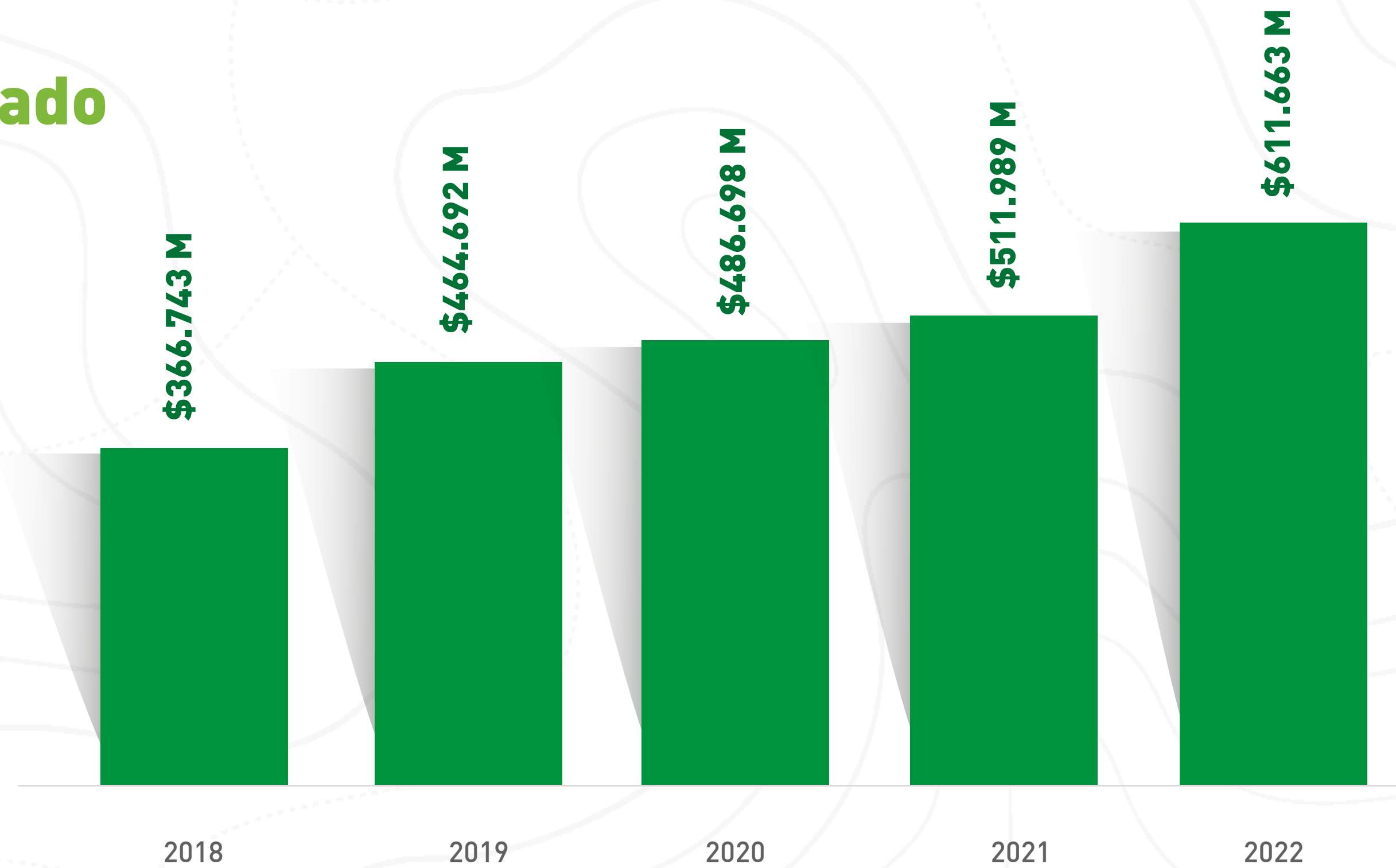
EVA	
2021	38.236.458
2022	53.368.861

El Resultado del EVA crece un 40 % con respecto a 2021 principalmente por la gestión de los negocios actuales

Valor económico generado y distribuido

Contenido 201-1; Asunto del sector / 11.14; 11.21.

Valor económico generado



Valor Económico Distribuido \$ 610.325 M

Gastos Operativos \$ 399.574 M

Dividendos a los accionistas \$ 107.224 M

Pagos al Gobierno \$ 57.282 M

Inversión a la Comunidad \$ 235 M

Salarios y Beneficios Sociales para nuestros colaboradores \$ 25.244 M

Gastos Financieros \$ 21.001M

Valor económico retenido

2021	2022
\$ 8.745 M	\$ 1.337 M

Estado de resultados comparativo diciembre 2021 – diciembre 2022 (millones de pesos).

Concepto	Dic - 21	Dic - 22	Var %
Ingresos operacionales	498.347	589.747	18,3 %
Costo de venta	344.674	406.562	18,0 %
Gastos operacionales	21.240	24.122	13,6 %
Utilidad antes de impuestos	130.875	151.470	15,7 %
Impuesto de Renta	39.830	52.103	30,8 %
Utilidad neta	91.045	99.367	9,1 %

Los ingresos operacionales a diciembre de 2022 alcanzaron COP \$ 589.747 millones de pesos, lo que representó un incremento de 18,3 % frente al año anterior. La venta y distribución de gas natural constituyó el 80 % de los ingresos operacionales, seguido por la financiación a usuarios con un 8 %, las conexiones e instalaciones internas con un 6 % y la venta de materiales y otros servicios con el 6 %.

En el 2022 se generó una utilidad antes de impuestos de COP \$ 151.470 millones de pesos con una variación del 15,7 % en comparación con 2021, producto de la gestión en la comercialización de gas, incremento de la cartera Brilla y a la optimización de costos de las diferentes líneas de negocio.

La utilidad neta tuvo un incremento del 9,1 % respecto al 2021, al finalizar el año con un valor de COP \$ 99.367 millones de pesos.

Tabla: : ER comparativo diciembre 2021 – diciembre 2022.

Estado de la situación financiera comparativo diciembre 2021 – diciembre 2022 (millones de pesos).

Concepto	Dic - 21	Dic - 22	Var %
Activos corrientes	247.732	230.776	-6,8 %
Activos no corrientes	343.898	358.282	4,2 %
Total activos	591.630	589.058	-0,4 %
Pasivos corrientes	84.163	168.350	100,0 %
Pasivos no corrientes	305.040	226.288	-25,8 %
Total pasivos	389.203	394.638	1,4 %
Total patrimonio	202.427	194.420	-4,0 %

El total de activos al 31 de diciembre de 2022 fue de COP \$ 589.058 millones de pesos, representados principalmente en deudores con un 49 %, seguido por propiedad, planta y equipo con un 41 %.

Los pasivos totales al cierre de 2022 ascendieron a COP \$ 394.638 millones, donde el pasivo con entidades financieras representa un 60 %. El patrimonio cerró el año en \$ 194.420 millones.

Tabla: : BG comparativo diciembre 2021 – diciembre 2022

Fiscalidad

Contenido 207-1 Enfoque fiscal / Asunto material del sector 11.21

La empresa cuenta con un proceso de impuestos el cual evalúa diferentes estrategias y opciones que puedan ser útiles para los objetivos del negocio, las cuales son presentadas a la subgerencia Financiera para determinar su aplicabilidad. Teniendo en cuenta el nivel de inversión e impacto puede ser necesario acudir a otras instancias como Comité de Gerencia, Gerencia General o Junta Directiva.

Contenido 207-2 Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos / Asunto material del sector 11.21

Las decisiones relacionadas con las estrategias fiscales son aprobadas por la subgerencia Financiera o la instancia pertinente, teniendo siempre como fundamento el cumplimiento normativo y de requisitos, que permita tener seguridad frente a posibles requerimientos y auditorías de la autoridad competente; por eso desde el momento del análisis inicial se parte de la base del cumplimiento de requisitos y no asumir riesgos. En el proceso de trámite de declaraciones tributarias está involucrada la revisoría fiscal que realiza una verificación de los aspectos que considera más importantes antes de proceder con la firma de estos documentos, lo que implica una revisión de un externo. La Compañía cuenta con un área de control interno que planea, revisa y ejecuta un programa anual de auditorías que incluye al área de Impuestos donde se evalúa el cumplimiento normativo tributario.

Contenido 207-3 Participación de los grupos de interés y gestión de sus inquietudes en materia fiscal /Asunto material del sector 11.21

En los grupos de interés que tengan relación con la fiscalidad se tiene identificada la DIAN a nivel de impuestos nacionales y las secretarías de Hacienda a nivel municipal, con ellos se tiene una constante comunicación en cuanto a los requerimientos sobre procesos que adelantan e información relacionada con el adecuado cumplimiento de las obligaciones tributarias. El compromiso de la empresa es cumplir con la totalidad de las obligaciones establecidas en la ley para coadyuvar al adecuado funcionamiento del estado.

3.9 Transformación digital

Contenido 3-3 Gestión de los temas materiales

Para Efigas en 2022 el ejercicio de transformación digital ha definido una ruta de trabajo para la gestión de servicios basada en buenas prácticas, tecnología y estándares internacionales, al igual que a requerimientos de ley, como la Ley de Transparencia de la procuraduría. Estos esfuerzos están dirigidos a apoyar iniciativas de seguridad, agilidad e innovación empresarial.

Lineamientos organizacionales, riesgos / impactos y medidas de control en función del asunto material.

Lineamientos organizacionales

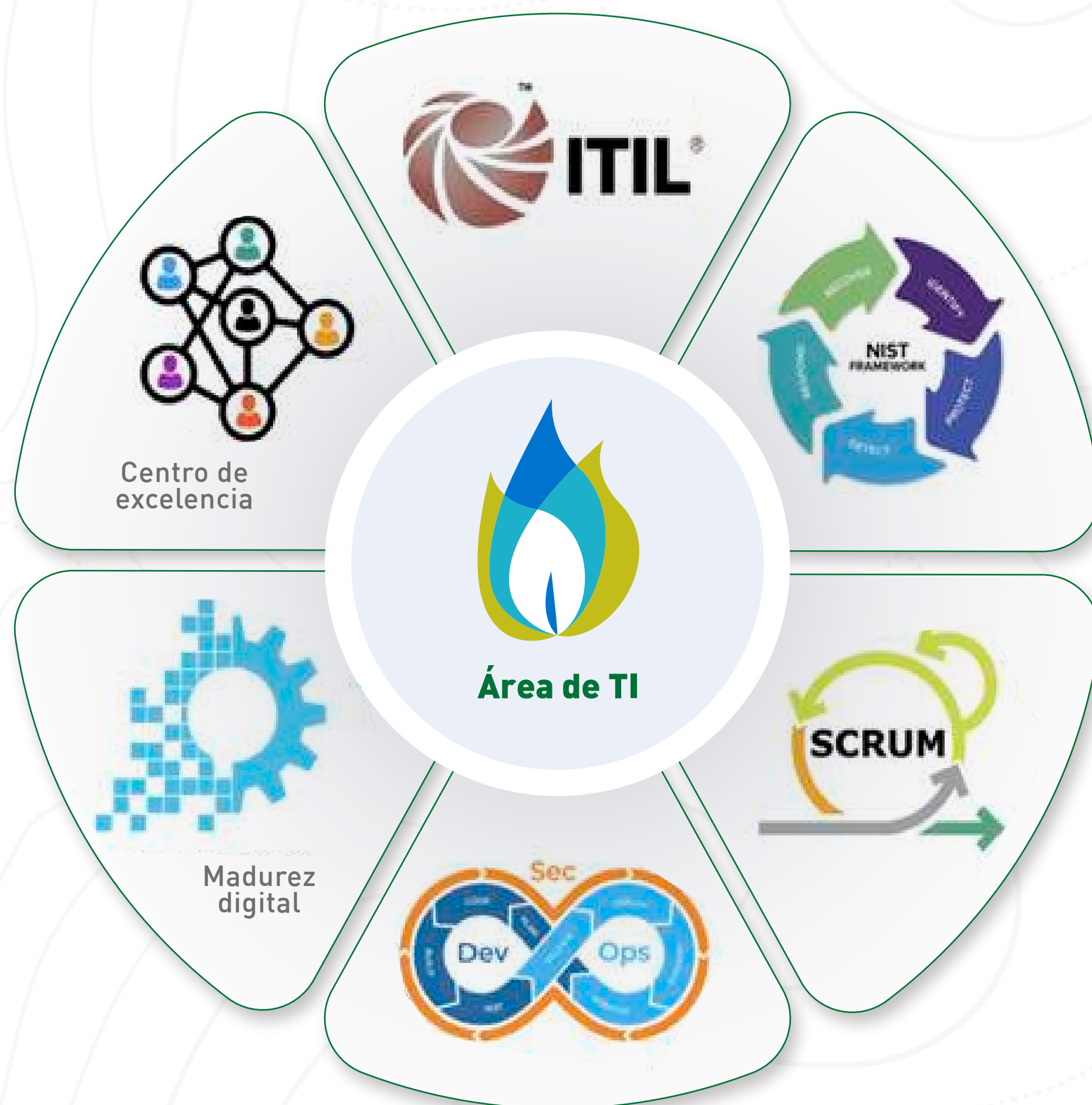
1. Direccionamiento estratégico.

Riesgos asociados con el asunto material

1. Deterioro de la calidad, seguridad y experiencia del servicio.
2. Pérdida de rentabilidad de los negocios.

Controles / medidas de mitigación del riesgo

1. Iniciativas y proyectos de transformación digital de cara al cliente y orientados a generar mayor eficiencia en procesos internos.
2. Analítica y Big Data.



Dentro de la estrategia contamos con una iniciativa llamada unificación de portales, donde buscamos mediante la creación del portal técnico, administrativo y comercial, agrupar funciones y tener puntos de acceso para los distintos grupos de interés, logrando beneficios para el área y la organización como la reutilización de código, simplificar el mantenimiento y demanda evolutiva, aumentar la disponibilidad de los servicios y apoyar iniciativas en la mejora de procesos.

Uno de los proyectos más significativos en el ejercicio de la transformación digital ha sido el sistema de información de comercialización de gas, en donde para 2022 se gestionaron los siguientes entregables:

- Diseño conceptual, despliegue y alistamiento de la infraestructura.
- Levantamiento de requerimientos.
- Diseño de interfaz gráfica de sitio web.
- Construcción del mapa del sitio y componentes de seguridad.

La finalidad del proyecto es desarrollar un sistema de información modular que permita realizar los procesos de comercialización de gas (nominación, liquidación y contratación), donde se facilitará el análisis de grandes volúmenes de información que provienen de diferentes fuentes y herramientas, optimizando la toma de decisiones, con el desarrollo de este proyecto se permitirá la disminución de errores de digitación y de cálculo, como también la reducción del tiempo de realización de los procesos y la duplicidad de información.

Para Efigas se verá el impacto en disminuir el proceso operativo para poder optimizar tiempos y poder ser más estratégicos en la operación, lo que puede verse reflejado en disminución de costos y aumento de ingresos en la comercialización de gas. En cuanto a los principales grupos de interés del proyecto se encuentran los clientes (comercializadores, distribuidores) y proveedores (productores, transportador) con los cuales se brindará una información más oportuna y acorde con las herramientas tecnológicas de la actualidad.

Otros proyectos que se adelantan están centrados en mejora de la experiencia del cliente como el Portal de Agendamiento para dinamizar servicios más oportunos. El cumplimiento sobre el cronograma programado para 2022 fue del 100 % en el marco del asunto, no obstante, el horizonte de ejecución de estos programas está a mediano y largo plazo, es decir, que en 2023 seguiremos trabajando por esta senda.

3.10 Desarrollar la gestión de la innovación y la mejora continua

Contenido 3-3 Gestión de los temas materiales

El 2022 fue un año para la apertura de la innovación en Efigas, ya que formalizamos e impulsamos el Modelo de Innovación colaborativa que busca visibilizar y promover iniciativas relacionadas con nuevos negocios, soluciones energéticas, transformación digital y eficiencia operativa.

Este Modelo de Innovación fue presentado ante Minciencias, a través de una convocatoria de beneficios tributarios por inversión en ciencia, tecnología e innovación, siendo elegible por medio de Resolución 2525 de 2021. El proyecto tuvo un valor total de \$ 1.590.963.913, considerándose una acción relevante para la gestión y seguimiento en 2022.



Lineamientos organizacionales, riesgos / impactos y medidas de control en función del asunto material.

Lineamientos organizacionales	Riesgos asociados con el asunto material	Controles / medidas de mitigación del riesgo
<p>Modelo de Innovación Política de Innovación Procedimiento de innovación incremental / Mejora Continua Procedimiento de Innovación radical.</p>	<p>1. Pérdida de rentabilidad de los negocios.</p>	<p>1. Investigación, desarrollo tecnológico e innovación, a través del grupo de investigación Piensa. 2. Implementación del Modelo de Innovación Colaborativa con aliados estratégicos y academia. 3. Iniciativas y proyectos de innovación incremental y radical alineados con la estrategia de innovación empresarial.</p>

Como resultados de este asunto se considera el cumplimiento del 100 % del cronograma propuesto evidenciándose en:

- 309 iniciativas presentadas.
- 6 proyectos de innovación.
- 172 colaboradores creativos.
- 69 líderes formados en herramientas de innovación.
- 90 % de colaboradores formados en fundamentos de creatividad e innovación.
- 38 facilitadores en innovación certificados.

Entregables del modelo como capacidad instalada para la organización:

- Plan de sensibilización y cultura para innovar.
- Modelo de reconocimientos en innovación.
- Portafolio de proyectos de innovación.
- Plan de capacitación en innovación para los colaboradores Efigas y aliados.
- Equipo de mentores en innovación capacitados.
- Kit de herramientas para innovar.
- Sistema de información para la gestión de la innovación.
- Proyecto de I+D+i colaborativo con aliados.
- Artículo de investigación científica y ponencia internacional.
- Validación del Modelo de Innovación por parte de academia.
- Plan de relacionamiento con el ecosistema de I+D+i.
- Política o protocolo de protección de la propiedad intelectual asociada a las creaciones de aliados.
- Estrategia de innovación definida.
- Presupuesto para innovación aprobado.
- Estructura organizacional y roles para apoyar la innovación.
- Proyecto de innovación interna implementado y probado.

3.11 Incrementar los niveles de competencias y desempeño del talento humano:

Contenido 3-3 Gestión de los temas materiales

Este asunto proporciona y dinamiza la importancia del desarrollo de los colaboradores desde el reconocer sus competencias y desempeño, orientado a los objetivos de la organización.



Lineamientos organizacionales, riesgos / impactos y medidas de control en función del asunto material.

Lineamientos organizacionales

1. Modelo de competencias.
2. Guía para la gestión de talentos.
3. Procedimiento de selección de personal.
4. Procedimiento para la administración de la estructura y descripciones del cargo.
5. Procedimiento para la formación y desarrollo del Personal.

Riesgos asociados con el asunto material

1. Deterioro de los niveles de desempeño laboral.
2. Competencias deficientes para desempeñar el cargo.

Controles / medidas de mitigación del riesgo

1. Medición de desempeño y competencias laborales.
2. Medición de los niveles de clima organizacional y riesgo psicosocial.
3. Descriptivos de cargo actualizados acorde con las necesidades y dinámicas de negocio.

Entregables del modelo como capacidad instalada para la organización:

Segundo a bordo

El programa de Segundo a Bordo pretende asegurar la continuidad efectiva del desempeño de la organización, las áreas y los grupos de trabajo, garantizando la marcha habitual del negocio sin alterar los resultados organizacionales cuando falte de manera temporal o definitiva el titular del cargo.

Pretende, además el desarrollo de personas con mayor potencial y conocimiento dentro de la empresa, con capacidad de mantener y hacer avanzar el rol que le corresponda cuando así se requiera. Hemos identificado los segundos a bordo de los cargos directivos y tácticos.

Actualización de la plataforma para la gestión de desempeño (CreSer)

Convencidos del valor e impacto que el desarrollo y el bienestar tiene en nuestro talento humano, como organización decidimos migrar el sistema de Gestión Humana, conocido como CreSer a una nueva plataforma más amigable, de fácil acceso y que, además, nos permita integrar los diferentes servicios y procesos del área.

De esta manera acompañamos la transformación que hoy la Compañía, a través de sus colaboradores necesita mediante la evolución en nuestros procesos. Para el lanzamiento, realizado en febrero de 2022, se habilitaron los módulos:

- **Información del colaborador:**

un sistema para conocer al colaborador, sus características personales y su entorno. Un lugar que permitirá unificar la información sociodemográfica de las personas y mantenerla actualizada.

- **Gestión del desempeño:**

un sistema de gestión del desempeño para avanzar en el crecimiento personal y profesional dentro de la organización, a través de la evaluación de los objetivos y las competencias para cada cargo.

Los indicadores temáticos que dan respuesta al asunto material de la organización son los siguientes:

Formación y educación

Contenido 404-1 Promedio de horas de formación al año por empleado

2021	2022
Media de formación 2021	Media de formación 2022
Por género:	Por género:
257 mujeres - 49 promedio HHC	270 mujeres: 36 promedio HHC
266 hombres - 54 promedio HHC	264 hombres: 50 promedio HHC
Por categoría laboral	Por categoría laboral
Directivo - 146 HHC.	Directivo: 129 HHC.
Táctico - 121 HHC.	Táctico: 86 HHC.
Coordinación - 74 HHC	Coordinación: 99 HHC.
Soporte - 56 HHC.	Soporte: 51 HHC.
Operativo - 42 HHC.	Operativo: 31 HHC.

Contenido 404-2 Programas para desarrollar las competencias de los empleados y programas de ayuda a la transición.

En Efigas la cultura corporativa es una de nuestras ventajas competitivas y está enfocada a resultados sostenibles con calidad de vida, donde se articulan iniciativas para obtener, fomentar y fortalecer el desarrollo integral de las personas, a través de procesos de selección imparciales y objetivos orientados por altos estándares, las exigencias del rol y el perfil que requiere la compañía, la contratación directa y estable, una compensación justa y competitiva en la región, objetivos retadores, formación permanente, programas de desarrollo en habilidades, fortalecimiento de las competencias técnicas y de liderazgo, beneficios y actividades de calidad de vida y promoción y prevención de la salud.

Algunos de los programas o actividades que podemos destacar:

Formación y desarrollo

- **Líderes en Acción:** programa de formación orientado al desarrollo de las habilidades de liderazgo del colaborador Efigas con equipo a cargo, a través de metodologías virtuales y presenciales, programas de coaching ejecutivo y coaching grupal y formaciones especializadas para altos directivos.
- **Plan de formación anual,** a través del cual se definen y ejecutan las capacitaciones y entrenamiento técnico para el 100 % de los colaboradores de la empresa; invertimos en la adquisición de nuevos conocimientos y fortalecimiento de competencias.

- **Igualmente se actualizan los empleados en todos los temas relacionados con su rol, a través de congresos y foros.**
- **Participación en eventos nacionales e internacionales con el propósito de identificar tendencias y buenas prácticas del sector.**
- **Programa de certificación de competencias laborales cuyo propósito es garantizar la idoneidad y la actualización de todos los técnicos gasistas en el manejo del gas.**
- **Plataforma de Gestión del Conocimiento:** portal a través del cual se tienen cursos generales y de acceso general a los empleados de Efigas, además las personas pueden entregar y documentar a otros su conocimiento y ponerlo a disposición de otros en este repositorio de información.

Calidad de vida laboral

- Políticas de calidad de vida laboral: cuyo objetivo principal es brindar al colaborador un lugar de trabajo seguro, saludable y positivo en donde se sienta a gusto.
- Quinquenios: reconocimiento a los colaboradores que cumplen 5, 10, 15, 20 y 25 años en la Compañía.
- Chequera de tiempo: bonos de tiempo para que el colaborador pueda tener un balance entre su vida laboral y personal, cerca de 80 horas en promedio al año (3 días por matrimonio, 1 día por graduación, media jornada por cumpleaños del empleado, semana de adaptación a la mamá lactante, 2 días para trámites de visa, viernes de locura (hora de salida 5:00 p.m.), un día de acompañamiento a un ser querido, un día por mudanza, media jornada temas personales, media jornada atención oficinas durante fiestas de mi región, jornada familiar, jornada especial por navidad y fin de año.
- Reconocimientos en dinero y en especie dirigidos al colaborador y su grupo familiar por eventos especiales tales como: nacimiento del hijo del empleado, incapacidad por cirugía, matrimonio del empleado, graduación del colaborador, cumpleaños del empleado, fallecimiento de un familiar.
- Auxilios: lentes, mudanza, calamidad, medicina prepagada para el Comité Directivo, descuento para la instalación de gas y para las modificaciones y / o adiciones de la instalación de gas.
- Pólizas: seguro de vida y colectiva de vehículo.
- Celebraciones de fechas especiales: día de la madre, el padre, la mujer y el hombre, secretaria, vendedor, día de la niñez y la juventud, EfiHalloween, navidad en familia y fiesta de fin de año.

Programas de voluntariado corporativo

- Damos con el corazón: son acciones voluntarias de los colaboradores de Efigas con población de la tercera edad.
- Transferencia de conocimiento: es un apoyo que se brinda con información y formación a los emprendedores Efigas.
- Bloqueras comunitarias: es un apoyo con mano de obra para la construcción de viviendas para población vulnerable
- Emprende con Efigas: iniciativa liderada por el Fondo de Empleados -Fodefigas- para capacitar y apoyar a los emprendimientos de los colaboradores, aliados y sus familias.



Programas de crecimiento y movilidad interna

- Medición y seguimiento del potencial interno de la empresa.
- Prioridad de candidatos internos en los procesos de selección en las vacantes de la compañía.
- Encargos en los cargos de mayor responsabilidad para evaluar el talento.
- Promociones evidentes en talento interno que se destacan en su gestión.

Eventos especiales

- Semana de la vida: se realiza una vez al año con actividades para la promoción y la prevención de la salud y ambientales para el 100 % de los colaboradores.
- Mes de la equidad: en marzo la equidad no tiene género, mes en donde se trabaja la cultura de género en la compañía.
- Mes de la diversidad: una vez al año se realizan actividades que promueven el respeto por la diferencia

Programas de comunicación permanente con colaboradores

- Gestión Humana más Cerca de Ti, charlas con expertos, Grupos primarios, comités de área, café con el gerente y diálogos con grupos de interés.

Contenido 404-3 Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas de su desempeño y del desarrollo de su carrera

Para la vigencia 2021, 371 colaboradores participaron en la gestión de su desempeño con el diligenciamiento de sus evaluaciones correspondientes a sus objetivos y las competencias organizacionales.

48 % son mujeres y 52 % son hombres y en cuanto a niveles estaban distribuidos de la siguiente manera:

- **Estratégico 1 %.**
- **Táctico 4 %.**
- **Coordinación 12 %.**
- **Soporte 25 %.**
- **Operativo 58 %.**

El ejercicio de desempeño correspondiente a la vigencia 2022 finaliza en marzo de 2023, por ende, no se muestra en el presente informe.

3.12 Desarrollar nuevos negocios

Contenido 3-3 Gestión de los temas materiales

En nuestro ejercicio de innovación y reconociendo los cambios especiales del mercado se gestan dos iniciativas de negocio: una focalizada en producción y distribución de energía solar fotovoltaica y la otra en la gestión para contribuir con la presencia de vehículos dedicados en el territorio; la primera estrategia está en fase exploratoria y de la segunda ya se han gestado resultados significativos en el territorio (nombrado anteriormente ver asunto **Mejorar la experiencia de servicio para el cliente**).

Lineamientos organizacionales, riesgos / impactos y medidas de control en función del asunto material.

Lineamientos organizacionales	Riesgos asociados con el asunto material	Controles / medidas de mitigación del riesgo
1. Direccionamiento Estratégico.	1. Pérdida de rentabilidad de los negocios. 2. Pérdida de mercado de gas y otros negocios.	1. Exploración de nuevos negocios asociados al gas natural, Financiación No Bancaria y servicios. 2. Exploración de nuevos negocios asociados a soluciones energéticas de fuentes renovables según lineamientos de nivel corporativo.

Este asunto se mide bajo el cumplimiento del cronograma anual, el cual para 2022 fue del 100 % bajo lo programado.

Tabla GRI Informe de Sostenibilidad de Efigas 2022

Declaración de uso	Efigas Gas Natural S.A. E.S.P ha reportado de conformidad con los Estándares GRI para el periodo de enero de 2022 a diciembre de 2022.
GRI Estándares Universales	GRI 1: Fundamentos 2021; GRI 2 Contenidos Generales 2021; GRI 3 Temas Materiales 2021
Estándares Sectoriales de GRI Aplicables	GRI 11: Sector Petróleo y Gas 2021

Estándares GRI / Otras fuentes	Contenidos	Ubicación	Omisiones			Estándar Sectorial REF No.
			Requerimiento omitido	Razones	Explicación	
GRI 2 Contenidos Generales 2021	Contenido 2-1: Detalles organizacionales.	11				
	Contenido 2-2 Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad.	13				
	Contenido 2-3 Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto.	9				
	Contenido 2-4 Actualización de la información.	15				
	Contenido 2-5 Verificación externa.	9				
	Contenido 2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales.	13				
	Contenido 2-7 Empleados.	18				
	Contenido 2-8 Trabajadores que no son empleados.	18				
	Contenido 2-9 Estructura de gobernanza y composición.	25 a 28				
	Contenido 2-10 Designación y selección del máximo órgano de gobierno.	25 a 28				
	Contenido 2-11 presidente del máximo órgano de gobierno.	25 a 28				

GRI 2 Contenidos
Generales 2021

Contenido 2-12 función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos.	25 a 28				
Contenido 2-13 delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos.	25 a 28				
Contenido 2-14 función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad.	25 a 28				
Contenido 2-15 conflictos de interés.	32				
Contenido 2-16 comunicación de inquietudes críticas.	32,33				
Contenido 2-17 conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno.	25 a 28				
Contenido 2-18 evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno.		Todo el Contenido.	Información no disponible.	No se cuenta aún con una evaluación del máximo órgano de gobierno, en 2023 y 2024 se trabajará en el reglamento de junta donde se incluye este marco de acción.	
Contenido 2-19 políticas de remuneración.	21,22				
Contenido 2-20 proceso para determinar la remuneración.	23				
Contenido 2-21 ratio de compensación total anual.	23				
Contenido 2-22 declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible.	4,5,6				
Contenido 2-23 compromisos y políticas.	35c				

GRI 2 Contenidos Generales 2021	Contenido 2-24 incorporación de los compromisos y políticas.	38				
	Contenido 2-25 procesos para remediar los impactos negativos.	41,42,43				
	Contenido 2-26 mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes.	33				
	Contenido 2-27 cumplimiento de la legislación y las normativas.	44				
	Contenido 2-28 afiliación a asociaciones.	15				
	Contenido 2-29 enfoque para la participación de los grupos de interés.	45, 46				
	Contenido 2-30 convenios de negociación colectiva.		Convenio de negociación colectiva	Información no disponible.	Efigas no cuenta con un convenio de negociación colectiva, sin embargo, no se limita el derecho de la Asociación por parte de sus colaboradores. Con el ánimo de gestar procesos y espacios genuinos de retroalimentación y acción se cuentan con diversas herramientas para el diálogo colectivo, participativo y continuo.	
GRI 3 Temas materiales 2021	Contenido 3-1 proceso de determinación de los temas materiales ² .	47 a 55				
	Contenido 3-2 lista de temas materiales.	56				
	Contenido 3-3 gestión de los temas materiales.	57				

Declaración de uso	Efigas Gas Natural S.A. E.S.P ha reportado de conformidad con los Estándares GRI para el periodo de enero de 2022 a diciembre de 2022.
GRI 1 utilizado	GRI 3: Fundamentos 2021; GRI 201: Desempeño económico 2016, GRI 203: Impactos económicos indirectos 2016, GRI 413: Comunidades locales 2016; GRI 411: Derechos de los pueblos indígenas 2016, GRI 301: Materiales 2016, GRI 302: Energía 2016; GRI 303: Agua y efluentes 2018; GRI 304: Biodiversidad 2016, GRI 306: Efluentes y residuos 2016, GRI 308: Evaluación ambiental de proveedores 2016
Estándares sectoriales de GRI Aplicables	GRI 11: Sector Petróleo y Gas 2021
Asunto Material	garantizar una operación eficiente, segura, social y ambientalmente responsable.

Estándares GRI / Otras fuentes	Contenidos	Ubicación	Omisiones			Estándar Sectorial REF No.
			Requerimiento omitido	Razones	Explicación	
GRI 203: Impactos económicos indirectos 2016.	Contenido 203-1 Inversiones en infraestructura y servicios apoyados	65				11.14
GRI 203: Impactos económicos indirectos 2016.	Contenido 203-2 Impactos económicos indirectos significativos.	65,66,67				11.14
GRI 201: Desempeño económico 2016.	Contenido 201-4 Asistencia financiera recibida del gobierno.	66, 67				11.21
GRI 413: Comunidades locales 2016.	Contenido 413-1 Operaciones con programas de participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y desarrollo.	68 a 71				11.15
GRI 413: Comunidades locales 2016.	Contenido 413-2 Operaciones con impactos negativos significativos –reales o potenciales – en las comunidades locales).	68 a 71				11.15
GRI 411: Derechos de los pueblos indígenas 2016.	Contenido 411-1 Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas.	72				11.17
GRI 201: Desempeño económico 2016	Contenido 201-2 Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades. derivados del cambio climático		Todos	Información no disponible / Incompleta	En el año 2022, emprendimos la construcción de la hoja de ruta para la gestión del cambio climático, como pilar fundamental de nuestra gestión ambiental integral, uno de los elementos claves de la ruta, es la gestión de riesgos y oportunidades climáticas, la cual está proyectada para iniciar en el 2023.	11.2.2

GRI 301: Materiales 2016.	Contenido 301-1 Materiales utilizados por peso o volumen.	75	i. materiales no renovables utilizados; ii. materiales renovables utilizados.	Información no disponible / Incompleta	Aún no se cuenta con la segregación de materiales renovables y no renovables, es una apuesta de medición para el año 2023 y 2024.	
GRI 301: Materiales 2016.	Contenido 301-2 Insumos reciclados utilizados	75,76, 77	Todos .	Información no disponible / Incompleta	En la organización no se reincorporan los materiales reciclados a la prestación del servicio, sin embargo, contamos con programas de aprovechamiento de algunos elementos que hacen parte de la prestación del servicio que tienen características de aprovechamiento.	
GRI 301: Materiales 2016.	Contenido 301-3 Productos y materiales de envasado recuperados.		Productos y materiales de envasado recuperados.	No aplica.	La operación no tiene en ninguno de sus procesos productivos acciones de envasado.	
GRI 302: Energía 2016	Contenido 302-1 Consumo de energía dentro de la organización.	78				11.1
GRI 302: Energía 2016	Contenido 302-2 Consumo de energía fuera de la organización	79, 80				11.1
GRI 302: Energía 2016.	Contenido 302-3 Intensidad energética	81				11.1
GRI 302: Energía 2016.	Contenido 302-4 Reducción del consumo energético.	82, 83				
GRI 302: Energía 2016.	Contenido 302-5 Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios.	82, 83				

GRI 303: Agua y efluentes 2018.	Contenido 303-1 Interacción con el agua como recurso compartido.		Todos	No aplica	En la operación no tiene cabida el asunto mencionado debido a la actividad del negocio. La organización solo consume agua para actividades administrativas proveniente del servicio de acueducto municipal y los vertimientos están relacionados con el uso de los servicios sanitarios y se descargan en el alcantarillado municipal.	11.6
GRI 303: Agua y efluentes 2018.	Contenido 303-2 Gestión de los impactos relacionados con los vertidos de agua.		Todos	No aplica		11.6
GRI 303: Agua y efluentes 2018.	Contenido 303-3 Extracción de agua.		Todos	No aplica		11.6
GRI 303: Agua y efluentes 2018.	Contenido 303-4 Vertido de agua		Todos	No aplica		11.6
GRI 303: Agua y efluentes 2018.	Contenido 303-5 Consumo de agua	84,85,86				11.6
GRI 304: Biodiversidad 2016	Contenido 304-1 Sitios operacionales en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas.		Todos	Información no disponible / Incompleta	Información pendiente de procesamiento, ya que estamos en espera de respuesta por parte de las Corporaciones Autónomas Regionales con quienes se están gestionando los shapefile de las áreas protegidas en nuestros sitios de operación. Las sedes administrativas se encuentran localizadas en suelo urbano de las ciudades de Manizales, Pereira y Armenia, y no se encuentran cerca a dichas categorías.	11.4

GRI 304: Biodiversidad 2016	Contenido 304-2 Impactos significativos de las actividades, productos y servicios en la biodiversidad.		Todos	No aplica	La operación de la organización no genera impactos significativos sobre la biodiversidad debido a que las actividades que se desarrollan no generan alteraciones sobre los ecosistemas en su zona de influencia. No obstante, desde su pilar de biodiversidad de su modelo de gestión ambiental integral establece como ecosistema estratégico de conservación, el páramo, siendo este de gran valor por los servicios ecosistémicos que provee y que presenta mayor vulnerabilidad frente al cambio climático y donde se orientan las acciones de restauración y conservación del territorio de operación.	11.4
GRI 304: Biodiversidad 2016.	Contenido 304-3 Hábitats protegidos o restaurados.	87 a 90				11.14
GRI 304: Biodiversidad 2016	Contenido 304-4 Especies que aparecen en la lista roja de la IUCN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones.		Todos	Información no disponible / Incompleta	La organización aún no ha gestionado esta información, se compromete a gestarla para el año 2023 e integrarla a su pilar de biodiversidad y servicios ecosistémicos.	11.14
GRI 305: Emisiones 2016.	Contenido 305-1 Emisiones directas de GEI (alcance1).	91,92	Comparabilidad			11.1
GRI 305: Emisiones 2016.	Contenido 305-2 Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2).	92, 93	Comparabilidad	Información no disponible / Incompleta		11.1
GRI 305: Emisiones 2016.	Contenido 305-3 Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3).	93;94	Comparabilidad		En diciembre de 2022 se culminó el proceso de priorización de las categorías adicionales al alcance 1 y 2 de la organización, con la inclusión de nuevas categorías el resultado no es comparable con los años anteriores.	11.1

GRI 305: Emisiones 2016.	Contenido 305-4 Intensidad de las emisiones de GEI.	95				11.1
GRI 305: Emisiones 2016.	Contenido 305-5 Reducción de las emisiones de GEI.	95, 96, 97				11.2.2
GRI 305: Emisiones 2016.	Contenido 305-6 Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (ODS)		Todos	No aplica	No aplica en la gestión de nuestra naturaleza de negocio.	
GRI 305: Emisiones 2016	Contenido 305-7 Óxidos de nitrógeno (NOx), óxidos de azufre (SOx) y otras emisiones significativas al aire.		Todos	No aplica	En la operación de la organización no se generan emisiones de contaminantes al aire; el uso de sustancias que puedan contener este tipo de contaminantes son regulados por medio el control de las normativas aplicadas a los estándares de emisiones.	
GRI 306: Efluentes y residuos 2016	Contenido 306-1 Vertido de aguas en función de su calidad y destino.		Todos	No aplica	No aplica en la gestión de la naturaleza del negocio de Efigas	
GRI 306: Efluentes y residuos 2016	Contenido 306-2 Residuos por tipo y método de eliminación.	98, 99				
GRI 306: Efluentes y residuos 2016	Contenido 306-3 Derrames significativos.	99,100				11.8
GRI 306: Efluentes y residuos 2016	Contenido 306-4 Transporte de residuos peligrosos.		Todos	No aplica	No aplica en la gestión de la naturaleza del negocio de Efigas.	
GRI 306: Efluentes y residuos 2016	Contenido 306-5 Cuerpos de agua afectados por vertidos de agua y/o escorrentías		Todos	No aplica	No aplica en la gestión de la naturaleza del negocio de Efigas.	

GRI 306: Residuos 2020.	Contenido 306-1 Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos.		Todos .	No aplica	Los residuos generados en nuestra operación no generan un impacto significativo, debido a que la mayoría de los materiales utilizados para la construcción de las redes externas e internas de gas tiene una amplia vida útil.	11.5
GRI 306: Residuos 2020.	Contenido 306-2 Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos.	100				11.5
GRI 306: Residuos 2020.	Contenido 306-3 Residuos generados.	100,101				11.5
GRI 306: Residuos 2020.	Contenido 306-4 Residuos no destinados a eliminación.	102				11.5
GRI 306: Residuos 2020.	Contenido 306-5 Residuos destinados a eliminación.	103				11.5
GRI 11: Sector Petróleo y Gas 2021.	Tema 11.2 Adaptación al clima, resiliencia y transición.	97				11.2

Declaración de uso

Efigas Gas Natural S.A. E.S.P ha reportado de conformidad con los estándares GRI para el periodo de enero de 2022 a diciembre de 2022.

GRI Estándar 2021

GRI 401: Empleo 2016; GRI 402: Relaciones trabajador-empresa 2016; GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo 2018; GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades 2016; GRI 406: No discriminación 2016; GRI 407: Libertad de asociación y negociación colectiva 2016; GRI 201: Desempeño económico 2016

Estándares Sectoriales de GRI Aplicables

GRI 11: Sector Petróleo y Gas 2021

Asunto material

Garantizar un ambiente laboral seguro, saludable y positivo

Estándares GRI / Otras fuentes	Contenidos	Ubicación	Omisiones			Estándar Sectorial REF No.
			Requerimiento omitido	Razones	Explicación	
GRI 401: Empleo 2016	Contenido 401-1 Contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal.	109				11.10
	Contenido 401-2 Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales.	109,110				11.10
	Contenido 401-3 Permiso parental.	110				1.10; 11.11
GRI 402: Relaciones trabajador-empresa 2016	Contenido 402-1 Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales.	110,111				11.10
GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo 2018	Contenido 403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo.	124				11.19
	Contenido 403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes.	111,112				11.19
	Contenido 403-3 Servicios de salud en el trabajo.	113				11.19
	Contenido 403-4 Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo.	113 a 116				11.19
	Contenido 403-5 Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo.	116, 117				11.19
	Contenido 403-6 Promoción de la salud de los trabajadores.	118				11.19

GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo 2018	Contenido 403-7 Prevención y mitigación de los impactos para la salud y la seguridad en el trabajo directamente vinculados, a través de las relaciones comerciales.	118, 119				11.19
	Contenido 403-8 Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo.	119				11.19
	Contenido 403-9 Lesiones por accidente laboral.	119 a 124				11.19
	Contenido 403-10 Las dolencias y enfermedades laborales.	124 a 126				11.19
GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades 2016.	Contenido 405-1 Diversidad de órganos de gobierno y empleados.	127				11:11
	Contenido 405-2 Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y de hombres.	128				11:11
GRI 406: No discriminación 2016.	Contenido 406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas.	128				11:11
GRI 407: Libertad de asociación y negociación colectiva 2016.	Contenido 407-1 Operaciones y proveedores en los que el derecho a la libertad de asociación y la negociación olectiva podrían estar en riesgo.		Todo	N/A	Efigas y su cadena de abastecimiento no tienen negociación colectiva, sin embargo el ejercicio de asociación y participación es una dinámica que se establece en los diversos programas organizacionales desde el marco del trabajo con los colaboradores y contratistas.	11.13

GRI 201: Desempeño económico 2016.	Contenido 201-3 Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación.		Todo	N/A	La empresa no tiene plan de pensiones, se acoge a la normatividad legal vigente para este fin, no posee pensionados por cuenta propia.	
	Contenido 202-1 Ratios entre el salario de categoría inicial estándar por género y el salario mínimo local		Todo	N/A	No aplica. La organización tiene su propia escala salarial y todos los salarios son superiores al SMLV y las escalas salariales se asignan por cargo, no por género.	
	Contenido 202-2 Proporción de altos ejecutivos contratados en la comunidad local.	128, 129				11.11; 11.14

Declaración de uso	Efigas Gas Natural S.A. E.S.P ha reportado de conformidad con los estándares GRI para el periodo de enero de 2022 a diciembre de 2022.
GRI 1 Utilizado / GRI Estándar 2021	Indicadores de la organización
Estándares Sectoriales de GRI Aplicables	GRI 11: Sector Petróleo y Gas 2021
Asunto material	Asegurar el cumplimiento normativo y gestionar cambios regulatorios.

Estándares GRI / Otras fuentes	Contenidos	Ubicación	Omisiones			Estándar Sectorial REF No.
			Requerimiento omitido	Razones	Explicación	
Indicadores organizacionales	1. Cumplimiento de la normativa legal en aspectos de seguridad y salud en el trabajo y medio ambiente.	130 a 132				
	2. Cumplimiento del plan de trabajo de implementación del marco de propiedad intelectual.	130 a 132				
	3. Declaración de incumplimientos de la organización por parte de autoridades judiciales y administrativas:	130 a 132				

Declaración de uso	Efigas Gas Natural S.A. E.S.P ha reportado de conformidad con los estándares GRI para el periodo de enero de 2022 a diciembre de 2022.
GRI estándares Universales	GRI 308: Evaluación ambiental de proveedores 2016, GRI 409: Trabajo forzoso u obligatorio 2016, GRI 408: Trabajo infantil 2016, GRI 204: Prácticas de abastecimiento 2016; GRI 414: Evaluación social de los proveedores. 2016; Contenido 410-1 Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos e indicadores organizacionales
Estándares Sectoriales de GRI Aplicables	GRI 11: Sector Petróleo y Gas 2021
Asunto material	Alinear y fortalecer con aliados los procesos de cara al cliente.

Estándares GRI / Otras fuentes	Contenidos	Ubicación	Omisiones			Estándar Sectorial REF No.
			Requerimiento omitido	Razones	Explicación	
GRI 308: Evaluación ambiental de proveedores 2016.	Contenido 308-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios ambientales.	136	Todo	Sin información	En 2022 se realizó un ejercicio de priorización de las principales compras de bienes y servicios de la organización, cuyo propósito es el de aplicar criterios ambientales de forma gradual, que involucre a los principales proveedores con estándares sostenibles. En 2023 se espera aplicar la herramienta.	
	Contenido 308-2 Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas.	138				
GRI 409: Trabajo forzoso u obligatorio 2016.	Contenido 409-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio.	138, 139				11.12
GRI 408: Trabajo infantil 2016	Contenido 408-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil	138, 139				
GRI 204: Prácticas de abastecimiento 2016	Contenido 204-1 Proporción de gasto en proveedores locales	140, 141				11.14
GRI 414: Evaluación social de los proveedores 2016.	Contenido 414-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios sociales	139				11.10; 11.12
	Contenido 414-2 Impactos sociales negativos en la cadena de suministro	139				11.10
Indicador organizacional.	Nivel de desarrollo de contratistas.	134				

<p>Contenido 410-1 Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos.</p>	<p>Contenido 410-1 Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos.</p>		<p>Todo</p>	<p>Sin información</p>	<p>El aliado no nos ha entregado información al respecto, sin embargo desde Efigas se genera formación en 2022 del código de conducta y con éste se trabaja el tema de derechos humanos a sus aliados y colaboradores de aliados.</p>	<p>11.18</p>
--	--	--	-------------	------------------------	---	--------------

<p>Declaración de uso</p>	<p>Efigas Gas Natural S.A. E.S.P ha reportado de conformidad con los estándares GRI para el periodo de enero de 2022 a diciembre de 2022.</p>
<p>GRI estándares Universales</p>	<p>GRI 205: Anticorrupción 2016; Indicadores organizacionales.</p>
<p>Estándares Sectoriales de GRI Aplicables</p>	<p>GRI 11: Sector Petróleo y Gas 2021</p>
<p>Asunto material</p>	<p>Consolidar la cultura, el liderazgo y la ética empresarial.</p>

Estándares GRI / Otras fuentes	Contenidos	Ubicación	Omisiones			Estándar Sectorial REF No.
			Requerimiento omitido	Razones	Explicación	
GRI 205: Anticorrupción 2016.	Contenido 205-1 Operaciones evaluadas en función de los riesgos relacionados con la corrupción.	143, 144				11.20
	Contenido 205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción.	143, 144				11.20
	Contenido 205-3 Incidentes de corrupción confirmados y medidas tomadas.	144				11.20
GRI 415: Política pública 2016	Contenido 415-1 Contribución a partidos y / o representantes políticos.		Todo	N/A	Efigas, por política (establecido en el código de conducta) no genera estas contribuciones.	
Indicadores organizacionales	Porcentaje de empleados con procesos disciplinarios en el año.	143				
	Cumplimiento del cronograma de implementación del proyecto de DDHH	143				
	Cantidad de casos gestionados al código de conducta/ cantidad de casos reportados al código de conducta.	143				

Declaración de uso	Efigas Gas Natural S.A. E.S.P ha reportado de conformidad con los Estándares GRI para el periodo de enero de 2022 a diciembre de 2022.
GRI estándares Universales	GRI 416: Salud y seguridad de los clientes 2016, GRI 206: Competencia desleal 2016 e Indicadores organizacionales.
Estándares Sectoriales de GRI aplicables	GRI 11: Sector Petróleo y Gas 2021.
Asunto material	Mejorar la experiencia de servicio para el cliente.

Estándares GRI / Otras fuentes	Contenidos	Ubicación	Omisiones			Estándar Sectorial REF No.
			Requerimiento omitido	Razones	Explicación	
GRI 416: Salud y seguridad de los clientes 2016.	Contenido 416-1 Evaluación de los impactos de las categorías de productos y servicios en la salud y la seguridad // Describir las medidas adoptadas, con el fin de mejorar la calidad de los productos para reducir las emisiones al aire.	152, 153				11.3
	Contenido 416-2 Casos de incumplimiento relativos a los impactos de las categorías de productos y servicios en la salud y la seguridad.	152, 153				
	Contenido 417-1 Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios.	152, 153				
	Contenido 417-2 Casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios.	152, 153				
	Contenido 417-3 Casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing.	152, 153				
	Contenido 418-1 Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente.	152, 153				

GRI 416: Salud y seguridad de los clientes 2016.	Contenido 206-1 Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia	153				11.19
Indicadores organizacionales	MCI Incrementar el nivel de excelencia en el servicio	150				

Declaración de uso	Efigas Gas Natural S.A. E.S.P ha reportado de conformidad con los estándares GRI para el periodo de enero de 2022 a diciembre de 2022.
GRI 1 Utilizado	Indicador Organizacional.
Estándares Sectoriales de GRI Aplicables	GRI 11: Sector Petróleo y Gas 2021
Asunto material	Fortalecer el relacionamiento y la reputación con los grupos de interés.

Estándares GRI / Otras fuentes	Contenidos	Ubicación	Omisiones			Estándar Sectorial REF No.
			Requerimiento omitido	Razones	Explicación	
Indicador organizacional	Índice de reputación de Efigas	157, 158				

Declaración de uso	Efigas Gas Natural S.A. E.S.P ha reportado de conformidad con los estándares GRI para el periodo de enero de 2022 a diciembre de 2022.
GRI estándares universales	GRI 201: Desempeño económico 2016; Indicadores organizacionales; GRI 207: Fiscalidad 2019.
Estándares Sectoriales de GRI Aplicables	GRI 11: Sector Petróleo y Gas 2021
Asunto material	Optimizar el desempeño de los negocios actuales.

Estándares GRI / Otras fuentes	Contenidos	Ubicación	Omisiones			Estándar Sectorial REF No.
			Requerimiento omitido	Razones	Explicación	
GRI 201: Desempeño económico 2016.	Contenido 201-1 Valor económico directo generado y distribuido.	165, 166				11.14; 11.21
Indicadores organizacionales	Mci: ebitda por usuario.	164				
	Gasto gestionable por cliente	164				
	Utilidad bruta (\$):	164				
	Ebitda	164				
	Endeudamiento	164				
	EVA	164				
GRI 207: Fiscalidad 2019.	Contenido 207-1 Enfoque fiscal.	169				11.21
	Contenido 207-2 Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos.	169				11.21
	Contenido 207-3 Participación de los grupos de interés y gestión de sus inquietudes en materia fiscal.	169				11.21

GRI 207: Fiscalidad 2019.	Contenido 207-4 Presentación de informes país por país.		Todo	No aplica	La organización solo está a nivel local.	
------------------------------	---	--	------	-----------	--	--

Declaración de uso	Efigas Gas Natural S.A. E.S.P ha reportado de conformidad con los estándares GRI para el periodo de enero de 2022 a diciembre de 2022.
GRI estándar universal	Indicador Organizacional
Estándares Sectoriales de GRI Aplicables	GRI 11: Sector Petróleo y Gas 2021
Asunto material	Transformación digital

Estándares GRI / Otras fuentes	Contenidos	Ubicación	Omisiones			Estándar Sectorial REF No.
			Requerimiento omitido	Razones	Explicación	
Indicador organizacional	Cumplimiento del cronograma de implementación de los programas asociados a la transformación digital.	172				

Declaración de uso	Efigas Gas Natural S.A. E.S.P ha reportado de conformidad con los estándares GRI para el periodo de enero de 2022 a diciembre de 2022.
GRI estándares Universales	Indicador Organizacional
Estándares Sectoriales de GRI Aplicables	GRI 11: Sector Petróleo y Gas 2021
Asunto material	Desarrollar la gestión de la innovación y la mejora.

Estándares GRI / Otras fuentes	Contenidos	Ubicación	Omisiones			Estándar Sectorial REF No.
			Requerimiento omitido	Razones	Explicación	
Indicador organizacional	Cumplimiento del cronograma de implementación Modelo de innovación de Efigas.	176				

Declaración de uso	Efigas Gas Natural S.A. E.S.P ha reportado de conformidad con los estándares GRI para el periodo de enero de 2022 a diciembre de 2022.
GRI estándares Universales	GRI 404: Formación y educación 2016.
Estándares Sectoriales de GRI Aplicables	GRI 11: Sector Petróleo y Gas 2021.
Asunto material	Incrementar los niveles de competencias y desempeño del Talento Humano.

Estándares GRI / Otras fuentes	Contenidos	Ubicación	Omisiones			Estándar Sectorial REF No.
			Requerimiento omitido	Razones	Explicación	
GRI 404: Formación y educación 2016.	Contenido 404-1 Promedio de horas de formación al año por empleado.	180				11.10; 11:11
	Contenido 404-2 Programas para desarrollar las competencias de los empleados y programas de ayuda a la transición.	180 a 184				11.10
	Contenido 404-3 Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas de su desempeño y del desarrollo de su carrera.	185	Datos 2022.	Sin información.	No se ha finalizado el proceso de revisión, éste se termina tres meses posterior a la finalización del periodo reportado.	

Declaración de uso	Efigas Gas Natural S.A. E.S.P ha reportado de conformidad con los Estándares GRI para el periodo de enero de 2022 a diciembre de 2022.
GRI estándares Universales	Indicadores Organizacionales.
Estándares Sectoriales de GRI Aplicables	GRI 11: Sector Petróleo y Gas 2021.
Asunto material	Desarrollar nuevos negocios.



Estándares GRI / Otras fuentes	Contenidos	Ubicación	Omisiones			Estándar Sectorial REF No.
			Requerimiento omitido	Razones	Explicación	
Indicadores Organizacionales	Cumplimiento de Cronograma de nuevos negocios	187				

Temas en los Estándares Sectoriales de GRI aplicables determinados como no Materiales

Tema	Explicación
Todos los asuntos del 11.7	La organización no cuenta con la gestión de yacimientos, por ende, el marco del cierre y rehabilitación de este no aplica para la gestión organizacional.
Tema 11.8 Integridad de los activos y gestión de incidentes críticos	
11.8.3	La organización no gestiona los procesos establecidos en el contenido exploración, desarrollo, producción, cierre y rehabilitación, refinación, procesamiento, transporte y almacenamiento.
11.8.4	Efigas no tiene operaciones de minería de arenas petrolíferas.
Tema 11.16 Derechos sobre la tierra y los recursos.	
11.16.1 / 11.16.2	La actividad que gestiona la organización no causa ni contribuye a reasentamientos de comunidades.
Tema 11.18 Conflictos y seguridad.	
11.18.1	La organización opera en zona de no conflicto.

MUCHAS GRACIAS

INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2022

